EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50 —

AÑO I. — Santiago de Chile, Lunes 20 de Agosto de 1917 — Núm. 219

Exenciones curiosas



Los hermanos Gould

MILLONARIOS QUE DESEAN EXIMIRSE DEL SERVICIO MILITAR

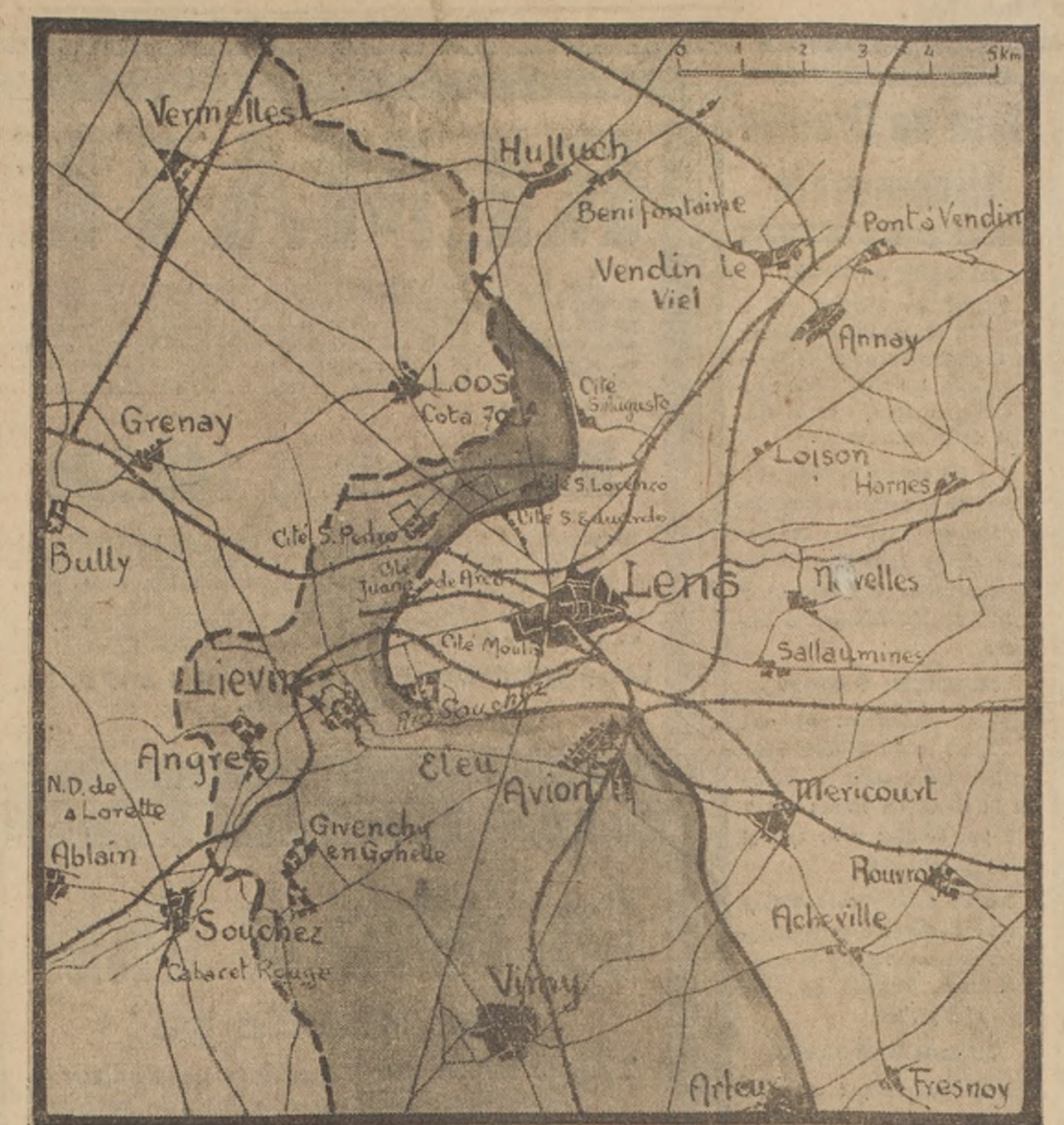
Mr. Vruigdon Gould, millonario norteamericano solicitó, según informamos hace poco a nuestros lectores en nuestra sección telegráfica, ser eximido de la Conscripción militar, alegando que ya contrajo matrimonio y que su esposa depende exclusivamente de él.

El 2 de Julio último, en efecto, sorprendió a su familia y a la sociedad neoyorquina con la noticia de su boda con una artista italiana, la señorita Anunziatta Cancilla Lucci, que había estado como institutriz en la casa de sus padres.

Publicamos la fotografía de la flamante pareja, y también la de un hermano del novio, George J. Gould, que siguiendo sus huellas, se casó unos días después, sin dar aviso previo a su familia, con la señorita Laura M. Carter de Ardena, U. J. La señorita Carter carece también de fortuna y goza de fama como bailadora eximia.

Tr.

El asedio de Lens



La línea de puntos es la línea de batalla antes de la ofensiva de Mayo que se llamó batalla de Arras.

La línea llena es la actual, quedando marcado el avance británico en la parte obscurecida.

La sección más obscurecida es el avance de los canadienses de la semana pasada. Se vé que tendía a rodear a la ciudad de Lens, lo que está en contraposición con lo que afirmaron los partes oficiales alemanes que lo supusieron dirigido a Vendin le Vieil.

Nunca los británicos han atacado esta plaza frontalmente, parece que su intento, lentamente desarrollado, va dirigido a hacer insostenible la situación de los alemanes en ella. La forma de la línea de batalla, actual, muestra la situación ventajosa de las tropas de Sir Douglas Haig, frente a Lens.

Mujeres anti-sufraguistas



Se ha establecido en Nueva York una sociedad de mujeres antisufraguistas, que ha iniciado ya una enérgica cruzada en contra del voto femenino.—A la cabeza de la nueva corporación encuéntrase la esposa de Mr. James W. Wadsworth, el senador norteamericano bien conocido.

El valor

"El valor, — dice Emerson, — consiste en ser igual al problema que está ante nosotros".

El valor es condición ineludible de la dignidad y de la vida misma. Sin valor no se puede vivir, o sólo cabe agonizar sin dignidad. De ahí la inmensa importancia de educar a los hombres en todos los instantes de su vida, desde el regazo materno y la escuela hasta la hora de la muerte, suprema piedra de toque del valor en este noble y vital sentimiento. El heroísmo, como el genio no podrá ser nunca fruto de la enseñanza, porque todo es en la individualidad y espontaneidad. A la temeridad hay que combatirla siempre, porque, además de ser estéril, engendra frecuentemente cobardía. El temerario, cuando se [illegible] de su temeridad, se torna cobarde y receloso. Sólo debe fomentarse el valor, no el valor del matón, sino el del hombre justo y libre. Porque ya se sabe: la cobardía, que a veces se disfraza de prudencia y patriotismo, lejos de amparar al cobarde, acaba con su libertad y tal vez con su existencia.

Luis Araquistain.

LA MANTEQUILLA

Con la absoluta libertad de que gozan los falsificadores en esta bendita ciudad, han brotado como callampas después de aguacero centenares de marcas de mantequillas que encubren substancias que muchas veces no tienen ningún parentesco con la leche. Hoy día encontrar una mantequilla completamente pura, fuera de ciertas marcas acreditadas, es algo tan difícil como pillar un tordo blanco.

Para guiar el criterio de las dueñas de casa en esta pesquisa, voy a indicar algunos procedimientos muy prácticos para que cada una pueda descubrir las falsificaciones.

Algunas de estas falsificaciones son casi inofensivas y consisten principalmente en vender grasa o cebo preparado químicamente, que para hacerlo menos terrible le han dado el poético nombre de margarina; sólo hay el engaño de pasarlo por mantequilla.

Otras veces se le agrega harina, papas cocidas, piedra o arena pulverizada, tiza y hasta sales de plomo.

Para reconocer si la mantequilla contiene papa, harina, arena, etc., se toma una pequeña muestra, se coloca en un vaso de cristal, se le agrega como un cuarto de litro de agua y se pone al baño de María; se le mantiene durante media hora a una temperatura alrededor de 50 grados. En seguida se saca el vaso y si la mantequilla está adulterada, todas las materias extrañas estarán precipitadas en el fondo formando una masa como engrudo.

Si contiene tiza o sales de plomo se notará, cuando la mantequilla esté derretida, una efervescencia como hervor bastante prolongado. Esta falsificación es un verdadero veneno.

El cebo se conoce por el olor característico, pero también puede reconocerse poniendo a derretir la mantequilla: si se derrite a menos de 35 grados, será pura pero, si contiene grasa o cebo necesitará temperaturas más altas, hasta 70 grados, según la clase de las grasas agregadas.

La margarina se reconoce en esta forma; se toma un tubo de ensayes que se usa en los laboratorios químicos, se coloca un trozo de mantequilla, como una avellana, que se aprieta bien contra el fondo y se le agrega igual cantidad de amoníaco, se calienta sobre una lámpara hasta hervir, se agrega más amoníaco y se sacude fuertemente el tubo teniéndolo tapado; si hay margarina se formará espumarajo, y si por el contrario no hay ninguna espuma la mantequilla es fresca y completamente pura.

También es frecuente colocar artificialmente la mantequilla con azafrán, jugo de zanahoria, anilinas, etc., lo que se reconoce derritiéndola al baño de María sin agua y agregándole alcohol ordinario después de agitado; si se observa alguna coloración en el alcohol esta será artificial.

La mantequilla de un hermoso color amarillo contiene generalmente una fuerte proporción de un colorante llamado recou, que se reconoce colocando un poco de mantequilla sobre un vidrio y poniéndole unas gotas de ácido sulfúrico; si contiene este colorante la mantequilla se pondrá inmediatamente azul, en cuyo caso no debe consumirse.

Al comprar mantequilla debe escogerse la que tenga un olor suave, sabor agradable y color pálido.

LILY.

DE VUELTA DE AMERICA

La abolición del sentimiento

Preparando una humanidad nueva

Un año exactamente ha durado mi estancia en los Estados Unidos. Recordando ahora los artículos que escribí desde allí, me entra una sospecha terrible: la de que todos o casi todos, sean fundamentalmente falsos. Yo estoy acostumbrado a comparar unos países con otros. Con respecto a España, por ejemplo, Francia me parece un país donde se come. El soldado inglés es para mí un hombre de sport en relación con el civil alemán, que, para demostrarme su afecto, me saluda lo mismo que si yo fuera su coronel. Y así sucesivamente. Yo supongo que en los países civilizados, cualquiera que sea su latitud, debe haber ciertas cosas, una literatura, una cocina, una moral, etcétera, y los juzgo a todos según estas cosas estén más o menos desarrolladas en ellos. Así, la civilización francesa, desde el punto de vista culinario, me resulta muy superior a la teutónica, y creo, en cambio, que Inglaterra, considerada musicalmente, no existe al lado de Alemania.

¿Cómo no habían de producirme una mala impresión los Estados Unidos? Fuera de la mecánica, apenas si existe allí nada verdaderamente importante. La cocina es pésima y la literatura es abominable. Las muchachas, muy hermosas por lo general, tienen para el europeo el inconveniente de carecer de psicología. Imposible sentimentalizar con ellas. El amor ha sido substituído en los Estados Unidos con el fox-trot y con el one step. No existen tradiciones americanas, ni existe siquiera un paladar americano. Las ciudades son horribles en Norte-América. La vida es áspera y espantosa.

Pero, a la larga, uno comienza a sospechar que, si en América faltan muchas cosas, acaso sea porque los americanos quieren prescindir de ellas. Es decir que tal vez no se trate de una civilización defectuosa, sino de una civilización distinta a las civilizaciones del viejo mundo. Y si ello es así, nosotros cometeríamos un error al juzgar la civilización americana por comparación a la nuestra.

Yo empiezo a creer que los americanos quieren transformar la civilización en un sentido semejante al que Baroja le atribuye a la civilización alemana. Baroja se imagina que en Alemania no hay ternura, que no hay elocuencia, que no hay retórica, que no hay tradiciones, que no hay, en fin, nada de esto que ablanda la vida, y que, substituyéndolo, hay mucha técnica y mucha mecánica. Lo de la mecánica y lo de la técnica es cierto; pero acaso estas cosas, léjos de constituir lo característico alemán, sean en Alemania una cosa novísima y sin arraigo. En todo caso no son incompatibles con las otras. Alemania es el país más tradicional, más retórico, más elocuente, más tierno, más sentimental y más lírico del mundo. El que un alemán lleve un aparato en el chaleco para colgar de él su sombrero, no quiere decir que ese alemán haya substituído el sentimiento con la mecánica. Al contrario. Ese aparato, al dejarle las manos libres, le permite abrazar a una alemana mientras le expresa su pasión con imágenes del más puro romanticismo. En Alemania, la cocina es mala; pero es una cocina y responde a un paladar nacional. En América se trata de substituir el paladar y la cocina y se están haciendo ensayos con los guardias municipales para ver si es posible alimentar al ciudadano de la Unión dándole trescientas calorías diarias.

Es en América donde la técnica y la mecánica van adquiriendo el valor de una nueva base para la vida. Al ver la mala literatura que se hace hoy allí, uno cree que los americanos no han tenido todavía tiempo para hacerla mejor, pero, relacionando este hecho con otros, se llega a entrever la posibilidad de que América tienda deliberadamente a suprimir toda manifestación literaria. Además, hay el hecho de que América tuvo admirables literatos muchos años atrás.

Para mí que los americanos quieren abolir en absoluto el sentimiento, base de la literatura y de todas las artes, así como de la familia y otras instituciones, para darle a la vida un sentido que pudiéramos llamar nietzcheano. La mecánica tiene en América un valor que no tiene en Europa. Mejor que en un gran hotel europeo se vive en el seno de una familia pequeña; mejor que en una tienda de trajes hechos al por mayor se viste la gente en casa de un sastre que trabaje para una clientela escogida, y mejor que en un restaurant de 200 mesas se come en un sitio donde hagan los platos expresamente para uno. En América es al contrario. Cuando uno se pone algo enfermo, si quiere un poco de caldo y un poco de ternura, tiene que trasladarse al hotel. Cuando uno quiere comer a gusto tiene que irse al restaurant más grande de la ciudad. Cuando uno quiere ponerse un traje bien hecho tiene que dirigirse a una sastrería de 20 pisos. La mecánica y la industria van suplantando en los Estados Unidos, no sólo la ternura doméstica, sino todo lo demás. En realidad, van suplantando el sentimiento. Las últimas generaciones de americanos no encuentran mejor medio de expresión para sus amoríos que el fox-trot, ni música más adecuada a ellos que la de una orquesta estrepitosa de negros o de hawayos. La alegría americana es una alegría puramente física a base de montañas rusas, de toboganes y de water-chuts, como en Coney Island, o a base de bailes gimnásticos, como en Nueva York. Y quien habla de la alegría, habla del dolor. Las tragedias morales, las tragedias psicológicas, van desapareciendo de la literatura americana, que acabará por desaparecer a su vez. En el cinematógrafo podrán observar ustedes que lo que más emociona a América es la escena siguiente: un señor, o una muchacha, con la bocina del teléfono en una mano y el revólver en la otra, conteniendo a unos bandoleros, los que levantan sus brazos, y llamando a la policía...

Tal vez el lector crea que el drama americano se encuentra en un estado primitivo y que, más que drama, es un melodrama. Lo mismo he creído yo durante mucho tiempo. Yo creía que era por defecto por lo que la civilización americana había desarrollado tan poco ciertos sentidos. Mil veces, paseándome por aquel Nueva York horrible, me he imaginado que los americanos habían querido hacerlo hermoso y que habían fracasado, hasta que me convencí de que son precisamente los puentes y los rascacielos, es decir, las construcciones que están en mayor pugna con toda la estética, lo que produce en la gran ciudad una emoción más intensa y más semejante a la emoción artística.

Yo creía, en fin, que la mecánica se desarrollaba en América más intensamente que el gusto y que el sentimiento, pero que no pretendía substituirlos. Ahora comienzo a persuadirme de lo contrario. Y el día en que esté convencido de ello por completo, entonces América me parecerá un país de posibilidades infinitas. El país, sencillamente, de donde puede surgir nada menos que una nueva humanidad.

JULIO CAMBA.

Nuevos usos de la sombrilla



El "Popular Mechanics" nos ha hecho conocer dos nuevos empleos que pueden darse a la sombrilla.

Muchos excursionistas que desean bañarse, tropiezan con la dificultad de no encontrar un lugar adecuado para cambiar de ropa, siendo así que con una sombrilla y un poco de papel de seda basta para confeccionar una tienda de campaña clara y portátil, que resulta al mismo tiempo, muy práctica y económica.

Cortad papel de seda de color obscuro en tantas tiras de nueve pies de largo como varillas tenga vuestra sombrilla; cosed unas con otras ribeteando uno de los lados con una cinta; y amarrad un hilo grueso al mango de la sombrilla para poderla suspender.

Para usar la tienda se abre la sombrilla; se la invierte y se ata a las varillas la cinta. Después se cuelga la sombrilla de un árbol o de cualquier otro soporte, conforme aparece en el grabado.

A fin de secar la ropa interior puede utilizarse una sombrilla o un paraguas colgándolo de una lámpara y poniendo una cuerda resistente de un extremo al otro de las varillas, conforme se ve en nuestro grabado.

Tr.

Modas y Hogar



Tailleur de gersey color snide adornado de pespuntes. La falda es drapeada. Lijeros bordados en el cinturón

EN EL SOMME



A través del río, se improvisa un puente para peatones.

Agosto 20

Santos: Bernardo y Samuel

CAMBIO

Bancario 13 1/8 Comercial 13 5/32

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 18,28.57	1 Dólar... 3.89
1 Franco... 0.66,66	1 Peseta. 0.90,09
1 nac. arg. ...	1.69¼

Premio del oro: 59 80

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfono inglés y Nacional.

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Raulf Lingue y Laurel XX EXTA ECOS para Muebles. FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Forlivesi

CALLE MERCED N.° 812-814

Esta Empresa ha instalado en Santiago, recientemente una gran fábrica (única en el país), que produce todos los artículos del ramo, lo que le permite hacer servicios con un

20 °|o

más baratos que otros.

Juan Forlivesi

Unico dueño de esta Empresa.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

La Central

Sociedad Anonima de

POMPAS FÚNEBRES

Verdadera Casa de Beneficencia

—o—

SERVICIOS:

Urna, Carroza de 1.a, a cuatro caballos, Capilla ardiente y dos coches americanos en

$ 500

ATAUDES:

Servicio COMPLETO desde

$ 60 hasta $ 320

LA CENTRAL es la única casa que puede dejar satisfecho al público.

DIRECCIÓN:

Merced Esq. S. Antonio

Criadero de árboles El Diamante

DOMINGO MATTE PEREZ

(BUIN)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil

Limones de California

Nogales y Palmeras Fenix

Ordenes exclusivamente a.

LarrainOlavarria & Cia.

HUÉRFANOS 1178 CASILLA 913

26-h

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 27 de Septiembre, a las 2 P. M., se rematarán en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, las siguientes propiedades ubicadas en la ciudad de Talcahuano:

1.o Un sitio y bodega ubicados en la primera subdelegación, con frente a los patios de la Estación de los Ferrocarriles del Estado y a la Avenida Almirante Latorre.

MINIMUM: $ 40,000

que se enterarán: a) con $ 27,810 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 7 y 1 por ciento; y b) con el saldo al contado.

2.o Un sitio y casa ubicados en la tercera subdelegación, acera norte de la calle de Colon, signada con los Nos. 222 y 224.

MINIMUM: $ 30,000

que se enterarán: a) con $ 12,540 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 7 y 1 por ciento; y b) con el saldo al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

1329-21-h

Caja de Crédito HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 25 de Septiembre, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, el fundo denominado Trapiche, ubicado en el departamento de San Carlos.

MINIMUM: $ 60,000

que se enterarán: a) con $ 30,078.40 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 8 y 1 por ciento; y b) con $ 29,291.60 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

1328-21-h

REMATE

Por acuerdo de los herederos del señor Oscar Valdés Fontecilla, saldrán a remate las siguientes propiedades: una propiedad compuesta de dos casas independientes, altos y bajos, números 26 y 28, de la calle Manuel Rodríguez, edificio moderno, otra número 30 de la misma calle, edificio antiguo compuesta de una casa-habitación y cochera. Se rematarán en un solo lote por el

Mínimum de $ 140.000

pagaderos, reconociendo el saldo de una deuda hipotecaria primitiva de $ 65,000 en bonos y una deuda en dinero reducida a $ 5,850; el resto mitad al contado y mitad a tres meses plazo con 8 por ciento de interés anual.

El remate tendrá lugar el 25 del corriente, a las 3 P. M., en el estudio de don Luis Claro Solar, Morandé 231.

Las propiedades se pueden ver de 1 a 4 P. M., todos los días.

25-h

Casa Editora de Música

San Martín 60

Toda la música que vende esta casa editora, ya sean en piezas para piano de actores clásicos, o bailables, como ser: Valses-Boston, FOX TROTT, ONE STEP, TANGOS, etc., etc., es al precio único de UN PESO el ejemplar.

Nómina de algunas piezas del enorme surtido en venta:

CHAMINADE:
AIR DE BALLET
LA LISONJERA
OTOÑO
LA SILVAINS
ARABESCA
PAS DES AMPHORES
TRISTEZA
GUITARRE

LISZT:
RAPSODIAS HUNGARAS N.o 2 al 18.
NOCTURNOS. Sueño de Amor N o 1 al 3.
LE ROSSIGNOL
MURMULLO del BOSQUE
RONDA DE ENANOS
GONDOLERA
LA PROMESA
REGATA VENECIANA

RACMANINOFF:
SERENATA
CELEBRE PRELUDIO

MAC-DOWELL:
AMOURETTE
4 IMPRESIONES BOSQUE AMERICANO
DANZA DE LAS BRUJAS
SONATA TRAGICA

DEBUSSY:
SERENATA INTERRUMPIDA
CE CUA VU LE VENT DU OEST
LA DANZA DE PUNCH
DANSEUSES DES DELPHES

PADEREWSKY:
MINUETO
CANTO DEL VIAJERO

CHOPIN:
NOCTURNOS
POLONESAS
MARCHA FUNÈBRE
VALZ

GRIEG:
A LA PRIMAVERA
MARCHA NUPCIAL
DANZAS NORUEGAS
POEME EROTIQUE
PAPILLON
DANS MON PAYS
OISILLON

SAINT SAENS:
DANZA MACABRA
1.o MAZURCA

RUBINSTEIN:
TOREADOR Y ANDALOUS
3.o BARCAROLLA

GORDARD:
FILEUSE
3.o MAZURCA

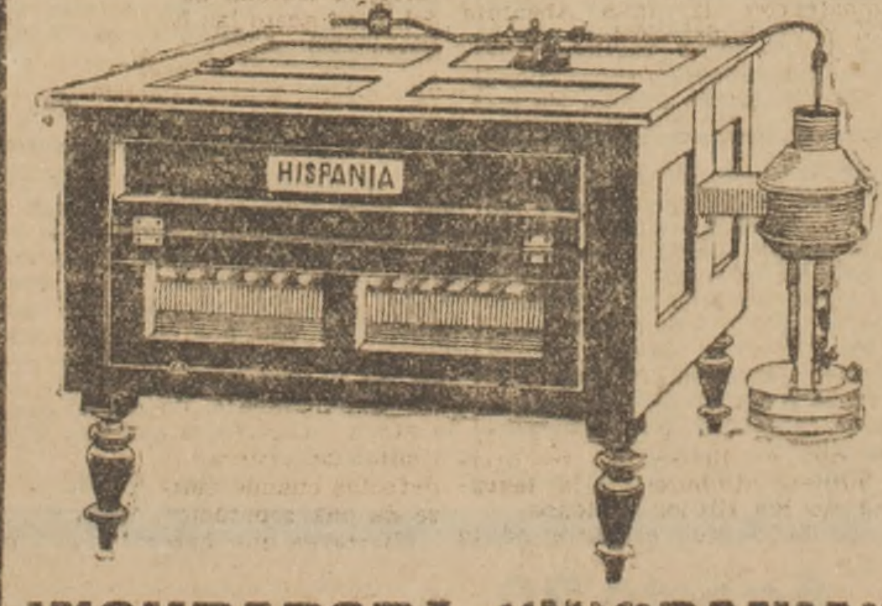
RAFF:
CAVATINA
HILANDERA

TSCHASCOWSKY
CHAINT SAN PAROLE
BARCAROLLA

MOSKOWSKY
MELODIA ITALIANA
SERENATA

Yantorno y Cía.-San Martín 60

3411-20-h



INCUBADORA "HISPANIA"

Pedir precios y demostración en

HUERFANOS esq. SAN ANTONIO

"LAS ENCINAS" —Pedid catálogo a Casilla 682, Santiago.

Desafiamos cualquier importador de incubadoras de producir un testimonio de persona conocida como el que sigue:

Santiago, Mayo 26 de 1917.

"Tengo el gusto de manifestarle mi completa satisfacción por el espléndido resultado obtenido con su incubadora "HISPANIA" que le compré en Enero del presente año. En la primera incubación salieron 309 pollos de 378 huevos, o sea, el 82 por ciento; en la segunda incubación, el resultado fué aún superior, pues obtuve el 85 por ciento, por lo cual estoy sumamente contento y no desperdiciaré ocasión de recomendar la INCUBADORA "HISPANIA", etc.—Luis Sola, ingeniero, San Diego 184, Santiago".

20-h



La Universal

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en los calzados para hombres señoras y niños.

Compare la calidad y precios de nuestros artículos y comprobará que no tenemos competidores.

A los comerciantes de provincias se harán grandes descuentos. Antes de hacer sus compras visiten nuestra casa.

LA UNIVERSAL

2632 - DELICIAS - 2632

Frente a Libertad

20—h

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

Remate Judicial

de Muebles y artículos para menajes

DOS COUPES PARA MEDICOS

Agustinas Num. 865

MUEBLES AMERICANOS IMPORTADOS

Mañana Martes 21

Desde las 10 de la manana y en la tarde desde la 1,30

Por órdenes de los Juzgados Civiles y consignatarios.

— HAY —

SALONES.—Pianos verticales Hertz y Boiselot, amoblado Luis XV tallado forro seda rosa, cortinajes iguales, varios amoblados diversos estilos, Mouquet, Luis XVI, inglés color caoba y natural; sillones de balanza de Viena tapizados, pedestales, estatuas de bronce, cortinaje de lana bordado, cuadros al óleo, grabados en acero, alfombras de centro y por metros, mesa centro de caoba y jacarandá, sofá antiguo de caoba, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio americano de roble, ministro y para maquina, escritorios ministro y mesas talladas, 10 estantes para libros, de nogal y lingue, con tallas y lisos, una máquina "Underwood" con poco uso, amoblado forro marroquí y pergamoid, prensa de copiar, cajas de fondos grandes y pequeñas, Obras Famosas, útiles para escritorio, máquina escribir Ideal, cortinajes, cuadros al óleo, etc.

COMEDORES.—Rico amoblado importado encina y roble americano, con gran aparador con mármol siena, trinches y vitrina, mesa de encina pata de león y 12 sillas talladas salomónicas; cinco juegos diversos estilos Renacimiento, aparadores, trinches sueltos con mármol y espejo, mesas de correderas y fijas, muebles de asiento, servicio de loza inglesa, cuchillería, plaquées finos, piezas de adornos, cortinajes, lámparas de gas y luz eléctrica, gobelinos de gran tamaño, relojes de colgar, jarrones, refrigeradores americanos, etc., etc.

DORMITORIOS.—Rico juego importado de nogal tallado Luis XVI, con ropero de 3 cuerpos y mármoles rosados, otros juegos diversos estilos, roperos, peinadores, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce importados y nacionales, colchones de lana, ropa de cama, catrecuna, coche para guagua, alfombra de una pieza, divanes, varios guarda-ropas con y sin espejo, baldequines, W. C. americanos de roble americano y caoba, muebles toilett de caoba y roble americano con espejos, cuadros religiosos, etc., etc.

VARIOS.—Un coupé francés para médico, con llantas de fierro; uno id. americano en perfecto estado, con llantas de goma; tinas de baño de fierro enlozado, con llaves niqueladas, calentador de gas de presión, lo más moderno; lavatorio de desagüe con llaves niqueladas, cocinas económicas y gas, paradas de arneses, estufas a gas y carbón, una partida de conchuela para jardines, una partida de árboles frutales: duraznos, ciruelos, parras finas en pequeños lotes, paragüeros con mármol Vacum cleaner, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan Montero y de doña Clotilde Rojas de Montero, el 7 de Septiembre próximo se rematará ante el compromisario, don Gabriel Lira Palma, y en la notaría de don Pedro N. Cruz, (edificio del antiguo Palacio de los Tribunales) y en un solo lote la propiedad ubicada en esta ciudad

Santa Rosa núm. 238

que llega hasta la calle de San Isidro, donde está signada con el N.o 247, consta a la calle de Santa Rosa de una gran casa habitación en los bajos y otra de renta en los altos y de cocheras independientes a San Isidro,

POR EL MINIMUM DE $ 110,000

La propiedad mide en su frente a la calle de Santa Rosa, metros 15.90 y por San Isidro metros 15.90 y tiene un fondo de 102 metros. El precio se paga con $ 40,000 al contado, y el resto en dos parcialidades iguales a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual. Demás bases y antecedentes en la Notaría indicada. La casa podrá visitarse todos los días, de 10 A. M. a 4 P. M.

1311-17-h

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaiso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917.

9-1

REMATE DE HUENTELAUQUEN

Se efectuará el 26 de Septiembre, a las 3 de la tarde ante el compromisario don J. Raimundo del Río, Santo Domingo 1894. Está situado en la costa de Petorca, tiene más de 800 hectáreas planas, y de 6,000 de planicies y el resto hasta enterar 31,983 hectáreas, de faldeos y cerranías. Cultivos, ovejería y crianza. Los suelos regados, más de 800 cuadras, son de extraordinaria producción. Casas, dependencias. Estudios completos para regar más de 4,000 cuadras. Excelentes vías de comunicación por mar con embarcadero propio y por tierra. **MINIMUM: $ 1.200,000.** Pago: mitad con reconocimiento de deudas hipotecarias reducidas a $ 417,615 por su valor comercial y saldo al contado. La otra mitad, a seis meses y un año plazo con 8 o|o de interés.

Títulos, planos y antecedentes en Santo Domingo 1894, de 10 a 12 M. y de 5 a 7 P. M.

Aviso con más detalles en "El Mercurio".

20-1

:: EN AGUSTINAS NUM. 1269 ::

Se compra tipo viejo

LA NACIÓN

SANTIAGO, 20 DE AGOSTO DE 1917

UNA REFORMA IMPORTANTE

Una Comisión Especial de la Cámara de Diputados acaba de dar término al estudio del Mensaje del Presidente de la República, por el cual se propone la modificación de las leyes de 1.o de Febrero de 1911 y de 29 de Marzo de 1917, que establecieron en forma restringida la Caja de Ahorros para el personal de los Ferrocarriles del Estado. El proyecto a que nos referimos, y que será informado, posiblemente, el Miércoles próximo, consulta el establecimiento de un organismo de retiro y de previsión en beneficio de todos los empleados y operarios permanentes de todos los Ferrocarriles del Estado. Podrán también acogerse a este servicio los empleados no permanentes que se sometan a las disposiciones especiales de la ley.

Actualmente la parte del personal de empleados de ferrocarriles que tienen opción a imponer en la Caja, eroga unos 600,000 pesos anuales por imposiciones forzosas y 300,000 más en depósitos voluntarios. El resultado de las operaciones de la institución es tan halagador, que el Gobierno se ha decidido a establecer sobre esa base una Caja completa de Retiro y Previsión. Son 25,000 empleados y operarios, cuyos sueldos y jornales suman 50 millones de pesos anuales, los que entrarán a formar parte de esta empresa. Y se calcula que podrán ingresar en sus arcas imposiciones por valor de cuatro millones de pesos anuales, lo cual permite formarse idea de la magnitud de la oficina que va a crearse.

Las ventajas que se derivan de esta organización, tanto para el Fisco como para el personal, no pueden ser mayores. Desde el primer momento la Caja entra a servir todas las pensiones de retiro, aliviando así al presupuesto anual de una carga considerable. Se ha calculado que en 40 años de servicios un obrero con 1,500 pesos de renta, formará un fondo de retiro de $ 23,192, que al 6 por ciento de interés anual habría de producirle una renta de $ 1,392 anuales, casi tanto como su sueldo, conservando, además, su hermoso capital. Ahora si el obrero renunciase a ese capital para después de sus días, podría constituir con él, en la misma Caja, una renta vitalicia de $ 2,661, suficiente para asegurarle una holgura y un bienestar superiores al de sus tiempos de trabajo activo.

Si se trata de un empleado que tenga $ 4,000 anuales de renta, categoría modesta que es la más numerosa en el servicio, en 40 años acumularía $ 61,904, que, al 8 por ciento, le producirían una renta superior a la de su puesto. Se ve, así, que todo imponente que jubile una vez cumplido su tiempo máximo de servicios, tendrá derecho a una renta superior al término medio de los sueldos ganados durante su vida, y, además, a una pequeña fortuna acumulada insensiblemente. Nos encontramos, entonces, en presencia de una obra de considerable alcance social, ya que va a impulsar, como ninguna, la creación de la riqueza en las clases dedicadas al servicio administrativo de la colectividad. Varios miles de fortunas organizadas en esta forma y en pocos años, contribuyen a fomentar en forma poderosa el ahorro y el enriquecimiento de los ciudadanos.

En presencia de las proporciones que por la masa total de sueldos que tendrá relación directa con ella va a tomar esta institución, salta a la vista la conveniencia de aprovechar esta oportunidad para crear de una vez por todas la Caja General de Ahorros y Retiros de los Empleados Públicos. En efecto, si se hace una ley para los servidores de ferrocarriles que tienen 50.000,000 anuales de sueldos, esa cifra viene a ser la mitad del total que el Fisco paga a sus empleados. Con un poco más de trabajo la idea general podría ser realizada por el Congreso. Se sabe que, desde hace quince años, está pendiente de la consideración parlamentaria una serie de proyectos sobre esta materia. Entretanto, las Cajas de Retiro se han ido creando poco a poco y aisladamente para distintas reparticiones, hasta formar hoy un árbol que, teniendo ramas robustas, carece de tronco. He aquí un contrasentido, un absurdo imponderable que es deber de buena política remediar cuanto antes.

Nada puede oponerse hoy a la creación de la Caja General, cuya entrada sería de doce millones de pesos anuales como término medio. Desaparecerían en breve tiempo las partidas cuyo peso agobia al Erario Público y las pensiones de jubilación serían ser vidas automáticamente por tan notable cooperativa. Parece existir cierto temor de parte de los miembros del Congreso para abordar esta solución. Pero en la práctica esos recelos habrían de eliminarse en breve. Desde luego cabe insinuar la posibilidad de formar el capital inicial de la institución, cuyo amplio establecimiento proponemos, con el 15 por ciento de los sueldos de los funcionarios públicos descontado en 1915. Podría el Estado emitir bonos especiales afectos a este objeto y sin sacrificio de ninguna especie se haría a sí mismo un n bien, al mismo tiempo que dejaba realizada las más sentidas aspiraciones de esa gran clase social que impulsa la máquina de los servicios públicos.

Lo repetimos, pocas oportunidades más propicias que esta se han presentado para hacer, de una vez por todas, lo que se ha estado haciendo tímidamente, casi por entregas y a modo de ensayos que nunca han dado sino resultados absolutamente favorables. El Congreso que entra en sus últimos meses de labor, cerraría los anales de su legislatura con uno de los mejores capítulos que se han escrito en la historia de nuestro desenvolvimiento económico y social.

PRECISANDO LA CUESTION

Están acumulados en la mesa de la Cámara joven todos los antecedentes necesarios para resolver el problema de la instrucción obligatoria: el proyecto radical, el proyecto conservador, los acuerdos de la mayoría de la Comisión informante, y las opiniones de la minoría.

Sin embargo, no se puede pensar todavía en la solución de las discrepancias que se han producido, pues de un lado se resiste la clausura del debate, y, de otro, la fórmula de someter la cuestión al arbitraje de los Ministros-presidentes.

En realidad, la obstinación conservadora para matenerse cerrados a toda idea de clausurar la discusion sobre el proyecto de educación obligatoria, excita, con justicia, las iras de los demás partidos, por cuanto no se divisa una causal atendible en qué pueda asilarse, si se tiene en cuenta que la mayoría de la Cámara que debe librar su fallo sobre los diversos proyectos, es una mayoría coalicionista, mayoría en que el Partido Conservador es el elemento más importante y numeroso.

Y esta clausura del debate, que con tanta insistencia se pide por quienes desean con más empeño obtener el despacho de la ley, tiene una significación relativamente limitada, puesto que la mayor parte de las diferencias surgidas en el debate han sido ya resueltas en la Comisión informante, y, sus resoluciones, es de esperar que sean acogidas por la Cámara de Diputados.

Por otra parte, y para ser justicieros, debemos decir que, según nuestras informaciones, se espera llegar a una fórmula conveniente sobre algunas cuestiones de detalle que no han sido aún resueltas, para que sea aceptada por el Partido Conservador la clausura del debate, situación en la cual nosotros deseamos verlo, como un medio de favorecer al país con la dictación de una ley de la importancia de la que se discute, y de evitar que caiga sobre esa colectividad política, todo el peso de las responsabilidades que habrán de derivarse necesariamente del fracaso de esta iniciativa generosa.

Las dificultades con que actualmente se tropieza pueden encontrarse en el proyecto de los diputados conservadores. Vamos a someterlas a un exámen rápido, con el fin de demostrar lo injustificado de algunas exigencias y la facilidad con que serían salvados los pequeños escollos que se atraviesan en el camino.

En la cuestión de la escuela neutra, algunos de sus partidarios aceptan como transacción la enseñanza facultativa o libre de la religión; los demás aceptan la clausura del debate sobre este punto. Pero a este respecto el proyecto conservador envuelve un avance absolutamente inaceptable, que consiste en exigir la enseñanza de la religión en la escuela particular y aún en la casa, como base de todo plan de estudios, sin perjuicio del derecho de los padres para eximir a sus hijos del estudio de dicho ramo.

Para demostrar la exageración de esta idea, y la intransigencia que encierra, nos basta decir que, según ella, quedarían obligadas las escuelas protestantes de la zona austral de la República, a enseñar el dogma católico; obligación que es suficiente enunciar para comprender la pretensión inaceptable que lleva involucrada.

El régimen interno de los debates de las Cámaras obligó a los elementos liberales, en su afán de obtener el despacho de la ley, a aceptar la enseñanza facultativa de la religión. Esta es una concesión que, desde luego, para muchos es exagerada, y que debe hacer pensar a los elementos conservadores en la necesidad de no insistir sobre una idea que, como la que acabamos de comentar, tiene que ser perentoriamente rechazada por la Cámara.

Otras dificultades surgidas al margen de este asunto, relativas a la presencia del párroco en la Junta Comunal, serán materia de nuestras observaciones de mañana.

Necesidad de un esclarecimiento

Han dado cuenta los diarios de un acuerdo adoptado por la Liga de Reorganización Policial, con referencia a ciertos denuncios que afectan al jefe interino de la Sección de Seguridad, capitán don Carlos R. Dinator.

Se trata de una acusación imprecisa que arroja sombras sobre la reputación de un pundonoroso oficial del Ejército y que debe ser esclarecida inmediatamente.

El señor Dinator se ha anticipado a pedir una investigación en cuanto el acuerdo en referencia pueda afectar a su conducta funcionaria y el Gobierno está en el deber de decir pronto a los habitantes de Santiago, cuyas miradas inquietas siguen clavadas en la Sección de Seguridad, si hay en ese acuerdo un cargo fundado o una calumnia.

Hay necesidad de concluir de una vez con estas imputaciones que se hacen por noticias que trae, con mala intención, cualquier informante oficioso, porque de otra suerte el puesto de Jefe de la Sección de Seguridad no podrá ser desempeñado por ningún hombre de bien que lógicamente, no querrá estar expuesto a que sociedades amparadas por títulos que representan fines muy plausibles, se presten para formar en su derredor una atmósfera de desprestigio y desconfianza.

Los antecedentes del señor Dinator permiten vislumbrar el resultado de la investigación. Su hoja de servicio en el Ejército, su honorabilidad y rectitud absolutamente intachables, la confianza ilimitada que en él depositaron siempre sus jefes, son prenda de que su actuación en la policía de seguridad es y será insospechable.

Si pública ha sido la imputación, es fuerza que sea pública también la sanción o la satisfacción en su caso, y que el Gobierno adopte las medidas conducentes, si las acusaciones resultaran confirmadas, o caiga al menos la sanción moral sobre los que con lijereza incalificable hubieran acogido denuncios injustificados y talvez malévolos.

El problema de la Beneficencia

IV

Decíamos anteriormente que la obra de la Junta de Beneficencia está inspirada en un concepto enteramente falso y anticuado de lo que debe ser y es en todas partes, la asistencia pública en sus múltiples formas. En realidad, sólo un concepto falso y un desconocimiento casi absoluto del verdadero Hospital moderno puede aconsejar que al frente de cada uno de estos establecimientos con poder omnímodo, para dirigirlos, se coloque a personas absolutamente extrañas a los conocimientos indispensables para efectuar una dirección atinada; sólo un concepto falso puede mantener deprimida y restringida hasta el punto en que lo está, la actividad del médico que, como dijimos, debe ser el alma casi de la razón de ser del Hospital; sólo un falso concepto de la Beneficencia ha podido dar al elemento místico el carácter de autoridad y en ocasiones de consejero técnico del administrador.

En todas partes, la hermana de caridad, o es enfermera y entonces su abnegación y su espíritu de sacrificio producen el máximum de beneficios, o no lo es, y con el mismo empeño pero no con iguales beneficios, está dedicada al cuidado elemental de los enfermos y de las salas, sin mezclarse en la marcha y dirección del establecimiento.

Todas estas condiciones, y especialmente la que se refiere a los médicos, son especiales, peculiares a los hospitales de Chile.

Es indudable que la situación no podrá mejorar mientras este falso concepto de la Beneficencia no cambie o desaparezca, es decir, mientras el espíritu dormido de la institución a cuyo cargo están los hospitales, no despierte a las ideas de este nuevo siglo; pero entre tanto esto sucede, entre tanto se hace esta inevitable evolución, cuyo punto de partida ha de ser, sin duda, el Congreso de Beneficencia, es posible poner en práctica algunos medios paliativos que mejorarían la situación, aun cuando sea superficialmente, y en forma más aparente que real.

El primero de estos medios sería el que la Facultad ya ha pedido al Gobierno: que en cada hospital, uno de los administradores sea médico y vele por la dirección técnica exclusivamente. Es indudable que este administrador médico debe tener iguales prerrogativas e igual autoridad que el administrador económico; ambos deben ser directores en la parte que a cada uno corresponde; si el médico es un subadministrador, la situación va a permanecer casi igual, puesto que será indispensable la venia del administrador para llevar a la práctica cualquier decisión de carácter técnico y quién sabe si algunas veces esa venia no se obtendrá.

En el Hospital de San Vicente, ambos directores o administradores serían médicos, miembros de la Facultad, manera ésta de contar siquiera con un remedo de Hospital Clínico, elemento indispensable para toda Facultad de Medicina organizada.

El segundo medio sería dignificar la situación del médico: aprovechar su natural afición, su natural deseo, su necesidad de servir y estudiar en un hospital, para deprimir su dignidad profesional (porque esto es en realidad lo que ocurre), es cometer un abuso que debe evitarse. Y ¿como podría mejorarse esta situación? Seleccionando el personal, previo concurso; quitando a los administradores la facultad de nombrar y retirar médicos, como sirvientes, guiados solamente por simpatías y antipatías personales, haciendo nombramientos serios y seguros, organizando diferentes órdenes de puestos y el escalafón correspondiente.

Como tercero de estos medios, paliativos, figura la reorganización de los servicios de las hermanas de caridad; hágase de ellas buenas enfermeras y estarán mejor que en la botica o en la sala de la administración.

Todas estas reformas no exigen desembolsos extraordinarios; con el mismo dinero de que se dispone puede obtenerse un servicio más moderno, menos rutinario y, por consiguiente, mucho mejor que lo que es actualmente. No es la falta de dinero la suprema justificación del atraso en que desgraciadamente nos hallamos en materia de atención de los enfermos desvalidos.

H. L. P.

Recuerdos necesarios

Aún cuando el estudio de las causas que motivaron la guerra del Pacífico ha pasado de actualidad por la situación de hecho producida como consecuencia lógica de esa guerra, y aún cuando las actuales orientaciones de la política latino-americana tienden a hacer desaparecer, con justo motivo y aplausos de todos, las menores causas que puedan despertar susceptibilidades entre las relaciones de estos países, hay un deber que nos obliga a recordar los títulos presentados por Chile y Bolivia como justificativo de sus derechos a los territorios comprendidos entre los paralelos 23° y 26°, para llamar la atención a una afirmación contenida en la Historia Militar de la Guerra del Pacífico, de que es autor don W. Ekdahl, en la cual, tratando sobre las causas de la guerra (pág. 39) dice: **"Respecto a Chile, la justicia nos obliga a admitir que su derecho al paralelo 23° como límite Norte era muy discutible"**, y, además, a que **"esta observación sobre la discutibilidad de los derechos sobre el litoral entre los paralelos 23° y 26° no tiene por objeto censurar la creación de la ley chilena de buanos, etc."**

Para hacer estas aseveraciones, el autor deduce su opinión de la brevedad con que don Gonzalo Bulnes "toca la cuestión de los derechos de la ley de 1842 y de la frase de don Diego Barros en su Historia de la Guerra del Pacífico, que dice "cada partido produjo sus documentos históricos, y los dos mostraron la más absoluta confianza en la legitimidad de sus derechos".

Esta frase de Barros Arana, que aún cuando en sí nada contiene para poder deducir de ella las apreciaciones del señor Ekdahl, no corresponden a las frases de las ediciones chilenas de su libro. En ellas encontramos, pág. 17-tomo 1.o-edición de 1880 y pag. 21-tomo 16 Obras Completas Guerra del Pacífico, la siguiente: "Ambas partes exhibieron sus documentos históricos y **ambas manifestaron la más absoluta confianza en la bondad de sus títulos.**

No hay, pues, motivo para suponer que el distinguido historiador hubiera dudado de la legitimidad de los títulos chilenos.

Es probable que el autor de la Historia Militar de la Guerra del Pacífico, no hubiese incurrido en el error a que hacemos referencia, si hubiera revisado las obras de Amunátegui, o de Luis Orrego Luco, o las Memorias Ministeriales de los años de 1845 y 1859, en cada una de las cuales no sólo se encuentran los argumentos y títulos chilenos, sino también las tesis y documentos bolivianos.

El Gobierno de Chile decía en su Memoria de 1845: "Resulta de esta exposición: 1.o que todos los títulos alegados por Bolivia se reducen a descripciones de autores que no manifiestan el debido conocimiento de la materia; 2.o que los derechos de Chile a todo el Desierto de Atacama están comprobados por documentos públicos, emanados del soberano, y el uno de ellos emitido por el primer representante de la corona en el Virreinato del Perú, de que se supone haber sido parte el territorio disputado; 3.o que por lo tocante al distrito del Paposo, el único título aparente que pudo haber alegado y de que no aparece haber tenido conocimiento el Gobierno de Bolivia, es una Real Orden, que no habiéndose puesto en ejecución, no hace fuerza alguna contra Chile, tranquilo poseedor del Paposo antes y después de la revolución. A las demarcaciones inexactas de escritores privados, oponemos documentos públicos; y a la Real Orden de 1803, que sólo concierne al Paposo, el mismo uti possidetis a que se acoje el señor Ministro de Bolivia".

Algunos años después, en 1859, decía también en su Memoria de Relaciones Exteriores: "De varios documentos oficiales deduce por el contrario el Gobierno: que el territorio de la República se extiende hasta el 23° de latitud S., y que sobre esa porción de territorio se ha ejercido jurisdicción por las autoridades de Chile desde la época del coloniaje. En efecto, esos documentos atestiguan: 1.o que descubiertas en el Desierto de Atacama hacia el 24° 30' algunas porciones de terrenos hábiles para el cultivo, fueron solicitadas el 1679, a título de merced, ante el Gobernador y Capitán General de Chile, y concedidas por este a los descubridores; 2.o que el Paposo, situado en medio del desierto, fué el centro del comercio del litoral de Atacama, a mediados del siglo pasado, y lugar cabecera de un distrito regido por un juez nombrado por las autoridades de Chile, y cuya jurisdicción no se limitaba sólo al Paposo, sino que se extendía hasta el 24°, donde se encuentra situado Agua Salada, último punto de esa costa donde se encontraban algunos pobladores; 3.o que por Real Cédula de 10 de Octubre de 1803, se ordenó que el Desierto de Atacama se segregase del Reino de Chile y quedase sujeto a la jurisdicción del Perú; lo que prueba que antes de esa resolución pertenecía a la Capitanía General de Chile; y como esa Real Orden no se llevó a efecto, Chile continuó siempre en posesión de su antiguo territorio, sin que la orden para que se cercenase pueda servir en el día más que de comprobante de sus primitivos límites bajo el Gobierno de la Metrópoli; 4.o que esos actos jurisdiccionales de las autoridades de Chile sobre el centro y casi el extremo norte del Desierto de Atacama, fueron conocidos del Rey de España, quien declaró que pertenecían a su territorio los puertos que se encontraban en él; y 5.o que la carta esférica de las costas de Chile, redactada por la Expedición científica que mandó el Gobierno Español en Agosto de 1789, asigna a Chile el grado 21° como límite de su territorio al norte, esto es, dos grados más de lo que la República pretende le pertenece".

Los títulos bolivianos que fueron estudiados y refutados con tanta claridad y erudición primero por don Miguel L. Amunátegui en 1863 (La cuestión de límites entre Chile y Bolivia) y después por don Luis Orrego en 1900 (Problemas Internacionales de Chile.— Cuestión boliviana), eran de tres clases; citas de geógrafos, citas de historiadores y un documento oficial. Sobre esas autoridades privadas que no precisaban los hechos que podían servir de fundamento para constituir un título justo, fundaba Bolivia sus derechos.

La posesión del Despoblado de Atacama tampoco pudo ser alegada por Bolivia, porque el único puerto existente en esos territorios durante la colonia y primeros años de la Independencia, fué el de Paposo, que estaba bajo la jurisdicción de Chile.

Por último, recordaremos también que la mayor parte de los historiadores y geógrafos de aquella época hacen deslindar a Chile con el Perú, y así también lo decía la ley 5.a título 15 libro 2 de la Novísima Recopilación, al fijar los distritos que contenía la audiencia de Lima y decía: "Tenga por distrito la costa que hay desde dicha ciudad hasta el Reino de Chile exclusive y hasta el Puerto de Paita inclusive".

Esta ligerísima exposición de los títulos de Chile al territorio comprendido entre los paralelos 23° y 26° no tiene más objeto que recordar, que Chile ha sido siempre respetuoso del derecho y que, hasta hoy, la justicia de las causas que ha defendido, no ha podido ponerse en duda.

M. V. V.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"

Horatius.

J. Cifuentes S.

Joaquín Cifuentes Sepúlveda. Letanías del dolor. Imprenta "Talca". (1917). In. 8.o de XIV y 167 p.; rústica.

No impunemente se prescriben reglas o se promulgan nuevas teorías literarias. Ninguna de ellas, por adversa que sea a todo arte razonable, deja de encontrar celosos partidarios que la lleven a la práctica.

Por desgracia no siempre son tales novedades discretas y útiles. Esos preceptos, inspirados alguna vez en erróneos conceptos estéticos, pero otras muchas discurridos por la necesidad de explicar y justificar las propias deficiencias literarias, hallan siempre gentes que los emplean.

Y como el contagio de las malas doctrinas, máxime si vienen acompañadas de peores ejemplos, es rápido y violento, resulta que se alzan en tropel los malos literatos, organízanse en legión, forman estrépito, se inundan de alabanzas los unos a los otros; y al verse en tal número, adquieren exagerada idea de su importancia literaria, y, por cima de todo, sienten la conveniencia de solidarizarse estrechamente.

Un solo preceptista desatinado puede traer infinitos males, puede transtornar todo el movimiento literario de una nación, torcer por largos años el curso normal de su literatura, perturbar, destruir el buen gusto y promover en el campo de las letras un malestar profundo. Estos daños, como es de suponer, se agravan si el innovador tiene algún talento.

El proceso de la decadencia literaria, la marcha de estas epidemias del buen gusto las ha presenciado el mundo en diversas épocas. Baste, por ahora, recordar la nefasta influencia de Góngora en España, la de Marino en Italia, la de John Lily, el creador del eufuismo, en Inglaterra, y la del preciosismo en Francia.

Aumenta la facilidad del contagio el hecho de que nada hay más sencillo de imitar que los defectos, porque es lo de que todos tenemos mayor caudal, y lo que, por tanto, más se aviene con la insuficiencia de cada cual. Además de que existe en los imitadores tendencia irresistible a exagerar hasta los últimos límites las virtudes del modelo, o sus defectos cuando éstos forman la base de una reputación literaria.

Cierto es que habría un antídoto contra esas malsanas influencias; la educación del gusto por el detenido análisis de los grandes escritores, por el estudio reflexivo y metódico de los modelos que ha consagrado la admiración universal. Es cierto que cabría neutralizar esas tentadoras y perniciosas teorías por la obvia consideración de que aún los insignes talentos, los genios mismos, han tenido su noviciado, que han estudiado con ahinco, y que antes de escribir hicieron acopio de conocimientos y experiencias, se impregnaron el espíritu de belleza en el inteligente e incansable examen de las obras maestras. Podrían nuestros noveles escritores, para contener los ímpetus de producción que les acometen, para reprimir los impulsos de la savia literaria que los sacude, pensar que todo hombre, y más aún, todo escritor, necesita cual Wilhelm Meister, sus años de aprendizaje; que éste no es tiempo perdido sino, al revés, época de capitalización de ideas, y que tanto es así que las mayores lumbreras literarias, Goethe, Carducci, Hugo, Tennyson, Flaubert, no se presentaron al redondel sino después de haberse armado concienzudamente con años de estudio y ardua meditación de los modelos. ¿Por qué omitirían los escritores chilenos lo que aquellos eminentes autores ponían como base de su obra literaria?... Pero humillo a nuestros geniales portaplumas comparándolos con esos adocenados escritores que se dan la molestía de estudiar, corregirse, tantearse antes de publicar sus ideas. Ellos, los nuestros, en esta febril persecución de la gloria, quieren alcanzarla de un salto, al primer vuelo; se lanzan a las nubes con alas de cera y... como era de presumirlo, caen estrellados contra el suelo.

Las ideas que más arriba exponía acerca de las novedades literarias, confírmalas ampliamente la novísima literatura de nuestro país. Desde hace veinte años sopla sobre ella un viento de reformas e innovaciones, o mejor dicho, un vendabal de libérrima producción literaria que sacude todos los preceptos y cánones de la retórica cual si fuesen ominoso yugo.

Iniciado el movimiento por un poeta de relativo mérito artístico, por un vate que había leído y viajado mucho, que poseía varias lenguas y algún caudal de erudición, capaz, en consecuencia, de tener un criterio sobre estas cuestiones; y, sobre todo, iniciado con cierta mesura, dentro de cierto marco de buen sentido, sus ideas cayeron en la masa de los escritores noveles que aún no habían tenido tiempo ni, posiblemente, capacidad para aquilatar sus doctrinas. Sino que, como ellas predicaban libertad, ellos, con esa lógica de las multitudes que siempre las arrastra a los extremos, entendieron libertad por anarquía. Y en nombre de principios que les permitían asumir el bello título de poetas sin tener talento ni paciencia ni estudio, sin poseer ni el más embrionario sentido de la armonía, sin sospecha alguna de lo que es composición literaria, sin muchas veces acertar a distinguir un alejandrino de un endecasílabo, se pusieron desaforadamente a borronear prosa y algo que tuvieron a bien llamar versos.

Sin conocerse ellos mismos, echando apenas una rápida ojeada sobre su escuálido yo, agigantando cualquiera vulgar o ramplona sensación, fingiéndose mil artificiosos e insulsos sentimientos, lanzando por la borda la bella lengua de Cervantes con todo lo que ella presupone de buen sentido, de naturalidad y arte, de análisis de los caracteres, olvidados de que se escribe para ser entendido, ellos se han puesto activamente, ¡funesta actividad! a amontonar páginas sobre páginas, un río, un mar de inconsultas vaciedades, marea incontenible de inepcias y naderías.

Desde hace veinte años estamos hasta la nuca de esos que se atreven a llamar versos, de culteranos proemios, de rapsodias, de comentarios, de bombásticos elogios, de estrafalarias y delirantes ideas. Estamos amagados de que el turbión nos arrastre y sepulte en sus revueltas ondas si alguien no nos lanza un salvavidas de buen juicio.

Algunas voces de auxilio se han dejado ya oír, voces que claman por la vuelta a la sana razón y el sentido común, voces que en el temporal deshecho del culteranismo y demás estragos, predican la vuelta a la gramática, siquiera a la gramática y el diccionario. La cuestión es concertar esos esfuerzos, y ante el dislate en que amenaza hundirse nuestra literatura, levantar como égida protectora los modelos inmortales de las letras castellanas.

Hay que apresurarse a hacerlo. El mal va cundiendo y ahondándose. Si alguna prueba quisiéramos de ello, aquí a la mano la encontraríamos en estas verdaderas "Letanías del dolor".

En pasadas crónicas he hecho resaltar cuánto hay de inartístico y confuso, de improvisado y sin médula en ciertos trabajos de nuestros recientes escritores. No ha mucho analicé a la ligera una tupidísima y más que enrevesada "Selva lírica", y dije, o dejé entender, que juzgaba imposible llevar más lejos el dislate que el punto a que algunos hijos de la Musa habían llevado el arte de no decir nada en muchas palabra. Pues hete aquí que dos o tres meses después se alzan estas "Letanías del dolor" a realizar ese imposible y a crucificar de nuevo a esta inerme víctima que es la literatura chilena.

Cualquiera juraría que por estas páginas no ha pasado ni una leve aura de poesía española, mucho menos de lírica francesa, y ¿para qué recordar las otras literaturas? En estas líneas de todas las longitudes, desde una sola letra hasta las diez y nueve o las veinte sílabas, pasan y vuelven a pasar, en majadera procesión, con monotonía insufrible, los mismos confusos o alambicados conceptos, vacíos de sentido, faltos de melodía y ritmo. Son un perfecto rosario de trivialidades en que se ha realizado la hazaña de llenar ciento cincuenta páginas octavo sin un solo verso que, a menos de ofender el buen sentido, pueda llamarse hermoso, sin una idea nueva, y, lo que es más grave, sin un solo sentimiento natural y hondo.

No se crea que exagero, pues podría citar el libro entero en comprobación de mi juicio. Pero vayan, sin mayor comentarios, algunas muestras:

Dice, por ejemplo, el poeta (pág. 22):

"Amada, cosecha dulzuras de mis (sufrimientos,
Recoje el oxígeno de lo que no al- (canzé,
Déjame a mí los remordimientos
De lo no ilusionado y de lo que ilu- (sioné."

Cualquiera encuentra en una probeta ese oxígeno; pero lo que no hallará en ninguna gramática es el permiso de usar el verbo ilusionar como lo hace el autor.

Otro botón de poesía:

"Acaso como a ti me hará en- (recer el dolor,
y de simple pajuela me tornará muy (fuerte,
partirá mi macabra angustia una (mujer
y seguiré tranquilo esperando la (muerte."

Eso de partir una mujer una angustia macabra sería cosa de ver.

Obsérvese con qué lirismo saluda a su padre el autor:

"Padre, gigante de la suerte y (de un sol peregrino.
Te blanquearon el pelo los sabores (del vino
De tu vida de padre, desfloraron un (trino
Las enormes angustias de tu largo (camino."

No digamos que esto no es la claridad misma.

Dulce y honda poesía es la de la cuarteta que sigue: debe haberle costado al autor un portentoso esfuerzo:

"Y tú serás mi hermana, y yo se- (ré tu hermano,
y yo seré tu hermano y tú serás mi (hermana
(esto no lo ve cualquiera).
Tú serás menos buena, yo seré más (humano,
yo seré menos bueno, tú serás más (humana."

Es una colección de antítesis que haría rabiar de envidia al más gongorino de los poetas. ¡Si habrá costado elucubrar eso de más humano pero menos bueno!

En materia de novedades, nos creíamos ya curados de espantos; pero no contábamos con este versito:

"Y porque no podremos al cielo (t...
Mirarnos mansamente bajo un mis- (mo temor
Lloramos nuestras penas..."

Municipalidad de Melipilla

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de alumbrado eléctrico para la ciudad de Melipilla, bajo las bases que tiene formada la Alcaldía Municipal.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía, el 10 de Septiembre próximo, a las 3 de la tarde, ante la Junta de Alcaldes.

LA ALCALDIA MUNICIPAL.

21-h

Sociedad Carbonífera de Mafil

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se efectuará en los salones de "El Mercurio", el día Martes 28 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de darles cuenta de las operaciones de la Sociedad hasta el 30 de Junio próximo pasado.

El Registro de las Transferencias permanecerá cerrado hasta el día después de la reunión.

Santiago, 15 de Agosto de 1917.

EL DIRECTORIO.

28-h

BANCO NACIONAL

En conformidad al artículo 43 de los Estatutos, quedará cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde hoy hasta el 27 próximo inclusive.

Santiago, 17 de Agosto de 1917.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.

27-h

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el 27 de los corrientes, a las 4 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto para elevar el capital del Banco en conformidad al artículo 8.o de los Estatutos y para modificar los artículos 4.o y 42.o de los mismos Estauttos, ampliando las operaciones del Banco y el número de votos por que podrán votar los accionistas en las Juntas Generales.

Santiago, 17 de Agosto de 1917.

V. BLANCO,
Presidente.

27-h

COMPAÑIA Minera de Oruro

12.° DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio se distribuirá a los señores Accionistas un dividendo de dos pesos por acción, a contar desde el Lunes 27 del presente.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el Viernes 17 hasta el Lunes 27 inclusive.

Santiago, 11 de Agosto de 1917.

EL GERENTE.

28-h

¡Mirarse bajo un mismo temblor! ¡Qué cosas inventan los poetas!

Pero no vaya a creerse que con esto se agota la originalidad de nuestro autor; véanse las figuras que sigue discurriendo:

"Se duermen en un negro sueño
(de caracol,
dos ojeras perfumadas; quemadas
(por el sol,
y humanamente ríen dos ojos de
(mujer
que forman la amalgama de no ver
(y de ver."

Un poquito rudo de entender, ¿verdad? hay que hacer averiguar del profesor Porter cómo son esos negros sueños de caracol, y procuraremos que en algún laboratorio químico nos digan qué ingredientes entran en la amalgama un tanto insólita que nos describe el poeta.

Es toda ésta una poesía que hace cavilar; no así, de buenas a primeras, se desentraña el hondo sentido de líneas como las que siguen:

"Tus ojos negros ríen como dos
(primaveras
en la suave penumbra de un ano-
(checer,
y manan mucha angustia tus pro-
(fundas ojeras
dormidas y olorosas, plenas de mi
(querer."

Nadie me negará que el tercer verso es un chispazo de poesía, y que no cabe juntar en una estrofa conceptos más heterogéneos.

No debo privar a mis lectores de este manojo de peregrinas ideas:

"La tarde amarillea una modorra
(ansiada
que se mezcla al cansancio de la fa-
(tilidad. (?)
Hay como un contrapeso entre el
("Algo y la Nada"
Y una muda obsesión en su comple-
(gidad."

A mí no me quita nadie de la cabeza que el poeta ha tomado esto de alguna página de metafísica alemana. Ese "contrapeso entre el algo y la nada", huele a hegelianismo o krausismo.

Pero necesitamos escuchar al autor en sus grandes vuelos. Aquí lo sorprendemos en uno de sus buenos momentos:

"La banda del Ejército toca un
vals que dan ganas
De tomar una niña y salirlo a bai-
(lar.
En la acequia hay murmullos y can-
tares de ranas"...

Como está resuelto que para hacer modernísima literatura hay que primero guardar bajo siete llaves la Gramática, nada diremos de ese vals, que dan ganas. Pero imagino que a nadie se le escapará la gracia exquisita de juntar el baile con la acequia en que cantan las ranas.

En la misma pieza, no agotada aún la inspiración lírica, nos refiere el autor que:

"La alameda se alarga en un
(¡ay! angustioso
y una risa de hojas que crujen al
(caer
temblequea la brisa un cantar dolo-
(roso..."

¡Una brisa que tembleques un cantar! ¡Vamos! ánimo, señores lectores, que mayores sorpresas nos aguardan.

Los ojos son para nuestro poeta lo que una blanda arcilla en manos del alfarero: no hay cosa para que no sirvan, nada con qué no los compare. En el siguiente verso no salen del todo mal parados:

"Tus ojos son muy dulces, los
(míos un quejido..."

Es claro que un poeta no está obligado a ser fisiólogo, y que en poesía los ojos pueden producir sonidos con tanta facilidad como podrán mirar las orejas.

Ya lo decía yo que en materia de versos no hay fisiología que valga. Erróneamente creíamos hasta ahora que sólo con la nariz podíamos oler; no hay tal: en poesía se puede oler... hasta con el pelo, como suena, con el pelo. Así, a lo menos, lo afirma nuestro autor:

"Amada sobre tu falda posaré
(mi cabeza
y mi ruda melena sentirá suavemen-
(mente el olor de tus senos."

Una graciosa y primaveral imagen:

"Ríe un trino de sol la acidez del
(querer
En la paz bendecida de una vieja
(campaña."

Eso sí, no averiguemos qué es un trino de sol, ni cómo puede el susodicho trino reír una acidez. ¡Si en ese misterio están la novedad y la gracia! Estas delicadas y sutiles figuras hacen recordar los buenos tiempos de antaño, cuando a la palmatoria se la llamaba suplemento de sol, a los dientes mueblaje de la boca, a las mejillas, trono del pudor y al peinarse deslaberintar la cabellera. En aquellos gloriosos días nuestro poeta hubiera tenido un éxito colosal.

La febril fantasía de nuestro autor se entra sin reparos por el mundo visible y el invisible en busca de inspiración. Jesús mismo sale a campear en estos versos, no diré yo que muy airosamente. El público juzgará de la delicadeza y buen gusto de la alusión:

"Cristo padre, ten compasión
(de mi dolor!
Cristo hijo, una mujer bella y
(carnal me dió su amor,
Y era como tu madre. Soy peca-
(dor, perdona!"

No sé que digan los cánones de este doble Cristo. Lo que veo es que si a la mismísima Virgen la tilda el poeta, de carnal, no va a quedar quien simbolice la bella virtud de la pureza.

Dos o tres ejemplos más acabarán de dar a los lectores idea de esta poesía ultra modernista. No nos asustemos, v. gr., de los audaces contrastes de ideas que encierran estas líneas:

"y hay bendiciones de almas que
(derrochan sus hieles
envueltas en hipócritas ponzoñas
(compasivas."

Estas compasivas ponzoñas son el más estupendo efecto literario de la lengua castellana.

Hablaba hace poco de los versos de una letra; aquí los tenemos:

"He quebrado las tablas de
(muchos ataúdes
y
he profanado la tierra
con la aspereza de mis manos".
(p. 117)

"Y
Lloro mi dolor
como si fuera mi juventud
la que llorara". (p. 125)

Son versos capaces de provocar hipo.

Terminemos con una frase épica: tiene la palabra Prometeo, el sublime prisionero del Cáucaso, y dice:

"del amor herido, me mandó a
(esta roca
donde un buitre siempre me
(muerde y me trunca
estas mis entrañas que no acaban
(nunca."

Fuera curioso inquirir cómo puede un buitre truncar unas entrañas que nunca acaban. Sólo la omnisciencia del gran padre Jove pudo discurrir tal suplicio, la tal truncadura de entrañas.

Y porque no se nos tache de estar nosotros también cebándonos en las vísceras de este infortunado autor, pongamos aquí punto final.

Pero vayan a modo de resumen tres o cuatro consideraciones que fluyen de esta enfermiza poesía. En el fondo, el autor no es el único responsable de estos poemas. Tienen también su parte de culpa quienes discurrieron y prohijaron las erróneas teorías en que ellos se basan; son culpables quienes aplaudieron antes poesías tanto o más malas que estas. Y si hubiera que señalar al gran galeoto, no trepidaría yo en afirmar que lo somos todos nosotros, el público en general que, desde el momento de asomar a la luz estas dañinas tendencias, no levantamos el grito al cielo para discutir y censurar y estigmatizar y cubrir del merecido ridículo modas literarias que al término de su evolución vienen a cristalizarse en estas "Lamentaciones del dolor". El punto de arranque de esta hueca poesía y pésima versificación está en la general tolerancia, en la pusilanimidad para denunciar esas tendencias y para imponerles su verdadero nombre, con la ruda franqueza que alguna vez gastaron Horacio y Boileau.

Es innegable que algunos de nuestros poetas, moviéndose dentro de los nuevos cánones artísticos, han revelado notable ingenio. Pero restaría averiguar si no lo han tenido a despecho de estas reglas En todo caso, habría ahí una idiosincracia, un quid individual que no pueden servir de norma a los demás; y seguramente había en ellos condiciones de mesura, experiencia y estudio que desvirtuaron y atenuaron el mal influjo de las doctrinas. Por eso los insólitos efectos literarios que ellos obtuvieron no pueden, sin completo transtorno del arte, convertirse en su regla.

No todos pueden manejar las armas de Aquiles. Dejemos a los genios las sublimes osadías, las temerarias aventuras por las no transitadas sendas. Que los que no lleven en la frente aquel fulgor divino, se conformen con las seguras enseñanzas que dan la meditación paciente de las obras maestras, la madurez de la experiencia y la escrupulosa elaboración de las propias ideas.

LEO PAR.

POLITICA

CENTRO LIBERAL

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política.

Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Se ha citado para hoy, a las 8½ P. M., a sesión de directorio al Centro de esta Agrupación.

Local: Avenida Manuel Montt número 60.

CENTRO DEMOCRATA

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Que el 25 del presente se efectúe la conferencia ofrecida por el director señor Valenzuela Hurtado, sobre "Deberes Cívicos de los Demócratas".

2.o Nombrar el Jueves próximo las comisiones que en las diversas comunas darán conferencias sobre la Ley Electoral.

3.o Dirigir circulares, solicitudes, libros para la Biblioteca Pública del Centro.

4.o Aprobar la indicación del secretario señor Planell, que se refiere a declarar vacantes los puestos de los directores inasistentes, conforme al Reglamento.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Se ha citado a asamblea general para hoy Lunes, a las 9 de la noche, en Mencias de Nidos número 1131.

La tabla es la misma anterior.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy, a las 8 P. M., se reunirá nuevamente la Comisión Mixta de Presupuestos, en una sala del Honorable Senado.

LA LUCHA SENATORIAL EN CONCEPCION

Asamblea atropellada

El candidato a senador, señor Salas Lavaqui, recibió ayer el telegrama siguiente:

"Yumbel, Agosto 19 de 1917.—Señor Manuel Salas Lavaqui.—Santiago.— Después sesionar nuestra asamblea, presentáronse diputados Zañartu y Jorge Prieto acompañados fuerza pública; penetraron local; dimos cuenta junta constitucional asamblea.— David Navarrete, presidente.— José del C. Hernández, secretario."

VIDA SOCIAL

De La Serena.—

Se encuentra en esta capital, procedente de La Serena, el doctor don Demetrio Reygada.

En el Club Hípico.—

Muy brillante resultó la recepción que el directorio del Club Hípico ofreció en los salones de la institución, a los socios y sus familias.

Asistieron a esta fiesta numerosas familias de nuestra sociedad.

Matinée.—

En la tarde de ayer ofrecieron una matinée a sus relaciones, las señoritas Eugenia y Adriana Suárez Mujica.

La fiesta resultó lucida y a ella concurrieron numerosas señoritas de nuestra sociedad.

Club de Señoras.—

Ante numeroso auditorio de socias y de acuerdo con el programa anunciado, se verificó ayer tarde el concierto que dieron la señora Grazzioli y señorita María Pellizari.

La señora Josefina Grazzioli, con su arpa, demostró poseer un exquisito temperamento artístico que cautivó a sus oyentes dejando excelente impresión en el espíritu de ellos.

Con singular expresión de delicadeza la señorita Pellizari dejó oir su bellísima y bien timbrada voz, cuya característica es la suavidad, dulzura y delicadeza.

Contribuyó al brillo de esta velada la eficaz cooperación del joven pianista, señor Carlos Salinas.

El auditorio prodigó nutridos aplausos a los valiosos elementos que se desempeñaron en este concierto.

Exposición.—

Hoy se clausura la exposición artística que, con tanto éxito ha exhibido durante esta semana, el pintor Aristodemo Lattanzi.

En ella ha demostrado el señor Lattanzi poseer un fuerte temperamento de artista, pues, su observación, técnica, gusto, y escuela denotan en él un alma fina y un valioso sentimiento estético.

Esta exposición se ha visto enormemente concurrida por numerosas personas, muchas de las cuales felicitaron al señor Lattanzi por el éxito que ella había alcanzado.

Matrimonios.—

En una lista de matrimonios concertados últimamente, figura, por un error, el de la señorita Luz Silva Oehninger.

—Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Ismael del Pedregal Castillo con la señorita Ana Sánchez Gómez; hicieron la visita de estilo el señor Rafaél Alzérreca Grez y señora Albina Castillo de Alzérreca.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Eduardo Labra L. y de la señora María Velásquez de Labra.

Enfermo.—

Se encuentra bastante restablecido de salud, después de una grave enfermedad, el señor Carlos Calderón Vergara.

In memoriam.—

Hoy, primer aniversario del fallecimiento del señor Pedro N. Valenzuela Prado, se oficiará en el altar mayor del templo de San Francisco, una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M.

ÓPERA Y MÚSICA

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA

"Madame Butterfly"

Anoche se estrenó la Compañía Lírica que actúa en el Municipal con la popular partitura de Puccini, "Madame Butterfly".

Esta ópera, tan conocida entre nosotros, y que con tantos adictos cuenta entre nuestro público, tiene indudablemente sus cualidades, hijas todas del talento innegable del compositor italiano; pero también posee no pocos defectos.

En esta partitura, más que en otras anteriores, parece Puccini, desentenderse con mayor frecuencia del respeto debido a la forma musical, reemplazándola o creyendo haber conseguido reemplazarla, con efectos orquestales e instrumentales. Sea éste un propósito, una intuición o una inclinación natural, de todos modos constituye un defecto pernicioso. No se han de pintar las pasiones violentas sólo echando mano del ruido ensordecedor de la batería ni las situaciones tristes y delicadas, por medio de pedales tenues y de melodías finas y halagadoras. La música es un lenguaje, en sí mismo, mucho más poderoso que todo esto y quizá, también, el más expresivo de todos los imaginables.

Y este defecto pernicioso, como hemos dicho, aparece en "Madame Butterfly" con síntomas más alarmantes, todavía, que en otras obras anteriores.

En Puccini existe, incontestablemente, un talento poderoso pero visiblemente inclinado, por desgracia, hacia lo más amable y halagador.

"Madame Butterfly" es encantadora, fascinadora, si se quiere, pero es uno de los últimos peldaños que ha descendido su autor hasta llegar a la "Rondine", que, al decir de algunos críticos, sólo puede ser considerada como una mala opereta. Una evolución de esta naturaleza, indudablemente puede ser aplaudida por los que sólo quieren encontrar en el teatro lírico un momento de solaz diversión, pero no hay que olvidar que el espíritu suele rechazar aquellas entretenciones embelesadoras pero superficiales y de un carácter puramente sensual, prefiriendo otras más profundas y de propósitos más elevados que digan más a la inteligencia que a los sentidos.

En cuanto a su interpretación, ésta estuvo acertada.

Todo giró, por cierto, en derredor de Carmen Melis, su protagonista.

Posee esta artista una voz agradable, segura y bien timbrada. Pero, sobre todo, es de notar en la voz de Carmen Melis, su admirable maleabilidad y ductilidad. Parece que antes de emitir cada nota, la detuviera un instante entre sus labios, para someterla a esta especie de modelación. Carmen Melis no sólo agrada, además conmueve y convence.

Sin embargo, así como estas cualidades aparecen con todo su brillo en los momentos delicados y en los pasajes a media voz, se empañan un tanto en las situaciones más vehementes o violentas, en que un mayor esfuerzo vocal se hace indispensable.

Con todo, su actuación es decisiva e inspirada y llena de propiedad hasta en sus menores detalles. Y aunque no es su porte el más apropiado para hacer de japonesa, supo salvar este defecto en tal forma que nos hizo anoche una Butterfly digna de los continuos y nutridos aplausos que le tributó el público.

El tenor Tabanelli, en su papel de Pinkerton, se desempeñó con cierta propiedad, aunque nos atreveríamos a aconsejarle una mayor desenvoltura escénica. Pero, no es un estreno el más apropiado para juzgar a un artista en este orden de cosas, por lo menos, en que la nerviosidad y la incertidumbre puede invadir las naturalezas más tranquilas. En cuanto a su voz, el bien resultó un tanto deficiente en algunos momentos para algunas situaciones, no nos ha sido posible formarnos, aún, una idea clara de su valer.

La actuación de Taurino Parvis, nada dejó que desear. Es este un artista distinguido. De expresión escénica bastante acertada. Su voz es agradable y mucho más, aún, en su registro medio. Su dicción es perfecta y su acción llena de sobriedad y precisión.

El papel de Suzuki estuvo a cargo de Emma Barsanti, la cual supo explotarlo irreprochablemente.

La orquesta tuvo una actuación brillante, bajo la dirección del maestro Padovani. Se nota sensiblemente, la mano experta e inteligente de este apreciable artista. El detalle es acabado y el conjunto siempre impecable, a pesar de ciertas dubitaciones, por lo demás explicables, dadas las nerviosidades de una noche de estreno.

El público, en el primer acto, se demostró desconfiado y un tanto retraído en sus aplausos. Sin embargo, todos confiábamos en la labor de Carmen Melis, de tanta responsabilidad en el segundo y tercer acto. Y en verdad, que la artista triunfó, y supo hacer batir palmas a los mismos que, en el primer acto, se habían negado a hacerlo.

Decorados e indumentarias, bastante buenos.

Hoy habrá descanso.

Conciertos Dumesnil

El Martes 21, en el Teatro Unión Central, dará este distinguido virtuoso su primer concierto a precios populares, dedicado a Chopin.

J. M.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer

Margot en el premio "Apertura"

El hecho de correrse el clásico Apertura, atrajo a las carreras del Club Hípico, una numerosa y escogida concurrencia.

Los competidores en el Paddock fueron minuciosamente examinados, sobresaliendo por su buen estado: Normandía, Margot y Alisón.

Después del paseo reglamentario, los caballos se dirigieron al punto de partida a ponerse a las órdenes del Starter señor Zamudio.

La largada no demoró mucho rato, y cuando se le dió paso al lote, Dorama se quedó algunos cuerpos rezagada, mientras Normandía se apoderaba del puesto delantero, llevando a un costado a Alisón, seguido de Margot. Corriendo en esta forma los competidores llegaron a la tierra derecha, donde Margot empezó a mejorar su colocación. Corridos algunos metros de la recta, la hija de Old Man fué largada en demanda del triunfo y correspondiendo a sus antecedentes, no tardó mucho en dominar a la puntera, yéndose desde ese momento en acción fácil al disco, escoltada a dos cuerpos por Normandía.

Tercero Alisón a una cabeza de la hija de Lord Bobs.

El premio Plutón, carrera de vallas, sobre 2.900 metros, fué una prueba interesante correspondiendo el triunfo a Peleco, que se impuso por cuatro cuerpos sobre sus adversarios.

Peleco y Diávolo se disputaron la punta en casi toda la distancia, consiguiendo por fin el primero quedar dueño del campo para adjudicarse el premio, con cuatro cuerpos de ventaja sobre su tenaz perseguidor.

Pretty BBoy en una tardía atropellada ocupó el tercer placé.

Los mil cien metros, para animales no ganadores, tuvo un desarrollo interesante y una llegada muy estrecha, entre Frascati y Le Rhone, obteniendo el primero sólo media cabeza de ventaja sobre el hijo de Barsac y La Loire.

Le Rhone que tuvo una partida muy favorable trató de cubrir la distancia de una hebra, y cuando su triunfo se creía asegurado, surgió Frascati y sobre la raya misma le sacó media cabeza a su favor.

Regina ocupó el tercer puesto y el cuarto Hachazo.

Epsom, favorito inmenso en el premio Delice, sobre 1.400 metros, obtuvo una victoria mucho más estrecha de lo que el público se imaginaba, logrando imponerse sólo por medio pescuezo sobre Apres moi, que ocupó el segundo lugar.

Howitzer, hizo de leader durante toda la distancia, seguido a dos cuerpos por Embajador. En tercer término corría Peter Pan y en el fondo Epsom.

Corriendo en esta forma los competidores llegaron hasta las tribunas de segunda clase, donde surgió Epsom y descontando poco a poco terreno, logró imponerse con cierta facilidad por medio pescuezo sobre Apres moi.

Alvia que pasa por un período sobresaliente, ganó en forma muy estrecha el handicap sobre 1.100 metros de la quinta carrera, donde se cotizó gran favorita Mayoral.

La partida fué muy desgraciada, quedándose en las huinchas Picaresca y Mayoral, mientras Cuncuna se apoderaba del puesto delantero, llevando en su persecución a Cachucha y en tercer término a Alvia.

Corriendo en la forma indicada los animales desembocaron en la tierra derecha, no tardando Cachucha en dominar a Cuncuna, para resistir más tarde la fenomenal atropellada de Alvia, quien la batió en el disco mismo por una cabeza.

Almond que venía muy mal colocado, entró a ocupar el tercer puesto a uno y medio cuerpo de Cachucha.

La carrera de fondo se resolvió por un hermoso empate entre Carbine y Querido, dejando la impresión en el público que si este último animal, hubiese sido mejor conducido habría ganado fácilmente.

Alzadas las huinchas, como de costumbre, Padilla intentó una nueva disparada, que en otras ocasiones le ha dado tan buenos resultados.

El jinete de Carbine comprendiendo el peligro de dejar tomar vuelo al hijo de Pirapó, lanzó a su animal en persecución del puntero y corriendo fuerte lo obligó en todo momento a hacer un tren violento.

En el poste de los 1.400 metros, Orcajo que corría en tercer lugar entró a reemplazar a Carbine y lanzado prematuramente le presentó lucha a Padilla, quien no se inquietó por dicho ataque, y largado nuevamente por su jockey se desprendió de nuevo del grupo, para desembocar en la tierra derecha al comando del pelotón.

Frente a las galerías Carbine reaccionó y le presentó lucha a Padilla consiguiendo dominarlo sin gran apremio y cuando su carrera parecía completamente asegurada, surgió por los palos en una irresistible atropellada Querido y en la misma meta le daba caza al hijo de Fío, obligándolo a dividirse el premio.

Orcajo consiguió al final arrebatar el tercer puesto a Padilla.

Correspondiendo a nuestro favoritismo, Priorato se adjudicó al gran estilo los $ 2.500 de premio de la carrera de clausura.

Tinkabelle trató de ganar la prueba, lanzándose en una disparada que no le dió resultado, debido a la persecución de Glengarry, quien no le dió tregua ni un momento y en el poste de los 900 metros la dominaba sin dificultad, adueñándose del primer puesto, amenazó a la cátedra con un feroz batatazo de grandes proporciones.

Priorato que venía colocado en tercer término, comprendiendo el peligro que envolvía el dejar correr libremente a Glengarry, fué largado por su jockey en demanda del éxito y no encontrando resistencia pasó al frente con uno y medio cuerpo de ventaja, distancia que mantuvo hasta la meta para ser escoltada por Indiana y Cierva, que empataron el segundo puesto.

Majestic remató cuarto a una cabeza de los segundos.

CLUB HIPICO

Resultados generales

Primera carrera.—Premio Plutón. (Vallas).—Distancia 2,900 metros.— Premio $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Peleco, con 74 kilos, 6 años, por Celso y Rosette, del señor A. Mascherini, jockey J. Jara; 2.o Diávolo, con 62; 3.o Pretty Boy, con 62.2; 4.o Divino, con 65.

No placé, Lorena, con 75; Arequipa, con 72; Náutica, con 68; Pero Grullo, con 62.5.

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 3.40.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Peleco	$	53.80
Placé de id.		18.20
Id. de Diávolo		37.10
Id. de Pretty Boy		48.20

Segunda carrera.—Premio Celosía. —Distancia 1,100 metros. — Premio $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1.o Frascatti, con 56 kilos, 3 años, por Barsac y Fanfarra II, del Stud Taltal, jockey M. Baeza; 2.o Le Rhone, con 56; 3.o Regina III, con 51; 4.o Hachazo, con 56.

No placée: Giugalec, con 53.2; Jack Money, con 56; Lochiwar, con 53; Portales, con 53; Tannemberg, con 53; Alisca, con 51; Ettayarah, con 51; Mecánica, con 51.5; Pajonal, con 51.

No corrió Shannon, con 56; Plumilla, con 54.

Ganado por media cabeza; el tercero a cuatro cuerpos.

Tiempo: 1.6 3|5.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Frascatti	$	94.90
Placé de id.		23.20
Id. Le Rhone		14.90
Id. de Regina		28.80

Tercera carrera.—Premio Delice. —Distancia 1,400 metros. — Premio $ 2.000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Epsom, con 48 kilos, 3 años, por Eclair y Ormodia, del señor G. Coghill, jockey S. Madariaga; 2.o Apres moi, con 49; 3.o Howitzer, con 48; 4.o Embajador, con 51.

No placé Bayaceto, con 48; Peter Pan, con 48.

No corrió, Bruges, con 49.

Ganado por medio pescuezo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.24 2|5.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Epsom	$	15.40
Placé de id.		13.80
Id. de Apres moi		25.50

Cuarta carrera.—Premio Apertura. (Clásico).—Distancia 1,800 metros.— Premio $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o.

1.o Margot, con 50 kilos, 3 años, por Old Man y Abilene, del señor B. F. Bernstein, jockey R. Díaz; 2.o Normandía, con 57; 3.o Alisón, con 57; 4.o Delaware, con 57.

No placé, Dorama, con 60.

No corrió, Fabiana, con 57.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.50.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Margot	$	22.90
Placé de id.		14.50
Id. de Normandía		17.40

Quinta carrera.—Premio Alanés. — Distancia 1,100 metros. — Premio $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1.o Alvia, con 61 kilos, 4 años, por Almedro y Pavía, del Stud Copeta, jockey E. Carrillo; 2.o Cachucha, con 48.5; 3.o Almond, con 45; Cuncuna, con 43.

No placé: Mayoral, con 59; Picaresco, con 46.

No corrió Swallow, con 46; Orla, con 43; Plaid, con 41.

Ganado por una cabeza; el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.6.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Alvia	$	47.70
Placé de id.		22.70
Id. de Cachucha		41.50

Sexta carrera.—Premio Ben.—Distancia 2,300 metros.—Premio $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1.os Carbine, con 62 kilos, 4 años, por Fío y Black Berry, del Stud Kangaroo, jockey J. Salfate; y Querido, con 47 kilos, 5 años, por Mead y Little Darling, del señor G. Coghill, jockey S. Madariaga; 2.o Padilla, con 50.

No placé: Quebrada, con 49.2; Orcajo, con 45; Concasseur, con 42.3.

No corrió Willow Branch, con 51.

Ganado por empate; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2.25.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador Carbine	$	1960
Ganador Querido		24.80
Placé de Carbine		22.50
Id. de Querido		24.80

Séptima carrera.—Premio Sobiesky.—Distancia 1.600 metros.—Premio $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

1.o Priorato, con 57 kilos, 4 años, por Barsac y Estrella II, del señor P. Rosselot, jockey S. Ponce; 2.os Indiano, con 61, y Cierva, con 49.6; 3.o Majestic, con 45.

No placé: Labriego, con 53.6; Quildam, con 50; Finkabelle, con 48; Gris Perla, con 47.8; Tirteo, con 44.9; Glengarry, con 40.

No corrió Ragusa, con 45.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; los 2.os en empate.

Tiempo: 1.36 4|5.

Apuestas mutuas, unidad de $ 10:

Ganador de Priorato	$	33.60
Placé de id.		18.40
Id. de Indiano		33.00
Id. de Cierva		31.20

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Haciéndole honor al buen programa confeccionado por este club, asistió a las carreras un público más numeroso que de costumbre.

Las pruebas se desarrollaron sin ninguna novedad de importancia, terminando las carreras a una hora muy oportuna.

He aquí los resultados generales:

Primera carrera.—Premio Horcón. —Distancia 800 metros. — Premio $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Romancienne, con 46 kilos, 3 años, por Rolando y Bella Lola, del Corral Liguria, jockey L. H. Fuentes; 2.o Fine Rose, con 44.4; 3.o Ostra, con 40; 4.o Bárbaro, con 42.3.

No placé: Artajerjes, con 58; Svelto, con 50.3; Come Here, con 50; Recelosa, con 50; Bruno, con 42.4.

No corrió Chulapa, con 52; Bon Accord, con 52; Báltico, con 45.

Ganado por 3|4 cuerpo; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo: 48 3|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Romancienne $ 17.10

Placé de Romancienne, se devolvió la plata.

Placé de Fine Rose, se devolvió la plata.

Placé de Ostra, se devolvió la plata.

Segunda carrera.— Huequén.—1.a serie.—Distancia 600 metros.—Premio $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Clive, con 56 kilos, 4 años, por Rampart y Calcutta, del Stud número 13, jockey D. Maturana; 2.o La Teja, con 55; 3.o Pirgüin, con 54; 4.o Intendente, con 58.

No placé, Teno, con 55; Fredegunda, con 53; Agitato, con 52; Lally, con 48.

No corrió Pila, con 56; Arabia, con 42.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 35.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Clive	$	17.60
Placé de id.		6.80
Id. de La Teja		7.90
Id. de Pirgüin		7.90

Tercera carrera.—Premio Hornillas.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Tanda, con 48 kilos, 4 años, por Le Roi d'Is y Sin Antecedentes, del señor J. Donati, jockey, L. H. Fuentes; 2.o Temible, con 46.4; Polo, con 40.5; Mina, con 49.

No placé: Retoño, con 65; Pudiera, con 53.4; Tucapel, con 51; Floriser, con 50; Cara o Sello, con 47; Indian Chief, con 46, Daring, con 46; Pelucón, con 43.4; Lechón, con 40.5.

No corrió: Homicida, con 57; Miss Black, con 42.

Ganado por una cabeza; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.09.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador corral Tanda con Polo	$	35.70
Placé de Yaceda		20.40
Id. de Temible		13.90
Id. de Polo		39.80

Cuarta carrera.—Premio Huique.—Distancia 800 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Mohorra, con 52 kilos, 6 años, por Longchamps y Sin Antecedentes, del señor G. Schlack, jockey M. Vergara; 2.o Etcétera, con 45; 3.o Jeres, con 42.5; 4.o Marsella, con 55.

No placé: Alaska, con 54; Viena, con 50; Ruta, con 46.

No corrió: Relicario, con 55; The Wasp, con 55; Sardegna, con 47; Apoquindo, con 42.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 48 1|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Mohorra	$	10.50
Placé de id.		7.00
Id. de Etcétera		9.90

Quinta carrera.—Premio Huitre.— Distancia 1,100 metros. — Premio $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Jacob, con 46 kilos, 5 años, por Scarpin y Sin Antecedentes, del señor C. Morales, jockey J. Osorio; 2.os Piadoso, con 58, y Roalnda, con 40; 3.o Año Nuevo, con 40.

No placé: Batignolles, con 56.2; Pugilista, con 43.6.

Ganado por una cabeza; los 2.os en empate.

Tiempo: 1.7 2|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Jacob	$	21.40
Placé de id.		9.20
Id. de Piadoso		6.50
Id. de Rolanda		22.40

Sexta carrera.—Premio Huemul.— Distancia 1.500 metros. — Premio $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Platón, con 50.5 kilos, 5 años, por Pirapó y Montana, del señor C. Morales, jockey M. Gamboa; 2.os Boquilla, con 51; y Muchacho, con 40; 3.o Coloma, con 40.

No placé: Brea, con 59; Diestra, con 45.2.

No corrió Galla, con 53.

Ganado por 3|4 de cuerpo; los segundos en empate.

Tiempo: 1.32 1|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Platón	$	13.40
Placé de id.		7.60
Id. de Boquilla		5.90
Id. de Muchacho		8.00

Séptima carrera. — Premio Huequen.—2.a serie.—Distancia 600 metros.—Premio $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Mohorra, con 62 kilos, 6 años, por Longchamps y Sin Antecedentes, del señor G. Schlack, jockey A. Godoy; 2.o Cariátide, con 47; 3.o Piloto, con 42; Remadora, con 50.

No placé: Barranquino, con 52; Good Luck, con 51.1; Strong Fillie, con 46.

Ganador por medio cuerpo; el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 34 2|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Mohorra	$	15.50
Placé de id.		9.40
Id. de Cariátide		8.60

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Se ha reanudado la lucha en Flandes

LOS ALIADOS ESTAN ATACANDO DESDE EL ISER AL LYS.—LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG AVANZAN 500 YARDAS SOBRE UN FRENTE DE UNA MILLA Y SE APODERAN DE VARIOS SITIOS FORTIFICADOS.—LAS INFORMACIONES ALEMANAS ADMITEN QUE LAS TROPAS DEL HEREDERO DE BAVIERA PERDIERON MOMENTANEAMENTE PARTE DE SU PRIMERA LINEA EN ESE SECTOR.—DESDE EL 16 DEL PRESENTE LOS INGLESES HICIERON 2,114 PRISIONEROS AL NORESTE DE IPRES.

SAINT QUENTIN ESTA OTRA VEZ BAJO EL FUEGO FRANCES.—OTRAS 600 GRANADAS ALEMANAS CAYERON AYER SOBRE REIMS.—SIETE AEROPLANOS ALIADOS BOMBARDEAN A FRIBURGO.—EL BOMBARDEO SIGUE INTENSO EN EL DISTRITO DE VERDUN.

Nada de importancia ha ocurrido en el frente oriental

El ejército italiano del Isonzo, inicia una vigorosa ofensiva sobre un frente de 60 kilómetros

MONASTIR- ESTA ARDIENDO

En el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial). Esta mañana realizamos con todo éxito una operación al sureste de Epehy, nos apoderamos de varias trincheras e hicimos algunos prisioneros.

Nuestras patrullas de reconocimiento penetraron anoche en las posiciones enemigas al suroeste de Havrincourt, causaron grandes bajas a la guarnición enemiga y regresaron trayendo buen número de prisioneros.

Varios aeroplanos alemanes tipo aviatik, bombardearon en la noche del Jueves al Viernes, una estación de evacuación británica, donde mataron a 10 prisioneros alemanes heridos e hirieron de nuevo a otros 9 prisioneros también heridos.

Aeroplanos aliados bombardean a Friburgo

BERLIN, 19.— (Oficial). Siete aeroplanos enemigos aparecieron hacia el mediodía del Viernes sobre Friburgo y echaron sobre la ciudad bombas que hirieron a cuatro personas.

No hubo daños materiales.

Uno de los aeroplanos atacantes fué derribado por nuestras máquinas que dieron caza al enemigo.

UN CRITICO MILITAR PARISIEN PRESAGIA NUEVAS BATALLAS EN IPRES

Los alemanes temerían ser flanqueados en Lens

PARIS, 19.—Un crítico militar dice que las violentas luchas de artillería que están desarrollándose en la región de Ipres parecen ser el presagio de nuevas batallas.

Agrega que los alemanes temen ser flanqueados en Lens a consecuencia de los triunfos que están obteniendo los británicos al noroeste de Lens.

Refiriéndose al último raid aéreo de los franceses, dice que es el más grande que se haya realizado en el mundo, y que sus resultados fueron absolutamente satisfactorios.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.—(Oficial). En el frente de Flandes en el sector cercano a la costa y especialmente en la línea desde el Yser al Lys, la lucha se ha reanudado con vigor y aumentaba en intensidad al anochecer.

Al sur de Langemarck, los tanques enemigos atacaron envueltos en una nebiina artificial con la mira de romper a través de nuestra línea de posiciones. Después de haber penetrado en algunos puntos en nuestras trincheras, el enemigo fué rechazado y la situación quedó restablecida.

Saint Quentin se encuentra nuevamente bajo el fuego de la artillería francesa.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz, en Chemin des Dames, nuestras tropas penetraron en las líneas enemigas al este de la granja de La Royere y aniquilaron a las tropas enemigas que las defendían y que eran en su totalidad coloniales francesas nativas.

En la región de Brimont realizamos con éxito una incursión en las líneas enemigas e hicimos varios prisioneros.

En la Champagne occidental ha habido intenso bombardeo, lo mismo que en el distrito de Verdun. Entre el bosque de Avocourt y Esnes los aviadores franceses atacaron sin resultado a nuestros globos cautivos.

En el bosque de Caurriere nuestras tropas de Baden realizaron una incursión en las líneas enemigas e hicieron varios prisioneros.

Diecinueve aeroplanos y globos cautivos enemigos fueron derribados el Sábado.

La escuadrilla que manda el capitán Richtoffen completó el Sábado, después de siete meses de actividades, 200 aeroplanos enemigos derribados. Este escuadrón ha capturado 121 máquinas enemigas y se ha apoderado de esta manera de 196 ametralladoras.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial). En las vecindades del camino de Ipres a Poelcappelle realizamos con éxito una operación ofensiva en las primeras horas de la madrugada de hoy Domingo.

Sobre un frente de una milla penetramos 500 yardas dentro de la región defendida por el enemigo y nos apoderamos de todos los objetivos del ataque, entre los cuales se cuentan varias granjas fortificadas. Nuestras pérdidas fueron muy escasas y en cambio, el enemigo sufrió grandes bajas.

En la lucha desarrollada al noroeste de Ipres desde el 16 del presente, hemos hecho en total 2,114 prisioneros, de los cuales 55 son oficiales.

A pesar del fuerte viento de occidente, el Sábado nuestros aviadores realizaron buena labor de observación y de bombardeo. Tres aeroplanos alemanes fueron derribados y cuatro obligados a descender sin gobierno. De nuestras máquinas han desaparecido ocho.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.— (Oficial) En la región de Braye en Laonnois y en ambos lados del Meuse, hubo intensa actividad de las artillerías, pero no hubo acciones de infantería. En la región del Meuse el fuego fué especialmente violento en el distrito de Bezonvaux.

Otras 600 granadas alemanas cayeron sobre Reims, donde un civil resultó herido.

Nuestros aviadores estuvieron extraordinariamente activos el Sábado. Once aeroplanos alemanes cayeron envueltos en llamas o fueron totalmente destruídos y otros seis fueron obligados a descender dentro de las líneas enemigas seriamente dañados.

En la noche del Viernes al Sábado bombardeamos a Conteмarck, Thorout y Lichtervelde, varias estaciones del ferrocarril de Cambrai a Dun sur Meuse, los campamentos enemigos de Houthuls y los depósitos de municiones en Bancheville. La estación de Cambrai quedó ardiendo.

Exterminio de una brigada alemana con aceite hirviendo

PARIS, 19.—"Le Journal" ha publicado la siguiente información de su corresponsal en el frente, M. Tudesq:

"Cerca de Loos una brigada alemana emprendió recientemente un avance hacia las posiciones inglesas, en són de ataque. Pronto se encontró con un destacamento británico, que la obligó a doblar un camino en hondonada, donde, creyéndose segura, presentó batalla.

"Entonces los ingleses,—para vengar los ataques con gases asfixiantes hechos por lo alemanes en Armentieres y en Bélgica,—arrojaron sobre los alemanes unos quinientos litros de aceite hirviendo, mediante motores especiales, con los que rodearon al enemigo.

"Conforme crecía el griterío de los alemanes aterrorizados, los ingleses redoblaban el "barrage". Luego la hondonada quedó en silencio, y un fuerte olor a carne asada señalaba el sitio donde momentos antes combatía la brillante brigada."

LA TACTICA ALIADA, SEGUN M. MARCEL HUTIN

PARIS, 19.—"L'Echo de París" publica hoy un artículo en que M. Marcel Hutin dice:

"Debemos rechazar a los alemanes infligiéndoles las mayores bajas posibles. Este es nuestro plan de operaciones: no hay misterio a su respecto y se realiza con toda firmeza.

"Con estos objetivos las regiones de Chemin-des-Dames, Vauclerc y Craonne continúan siendo teatros de tremenda lucha, como también la región de Verdun y a lo largo del Meuse.

"En estas operaciones debemos emplear artillería de grueso calibre, cuya importancia deberá reconocerse."

SOBRE LAS OPERACIONES EN FLANDES

Informaciones de "Le Journal"

PARIS, 19.—"Le Journal" publicó hoy un suelto en que dice: "Nuestras operaciones progresan en la región de Langemarck. En este punto hay fijados tres objetivos, y los "tommies" y los "poilus" se aproximan a ellos cada día con mayor impulso, avanzando a menudo con el barro hasta la cintura.

"Un oficial wurtemburgués, hecho prisionero últimamente, ha declarado que los prusianos, al huir ante el avance aliado en las últimas batallas, corrieron hacia la retaguardia con una rapidez que, según dijo, no habían desarrollado nunca los alemanes durante la guerra".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.— (Oficial).—En el frente de Flandes ha continuado con variada intensidad el fuego de las artillerías.

En el distrito de Verdun el bombardeo se mantiene con igual violencia.

BOLETIN SEMANAL BELGA

LE HAVRE, 19.— Se ha dado a la publicidad la siguiente información relativa a las operaciones en el frente belga en la pasada semana:

"El fuego de las artillerías fué particularmente intenso en el frente belga en la semana recién pasada. Nuestros cañones cooperaron con los franceses y británicos en el bombardeo de las baterías alemanas.

"En la región de Woumen el fuego de nuestra artillería dispersó a una concentración de tropas alemanas.

"Nuestros aviadores cooperaron también a la acción de los aliados dirigiendo el fuego de la artillería, tomando fotografías de las posiciones enemigas y dando caza a los escuadrones aéreos alemanes.

"Uno de nuestros aviadores hizo fuego con su ametralladora sobre los establecimientos alemanes de Schoorbakke. Otro derribó a un aeroplano enemigo sobre el bosque de Houthuls.

"El enemigo disparó granadas que desarrollan gases venenosos sobre nuestras comunicaciones y bombardeo nuestros campamentos con su artillería de largo alcance.

EFECTOS DEL RAID AEREO SOBRE FRIBURGO

AMSTERDAM, 19. — Según una versión alemana, el raid efectuado por los aviadores aliados sobre Friburgo, ocasionó heridas a seis personas y perjuicios de cierta consideración a tres edificios.

AVIADORES BRITANICOS ATACAN A LA INFANTERIA ALEMANA EN EL BOSQUE DE POLYGON

PARIS, 19.—"Le Matin" publicó hoy la siguiente información: "Un gran número de alemanes están escondidos en el bosque de Polygon, donde la observación se hace sumamente difícil.

"A pesar de esta circunstancia, recientemente dos aviadores británicos avistaron en el bosque a una columna alemana, y la cortaron abriendo contra ella el fuego de sus ametralladoras. Un tercer aviador emprendió la persecución de los fugitivos.

"Uno de nuestros aviadores fué alcanzado por una bala enemiga, y descendió detrás de las líneas francesas, para hacerse curar. Luego se hizo nuevamente al aire, a pesar de que se le advirtió que no lo hiciera en esas condiciones.

"Este aviador, realizando un esfuerzo sobrehumano, logró regresar al punto de donde había salido. Pero, poco después se anunció su fallecimiento".

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 19.— (Oficial). Al sureste del lago Narocz, dos compañías alemanas sostenidas por intenso fuego de artillería, emprendieron un ataque contra nuestras trincheras en Stakovey, pero fueron deshechas por nuestra barrera de fuego.

En el frente de Rumania, en dirección a Ocna, el enemigo emprendió en la noche del Sábado, varios ataques al sur de Groesci, siendo rechazado en todos ellos.

El día de ayer 18 se libraron en la región del Slanic, varias batallas con éxitos alternativos. Hasta la noche nuestras tropas habían rechazado todos los ataques del enemigo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.— (Oficial).—En el teatro oriental de las operaciones sólo se han producido algunas acciones de carácter secundario en el frente de la Moldavia.

La situación en Rusia

Noticias de graves desordenes en Finlandia

La reapertura de la frontera de Suecia permite su conocimiento

COPENHAGUE, 19.— Con la apertura de la frontera sueco-finlandesa se ha dado paso a muchas noticias sobre graves acontecimientos que han ocurrido en Finlandia.

Según estas informaciones, se han producido grandes revueltas populares en varias ciudades finlandesas, donde los almacenes de víveres fueron saqueados, y las autoridades debieron acaparar todos los alimentos que escaparon al saqueo.

Además llegaron a Finlandia nuevas tropas enviadas por el Gobierno provisional y consiguieron después de algún esfuerzo restablecer el orden.

Se anuncia que se han producido grandes incendios forestales que han devorado incontables areas cubiertas de bosques.

Otras noticias informan que las estrictas medidas del gobierno provisional han aumentado el descontento de los finlandeses.

La guerra en el Mar

EL EMPERADOR GUILLERMO VISITA A LA FLOTA DE GUERRA

AMSTERDAM, 19.— Un mensaje recibido desde el Cuartel General Alemán, hace saber que recientemente el Emperador Guillermo, el jefe del Almirantazgo y el Ministro de Marina, visitaron a la flota alemana e Wilhelmshaven y Heligoland, y que desde este último punto el Emperador dirigió a la flota del Mar del Norte un mensaje radiotelegráfico en que le expresaba a las tripulaciones que el Soberano y la patria confiaban en ellos.

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— El comandante de las fuerzas británicas que operan en la Macedonia comunica:

"200 granadas enemigas cayeron sobre Monastir. La ciudad está ardiendo. Aun no se conoce el número de víctimas.

LLAMADO A LAS CLASES DE 1916 y 1917

ATENAS, 19.— Se ha dictado un decreto real por el cual se llama a las armas a las clases de 1916 y 1917.

La guerra austro-italiana

Un discurso del Sr. Giolitti

Críticas y elogios

ROMA, 18.— Ha causado gran impresión un discurso pronunciado por el señor Giolitti en Cuneo. En los círculos adversos a la política de este personaje se hacen indignados comentarios al respecto.

Dijo el señor Giolitti que los esfuerzos del ejército italiano estaban destinados especialmente a la abolición de la guerra en el futuro y expuso un vasto programa de reofrmas sociales y políticas y cuenta la supresión de la diplomacia secreta.

"La Stampa" elogia la grandeza de las opiniones del señor Giolitti y dice que él es el único político capaz de realizar ese maravilloso programa.

ECOS DE UN RAID AEREO DE LOS ITALIANOS

Desmentido de una información oficial austriaca

ROMA, 19.—La Agencia Stefani desmiente el comunicado austriaco del 15 del corriente, que asegura que 5 aeroplanos italianos fueron derribados durante el raid realizado en represalia del bombardeo de Venecia por los austriacos.

"Todos nuestros aeroplanos, dice la Agencia Stefani, regresaron indemnes.

"Los aeroplanos que bombardearon Venecia destruyeron los "plafonds", obra del siglo XV, de la antigua escuela de San Marco convertida en la actualidad en Hospital de San Giovanni".

La visita del Presidente Poincaré al frente italiano

Condecoraciones distribuídas entre los jefes, oficiales y soldados.—Visita a Gorizia y otros puntos del frente.—Banquete ofrecido por el rey en el Cuartel General

ROMA, 19.—La Agencia Stefani publicó hoy la siguiente información:

"El Presidente Poincaré fué recibido en la estación por las autoridades, y se dirigió inmediatamente hacia el frente de batalla a donde llegó el Lunes último.

"El Martes, en compañía del rey Víctor Manuel, M. Poincaré presenció una revista de las tropass a la que asistieron también el generalísimo Cadorna, el general Porro y otros altos jefes italianos y franceses.

"La revista se efectuó en una vasta altiplanicie, y tomaron parte en ella algunos regimientos de infantería, batallones de alpinos y bersaglieris y varias unidades francesas y británicas.

"Durante el acto, el Presidente Poincaré confirió la Cruz de Gran Oficial de la Legión de Honor al general Capello; la de comendador a los generales Gonzaga, Sagramoso, Pasini y Gagliano; la de Oficial de la Legión de Honor a seis oficiales superiores; la de caballeros a doce oficiales y medallas y quince oficiales y sub-oficiales y a dos soldados.

"Además, ditsribuyó diez Cruces de Guerra entre los oficiales, inclusos los generales Salier, Lurillo, Ricci y Giulano, tres estrellas de oro, diez de plata y diez de bronce.

"El Miércoles, el Presidente, acompañado por el premier señor Boselli, el canciller barón de Sonnino y el Ministro, señor Bissolati, visitó Gorizia y otros puntos del frente.

"Ese mismo día, el rey festejó al Presidente Poincaré con un banquete en el Cuartel General".

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 19. - (Oficial).—Las tropas italianas han iniciado una vigorosa ofensiva en el frente del río Isonzo, que ha pertenecido al Austria durante siglos.

Después de un furioso bombardeo de su artillería, que se mantuvo un día y medio, siguió en la tarde del Sábado un avance de patrullas de infantería que intentaron practicar reconocimientos.

Hoy, desde las primeras horas de la mañana avanzaron con el grueso de sus tropas en el sector comprendido entre Mrzlivrh y el mar.

La batalla ha sido de las más sangrientas y se ha mantenido con la mayor fiereza en casi todo un amplio frente de sesenta kilómetros, que va desde las cercanías de Tolmino, pasa entre Descla y el Monte San Gabriele, al sur de Goritsia y sigue sobre la altiplanicie del Carso.

Todas las noticias hasta ahora recibidas de los varios sectores de lucha dicen que la batalla se desarrolla en forma enteramente favorable a nuestras armas.

Italia en las conferencias de Londres

Ha quedado resuelto el problema del aprovisionamiento de Italia.—Se excluyo de las deliberaciones el acuerdo de Corfú sobre la constitución de un reino jugosiavo

ROMA, 19.—El regreso del barón de Sonnino atrae con mayor fuerza aún la atención hacia las conferencias de Londres y sus posibles resultados.

La ya larga permanencia de Sonnino en el exterior, hecho enteramente contrario a sus costumbres y a su temperamento, sus repetidos encuentros con Ribot en Londres y en París y la inesperada visita del Presidente Poincaré al frente de Italia, han creado la impresión de que se trata de madurar los sucesos para superar y resolver previamente los problemas inmediato sa la guerra.

Probablemente, no faltarán declaraciones oficiales que aclaren esta situación. Pero, mientras tanto, tengo gusto de darles algunas informaciones importantes.

Me consta que uno de los temas principalísimos de la conferencia de Londres fué la cuestión del aprovisionamiento de Italia, especialmente en lo que se refiere al carbón, al hierro y a los cereales. Este problema fué resuelto de una manera satisfactoria, y en parte gracias a que se han mejorado mucho las condiciones de Inglaterra.

En este sentido, Lloyd George anunció en la Cámara de los Comunes que el país estaba en condiciones de disponer de un mayor tonelaje.

El hecho de que durante la permanencia del señor Sonnino en Londres, haya salido a luz el asunto de la proclama de Corfú, subscripta por Trumbic y Pasitch, relativo a la creación de un reino jugoslavo, ha hecho suponer que este asunto ocupara principalmente la atención de los conferencistas de Londres.

Mis informaciones me permiten asegurar que este asunto quedó excluido de los tratados en la conferencia, porque nuestros aliados no admiten en forma alguna cualquier suceso político futuro que pueda molestar, con medidas, empeños o contratos de cualquiera especie, a la Italia, en lo que se refiere a sus aspiraciones nacionales sobre los territorios irredentos y con respecto del Adriático.

Puedo añadir que el mismo Pasitch ha reconocido incondicionalmente la legítima extensión de las aspiraciones italianas. Es muy probable que el propio Pasitch venga a Italia para estrechar y hacer más íntimas las relaciones cordiales existentes entre Serbia e Italia.—O. Malagodi.

EL SEÑOR BOSELLI VISITA A GORITZIA

ROMA, 19.— El jefe del Gabinete, señor Boselli, acompañado por el Ministro señor Bissolatti, los mayores Solari y Delborgo y los comendadores Concellieri y Alliamandoal, visitó hoy la ciudad de Goritzia y sus alrededores.

En la Municipalidad, el señor Bosselli pronunció un discurso en que auguró el triunfo de las armas italianas.

Entrevista al diputado Bevione

Exposición sobre los puntos tratados en las conferencias de París y Londres.— "El problema del Adriático resuelto"

PARIS, 19.— "Le Petit Parisien" publica una entrevista hecha al diputado turinés, señor Bevione, que tomó parte en las conferencias de Londres y de París.

Declaró el señor Bevione que las cuestiones de los Balkanes habían sido discutidas en París, y que se había dado principal importancia a la cuestión de Grecia.

Manifestó asimismo que las cuestiones de orden técnico y las relacionadas con el aprovisionamiento y el tonelaje, se habían estudiado en las conferencias de Londres, y en especial las de los cereales y el carbón, de las que depende la existencia de Italia.

Según dijo, los acuerdos adoptados en Londres eran de extraordinaria importancia y constituían una demostración de la importancia que se reconoce a la contribución de Italia en la campaña de la Entente.

La cuestión jugoslava y el acuerdo de Corfú con ella relacionado, no se trataron, a pesar de la presencia del señor Pasitch.

El problema del Adriático quedó resuelto con el completo reconocimiento de la legitimidad de las aspiraciones italianas.

Finalmente, declaró Bevione que se había reafirmado la determinación de continuar la guerra hasta llegar a una completa victoria.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 19.— (Oficial). En el frente del Cáucaso, hemos rechazado los nuevos ataques emprendidos por los turcos en la región de Kharput.

En todo el resto del frente del Cáucaso ha habido alguna actividad en el fuego de fusilería.

EL GOBIERNO CHINO ESPERA PODER EXPORTAR VIVERES PARA LOS ALIADOS

PEKIN, 19.—El Gobierno, con el propósito de prestar a los aliados una ayuda que corresponda al máximum de su capacidad, ha ordenado efectuar un inventario general de las existencias de víveres de la República, con el fin de establecer qué cantidades de alimentos se pueden exportar pa...

La América Latina ante la guerra

LOS MARINOS BRASILEÑOS A LOS BRITANICOS

RIO DE JANEIRO, 19.— La Marina brasileña ofrecerá mañana una recepción en honor del Comodoro Aubrey Smith y de la oficialidad de la división inglesa surta en este puerto.

EL CARBON QUE NECESITA EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19.— El Gobierno de Estados Unidos ha solicitado del Brasil informes sobre la cantidad de carbón que necesita.

LLEGADA DEL VAPOR "CHAMPLAIN"

RIO DE JANEIRO, 19.— Telegrafían de Recife que llegó el vapor francés "Champlain", el cual escapó de la persecución de un submarino alemán entre los puertos de Cherburgo y Brest.

LLEGADA DEL VAPOR "MOSCOSO"

Los restos flotantes de barcos torpedeados

RIO DE JANEIRO, 19.— Procedente de la zona de guerra entró el vapor nacional "Moscoso". Este barco zarpó del Havre en compañía de otros doce navíos mercantes; todos ellos navegaron hacia el sur muy cerca de la costa hasta llegar a España y durante ese trayecto fueron escoltados por cuatro cazadores de minas y por dos destróyers franceses.

El comandante del vapor "Moscoso", viejo marino de setenta años, manifiesta que es un espectáculo impresionante ver la cantidad de objetos que flotan sobre las aguas y que denuncian los torpedeamientos de que han sido víctimas los buques mercantes.

Las proposiciones de paz

El Canciller Michaelis se ocupará el martes ante el Reichstag de la iniciativa pacifista del Pontifice

EN EL VATICANO HAY OPTIMISMO RESPECTO DEL RESULTADO FINAL DE LAS PROPOSICIONES DEL PONTIFICE.—"IL SECOLO" ASEGURA QUE DESPUES DE RECIBIR LAS RESPUESTAS DE LOS BELIGERANTES, EL PAPA FORMULARA NUEVAS PROPOSICIONES. — EL CONDE REVENTLOW CREE QUE LA "PAZ PONTIFICIA" ARRUINARIA A ALEMANIA Y DESTRUIRIA LA ALIANZA DE LAS POTENCIAS CENTRALES.

DECLARACION DEL GENERAL LIEBERT SOBRE LA PAZ

"Antes de firmar la paz debemos tener la costa de Flandes

AMSTERDAM, 19.—"Die Deutsche Tages Zeitung" informa que el general von Liebert ha declarado, hablando de futuras negociaciones de paz, lo siguiente:

"Antes de firmar la paz, debemos tener la costa de Flandes, nuestras colonias y bases marítimas. Si no las conseguimos, debemos prepararnos para una próxima guerra.

El "Vorwaerts" comentando estas declaraciones, dice:

"Con tales miras, conseguiremos sólo prolongar la guerra hasta que Alemania sea derrotada, y una vez que esto haya sucedido, los pangermanistas no podrán pensar en la posibilidad de otra guerra".

VON REVENTLOW DICE QUE LA PAZ PONTIFICIA SERIA LA RUINA DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 19.—El conde von Reventlow ha escrito en "Die Deutsche Tages Zeitung":

"La realización del programa de paz propuesto por el Vaticano sería la ruina del Imperio alemán en todos sentidos, y terminaría con la cuádruple alianza del centro de Europa."

JUICIOS FAVORABLES A LA NOTA DEL PONTIFICE

ROMA, 19.— El corresponsal de "Il Mattino", que es generalmente bien informado, contestando a las críticas que se han hecho a la nota pacifista del Pontífice, dice que, estipulado como condición primordial la restauración de Bélgica, su integridad política y militar y su independencia económica, el Papa ha infligido a Alemania una condenación severísima y de las más merecidas.

"Il Popolo Romano" reconoce que es de excepcional importancia la ecuanimidad de la nota pontificia.

Hace esta declaración en un artículo editorial que en parte fué suprimido por la censura.

La prensa italiana comenta la propuesta pontificia

"Il Giornale d'Italia", probablemente inspirado por Sonnino, declara que la paz pontificia es de difícil realización.— En el Vaticano hay espectativas optimistas

ROMA, 19. — "Il Giornale d'Italia", exponiendo probablemente las miras del propio Canciller barón de Sonnino, aconseja al público considerar con calma la propuesta pacifista del Papa y sin forjarse ilusiones excesivas, en vista de qué, aunque los sentimientos que inspiraron la actitud del Pontífice son altos y nobles, es innegable que la realización de sus insinuaciones es extremadamente difícil.

Refiriéndose al mismo asunto, "L'Idea Nazionale" hace un parangón entre la calma de las opiniones de los aliados respecto de la propuesta papal con la intranquilidad que se observa en los países centro-europeos, y aconseja esperar con corazón confiado y animoso los acontecimientos que habrán de decidir del porvenir de Italia.

"Il Popolo d'Italia" dice que el Papa ha arrojado a los imperios centrales un ancla de salvación.

"Il Corriere della Sera" afirma que el mayor defecto de la propuesta del Pontífice es la imparcialidad que manifiesta en presencia de los agresores y las víctimas, del provocador y de los provocados, y que en esa vaga proposición de llegar a un acuerdo mutuo, el Papa simplemente repite las proposiciones que hizo el enemigo en el año pasado de comenzar a discutir sin fijar previas bases y sin garantías preliminares. El diario en referencia protesta enérgicamente contra la frase en que el Pontífice expresa que la lucha aparece cada días más inútil.

"No es verdad, agrega, que la guerra sea inútil. Si puede impedirse que Alemania conquiste a Europa, se debe aplastar ahora las esperanzas de Alemania de concluir la lucha con compromisos hipócritas y restableciendo la imposible situación existente antes de la guerra.

"Llamar a la guerra inútil es insultar a nuestros heróicos muertos, inmolados en defensa de la libertad de la patria."

"Il Secolo" afirma que puede considerarse cierto que tan pronto como reciba contestación a su propuesta, el Pontífice publicará otro documento.

Agrega que la nota enviada a los beligerantes fué concebida en colaboración por el Papa y por el Cardenal Gasparri, y luego sometida a discusión ante una comisión de cardenales.

En los círculos del Vaticano hay impresiones y expectativas optimistas a la propuesta del Pontífice.

EL MARTES HABLARA EL CANCILLER MICHAELIS ANTE EL REICHSTAG SOBRE LA PROPUESTA PONTIFICIA

AMSTERDAM, 19.—"Die Norddeutsche Allegemeine Zeitung", anuncia que el Canciller Michaelis hablará el próximo Martes ante el Reichstag acerca de la gestión pacifista del Vaticano, y que por este mismo motivo el Ministro de Relaciones Exteriores von Kuhlmann, ha postergado hasta algunos días más su proyectada visita a Münich.

H. ERZBERGER ES OBLIGADO A RENUNCIAR UN CARGO POR SUS ACTIVIDADES PACIFISTAS

AMSTERDAM, 19.— "Die Taglische Rundschau", anuncia que el diputado católico H. Erzberger ha sido obligado a presentar la renuncia de su cargo de director del Sindicato Imperial de Carbón a causa de que H. August Thyssem, rico propietario asociado del Sindicato, desaprueba su actividad en favor de la paz.

Informaciones generales

Agitación obrera en Alemania

Hay amenazas de huelga en Dusseldorff

AMSTERDAM, 19. — Un telegrama recibido de Essen hace saber que los obreros de Dusseldorff amenazan con declararse en huelga, a menos que se les garantice una provisión semanal de 10 libras de papas para cada persona, y que el Departamento ha ofrecido a los delegados obreros una ración de 8 libras de papas y algunos pequeños aumentos en la ración de carne y de pan, ofertas que, en la actualidad, son estudiadas por el comité directivo obrero.

Otras informaciones dan cuenta de que los obreros de las fábricas del Rhin están sumamente descontentos y amenazan también con la huelga.

"Der Lokal Anzeiger" dice que los obreros de la fábrica de Krupp, en Magdeburgo, se han declarado en huelga después del arresto de uno de sus "leaders", a quien se acusa de traición.

"Informa asimismo, que en distintas ciudades circulan hojas volantes en que se incita a los obreros a la huelga".

El Conde Von Bernstorff va de embajador a Constantinopla

BERLIN, 19.— El Conde Von Bernstorff, ex-Embajador de Alemania en los Estados Unidos, ha sido nombrado Embajador en Constantinopla y partirá inmediatamente a hacerse cargo de su puesto.— John Grandens.

ESPAÑA

ASALTO E INCENDIO DEL JUZGADO EN SAX

MADRID, 19.— En Sax, en la provincia de Alicante, los revolucionarios asaltaron el juzgado y se llevaron la documentación del Registro Civil y los del censo electoral. Además incendiaron el edificio.

Acudió la tropa, y dió varias cargas sobre los asaltantes, muchos de los cuales cayeron heridos.

HALLAZGO DE UN FARDO CON REVOLVERS

SAN SEBASTIAN, 19.— La policía descubrió hoy en el caserío de Jarauei, oculto entre la paja, un fardo de revolvers.

Se detuvo al chauffeur del automóvil que condujo este fardo desde Eibar.

REAPARICION DEL "HERALDO DE MADRID"

MADRID, 19.— El Capitán General, convencido de que no hubo desobediencia ni malicia en la publicación de una galerada de "El Heraldo de Madrid" que había sido tachada por la censura, ha limitado a un día la suspensión de dicho diario, que reaparecerá hoy.

SE SORPRENDE UNA DISTRIBUCION DE DINERO A LOS HUELGUISTAS

MADRID, 19.— Hoy, en una taberna del barrio de los Cuatro Caminos, la policía sorprendió un reparto de dinero a los huelguistas.

Se secuestró una gran cantidad de dinero, y se detuvo a los individuos que efectuaban el reparto.

Interrogados éstos, declararon que el dinero que distribuían procedía de los "fondos de socorro" de la huelga.

ABSOLUCION DE DOS HUELGUISTAS PROCESADOS

MADRID, 19.— El Capitán General de Madrid ha declarado absueltos a los sujetos juzgados ayer por una supuesta agresión al centinela de un paso a nivel del ferrocarril en la Florida.

La vista de este proceso fué pública, porque el Capitán General quiso que se pudiera apreciar cómo procedían los tribunales militares.

Finalmente, por falta de pruebas, se procedió a absolver a los acusados.

LERROUX ROMPE SUS RELACIONES CON LA LIGA CATALANISTA

MADRID, 19.— El jefe de los radicales, diputado don Alejandro Lerroux, ha dirigido desde San Juan de Luz al señor Giner de los Ríos, un telegrama en que le ordena romper todas sus relaciones con la Liga Catalanista.

MUERTE DEL PINTOR MADRAZO

MADRID, 19.— Ha fallecido el reputado pintor don Ricardo Madrazo.

LOS PRESUPUESTOS

LISBOA, 19.— El Parlamento ha dado fin a la discusión de los presupuestos.

El monto de los ingresos consignados en ellos llega a 70,222 contos de reis, y el de los gastos a 69,845.

SUICIDIO DE UN REVOLUCIONARIO

MADRID, 19.— En su celda de la carcel Modelo se suicidó hoy, ahorcándose, un recluso que había tomado importante participación en las revueltas callejeras de los últimos días.

DECLARACIONES OPTIMISTAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID, 19.— El señor Sánchez Guerra ha declarado que en la tarde de hoy fueron retiradas a sus cuarteles las tropas que ejercían la vigilancia en las calles de Barcelona.

Expresó que había buenas impresiones acerca de la situación en Río Tinto, en la cuenca minera de Asturias y en Bilbao, donde los obreros de todos los gremios, inclusos los de los establecimientos metalúrgicos, estaban reanudando sus faenas.

Agregó que en todas las provincias se estaba restableciendo la normalidad.

MADRID, 19.—**Suspensión de "El Heraldo de Madrid".**—La Capitanía General ha ordenado la suspensión de "El Heraldo de Madrid" por haber publicado un suelto que había sido tachado por la censura.

Además se ha duplicado el personal encargado de la censura.

MADRID, 19.—**Llegada del Infante Don Fernando.**—El Infante Don Fernando ha llegado a esta capital con el objeto de reasumir el mando de su regimiento.

La enfermedad del rey.—El señor Dato ha declarado que al Rey don Alfonso le han disminuído las molestias de la rodilla derecha, que tiene afectada, según se anunció ayer, por un derrame sinovial.

La situación en provincias

Tranquilidad en Bilbao, Barcelona, Córdoba y Sevilla

MADRID, 19.—La Capitanía General ha facilitado a la prensa algunos telegrama que dejan buena impresion acerca de la situación en Bilbao, Córdoba, Logrodo y Sevilla.

En Alcázar de San Juan se ha detenido al firmante de un anuncio de huelga, a causa de que los obreros han declarado que ese individuo no estaba autorizado por ellos para representarlo.

En Barcelona se ha restablecido casi enteramente la normalidad. Los carabineros han hecho una recogida general de gente sospechosa y de antecedentes reconocidamente peligrosos.

El capitán general de Cataluña, general Marina Vega, ha recorrido los cuarteles y puestos de vigilancia.

En Zaragoza han sido detenidos un diputado provincial, dos concejales y un jefe de policía complicados en la huelga.

MADRID, 19.—**Anunció asimismo uqe mañana se reunirá el Consejo de Ministros.**—El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado queu nada de grave ocurre en Oviedo, aunque el gobierno carece de noticias acerca de la situación en algunos lugares de las zonas mineras de esa provincia.

Annunció que hoy a la hora del relevo, los guardias de seguridad saldrían al servicio sin tercerolas.

SEVILLA, 19.—**El general Reixa parte a Río Pinto.**—El general Reixa ha partido para Río Tinto, con el objeto de ponerse al frente de las tropas que vigilan el orden en la cuenca minera, donde, según se cree, se reanudará el trabajo mañana.

MADRID, 19.—**Los proyectos militares ante el Consejo.**—El jefe del gabinete, señor Dato, ha manifestado que el ministro de la guerra llevará mañana al Consejo los proyectos militares que recientemente ha estudiado el Estado Mayor.

ITALIA

TEMBLOR

ROMA, 19.— En las regiones de Papigno, Valnerina y Spoleto se sintió hoy un temblor de tierra de regular intensidad, que aunque alarmó considerablemente a la población, no causó daños materiales de importancia.

Sentencia de un curioso pleito matrimonial

ROMA, 18.—El conocido sportman Leonino Dazara ha obtenido de los tribunales de Milán la declaración de la nulidad de su matrimonio por causa de esterilidad de su mujer.

Esta sentencia ha dado lugar a toda clase de críticas, y hay quien declara que es absolutamente contraria a las leyes sobre la indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Entrevistado un reputado jurisconsulto, declaró que, a su juicio, los tribunales habían procedido con ligereza al declarar la disolución del vínculo matrimonial.

ARGENTINA

Transmisión del mando provincial de San Luis.—Se ha efectuado en San Luis la transmisión del mando gubernativo de esa provincia al nuevo Gobernador constitucional, señor Carlos Alric.

BUENOS AIRES, 18.—**Críticas al gobierno.**—Los diarios ingleses de esta capital "The Standart" y "The Herald" critican severamente la forma como el Ejecutivo ha afrontado y dirigido el conflicto del Ferrocarril Central Argentino.

BUENOS AIRES, 18. — **España comprará trigo en Argentina.** — El embajador de España conferenció hoy con el canciller y le expresó que su Gobierno se proponía comprar en gran escala trigo argentino de la próxima cosecha. Un funcionario de la administración española agregado a la Legación en esta capital, ha adoptado las medidas necesarias para contar con la seguridad de que los vapores efectúen el transporte del trigo que se adquiera.

BUENOS AIRES, 18.—**Las concesiones de tierras.**—El interventor de tierras señor Maza, ha elevado al Ministro de Agricultura un informe respecto a la concesión de tierras fiscales en los territorios de Santa Cruz. Aconseja en dicho informe la caducidad de concesiones que abarcan 874,413 hectáreas de terreno que a su juicio han sido mal otorgadas ilegalmente y que deben volver al dominio del Fisco.

Resta examinar 230 mil hectáreas más, que corresponden a concesiones individuales. El Ejecutivo ha dictado un decreto por el que exonera el personal superior de la Oficina de Tierras y Colonias y nombra interventor en ella al señor Maza.

El presupuesto para 1918.—Ya ha sido enviado al Congreso el presupuesto para el próximo año de 1918. Las disminuciones consultadas en el nuevo presupuesto suman alrededor de cincuenta millones de pesos sobre el vigente. Se han creado nuevos recursos provinientes de impuestos a la exportación y de impuestos a otros artículos fuera de los ya establecidos; el monto de las nuevas entradas asciende a 170 millones. Se espera que en esta forma se cubrirá el déficit.

Conferencia sobre literatura chilena.—En el Ateneo Hispano America no se desarrolló anoche una conferencia sobre literatura, que fué dictada por el señor Gustavo Navarro. Trató de la poesía chilena actual cuyos caracteres expuso. Mencionó los nombres de los que han comenzado el movimiento literario en Chile y disertó sobre la influencia que ha ejercido en ellos Rubén Darío.

En particular se refirió el conferencista a los poetas chilenos Pedro Antonio González, Antonio Bórquez Solar, Francisco Contreras y Miguel Luis Rocuant.

Recordó también el nombre de la poetisa chilena Gabriela Mistral "cuyos versos, dijo, revelan un temperamento intenso". Como corolario de la conferencia, habló de los jóvenes poetas y de sus tendencias. Esta reseña literaria de los poetas chilenos fué acompañada también con declamación de sus poesías.

BUENOS AIRES, 18.—**Fallecimiento de un ex-gobernador.**—En la mañana de hoy dejó de existir en esta capital el ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos D'Amico.

A PROPOSITO DE LA RECIENTE HUELGA FERROVIARIA

Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 19.—"La Prensa" considera indispensable una investigación acerca de las incidencias ocurridas durante la tramitación que antecedió a la solución de la huelga de los obreros del Ferrocarril Central Argentino, en vista de que la empresa ha negado en términos categóricos las afirmaciones contenidas en el informe del delegado del Departamento Nacional del Trabajo, que sirvió de base para la resolución gubernativa que indujo a la empresa a resolver el conflicto.

"Es necesario, dice, investigar el régimen del trabajo hasta en sus menores detalles sobre la base de comprobaciones cuya autenticidad no puede ser puesta en duda.

"Las informaciones recogidas con escrupuloso cuidado y extensivas a todos los talleres ferroviarios serían un importantísimo factor para el juicio y deliberaciones de los poderes públicos llamados a completar las reglamentaciones relativas al trabajo".

BUENOS AIRES, 19.—**En honor del profesor Julio Rey Pastor.**—La Sociedad Científica Argentina ofrecerá el martes un recepción en honor del profesor español señor Julio Rey Pastor, que revestirá los caracteres de un expresivo homenaje intelectual al señor Rey Pastor, quien durante su estada en esta se ha rodeado de merecidos prestigios.

No obstante la especialización de sus conocimientos, que ha hecho a sus disertaciones difícilmente accesibles para la mayoría, el señor Rey Pastor ha merecido del grupo de intelectuales que lo ha seguido en sus conferencias el más alto concepto.

El señor Rey Pastor iniciará en breve un segundo ciclo de conferencias.

Homenaje a la memoria de Almafuerte.—Lucida resultó la fiesta realizada anoche en el Colón en homenaje a la memoria de Almafuerte, y que fué organizada por iniciativa del Comité que trabaja para la erección de un momento a la memoria del poeta.

El señor Francisco Berroetaveña exaltó la importancia del homenaje y se refirió en términos del más alto encomio a la obra poética de Almafuerte, considerándola desde el punto de vista de su belleza bíblica, de su profunda significación social y del espíritu apasionado y ardiente que alienta en sus poemas.

El señor Alfredo Palacios desarrolló una conceptuosa e interesante conferencia sobre Almafuerte.

La doctora Canetti de Rosales pronunció un discurso disertando acerca de la personalidad de Almafuerte como maestro de escuela.

Buenas perspectivas sobre las cosechas.—Según el último informe de la Dirección de Economía Rural que acaba de aparecer, la próxima cosecha será en general inmejorable.

La delegación chilena para el estudio del problema del transandino.—Los delegados de Chile a la conferencia en que se estudia la cuestión de las tarifas del transandino visitaron anoche las diversas dependencias del diario "La Prensa". Los acompañaron en esta visita el jefe del tráfico en el transandino chileno, señor Leon Levy y el ingeniero argentino señor Bernardo Laurel, miembro de la comisión arbitral.

Bodas de oro de un periodista.—En el Savoy Hotel se verificó anoche el banquete organizado por el Círculo de la Prensa en honor del señor Basilio Cittadini, director de "La Patria degli Italiani", con motivo de sus bodas de oro en el periodismo.

El acto resultó una demostración altamente simpática. Asistieron numerosos miembros del periodismo nacional y extranjero y amigos personales del obsequiado.

Preparación de fiestas para el centenario de Santa Rosa.—Se ha constituído una comisión de damas presidida por la señora Teodelina Alvear de Lezica, para organizar los solemnes actos con que se festejará el centenario de Santa Rosa de Lima.

El centenario del cardenal Cisneros.—La comisión de homenaje al centenario del cardenal Cisneros ha dirigido una circular a las asociaciones de la colectividad española con el objeto de solicitar su adhesión, haciéndoles presente que Cisneros es una de las grandes glorias de España y del catolicismo.

La Orden Franciscana expresa que la conmemoración que se proyecta brindará una oportunidad propicia para estrechar una vez más los vínculos de fraternidad hispano-argentina, al recoger aquí los ecos de la gran apoteosis que la madre patria proyecta a una de las figuras más esclarecidas de la raza.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.— **Un ex-diputado japonés.**—Mañana es esperado el ex-diputado japonés, señor Seito Saitoa, dedicado actualmente en su país a la agricultura y colonización. Viene a enterarse de las ventajas que ofrecería el establecimiento de colonias japonesas en los países americanos.

RIO DE JANEIRO, 18.—**Incendio a bordo de un velero.**—El velero inglés "Fernyanoro", a cuyo bordo se había declarado un incendio, fué arrimado fuera de la bahía por lanchas de la armada nacional. Conducido el velero al puerto fué encallado; allí un cuerpo de bomberos trabajó en la extinción del incendio.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 19. — **Brillante perspectiva de beneficios agrícolas.**—El ministro de Hacienda aseguraba recientemente que el Uruguay obtendría alrededor de cien millones de pesos por sus productos ganaderos, y que agregados estos al monto de cuarenta millones en que los técnicos del Ministerio de Agricultura calculan la cosecha de trigo, se llegará a la suma de ciento cuarenta millones de pesos, rendimiento semejante al que produce Nueva Zelandia en los mejores años.

Instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.—En la sesión de la asamblea de constituyentes el señor Antonio Bueno presentó un proyecto en que establece que la enseñanza primaria sea laica, obligatoria y gratuita.

La separación de la Iglesia y el Estado.—Ha continuado en el Congreso el señor Pereira Bustamante su discurso en que apoya la fórmula del pacto constitucional sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Terminado este discurso, habló el leader católico, señor Hugo Antuña, el cual estudió con acopio de datos y en forma elocuente, jurídica e históricamente, el derecho de la Iglesia sobre sus bienes.

Expuso todas las fórmulas de separación propuestas por los partidos uruguayos, para llegar a la conclusión de que sólo los socialistas negaban a la Iglesia el dominio sobre sus templos.

Citó varios casos de separación en que se deja a la Iglesia en propiedad de sus templos, y finalizó su discurso en brillante frases en las que hizo resaltar la idea de que los templos deben ser iglesias porque no pueden ser otra cosa que templos por su estructura y por su destinación permanente.

PARAGUAY

ASUNCION, 18.—**Voladura de un puente.**—Fué volado con dinamita el puente situado entre las estaciones de Villarrica y Borja. Se lo está reparando.

Conferencia sobre límites.—Un público enorme asistió a la cuarta conferencia que dió don Manuel Domínguez sobre la cuestión de límites.

ASUNCION, 18.—**Intento de embargo al diario "Los Principios".**—"Los Principios" anuncian que se presentó a su redacción un oficial de la justicia, acompañado de la policía y con un mandamiento judicial para embargar la maquinaria de dicho diario por una supuesta deuda de veintiún mil pesos.

El presbítero Camarra depositó esa cantidad en el Banco y dice que probará la falsedad del débito y que toda esa maniobra es una nueva intentona de los enemigos de ese diario.

Delegados de comercio.— Se encuentran en ésta los señores Roberto Barret y Herman Brick, delegados del Departamento de Comercio del Gobierno norte-americano.

ASUNCION, 19.—**Pensiones vitalicias.**—Pasó a la Cámara de Diputados un proyecto aprobado por el Senado por el cual se conceden pensiones vitalicias a las viudas de los generales Caballero y Escobar.

Hipódromo y Departamento de Trabajo.—Fué presentada a la Cámara de una solicitud para instalar un hipódromo.

El proyecto de ley que crea el Departamento de Trabajo suscitó una larga discusión entre los diputados señores Cuggiari y Pane.

En honor de doña Concepción Gimeno de Flaquier.—Todos los diarios dedican elogiosos artículos en honor de la escritora española señora Concepción Gimeno de Flaquier, que acaba de llegar a esta capital.

El Instituto Paraguayo. — Los miembros del Instituto Paraguayo celebraron una asamblea en que se resolvió dar a esa entidad el alcance de Universidad Libre e Instituto Histórico y Geográfico.

BOLIVIA

EN LA LEGACION ARGENTINA

Fiesta en honor del personal de las embajadas

LA PAZ, 19.—Los secretarios de la Misión Especial argentina invitaron hoy a los secretarios y consejeros de las Embajadas y a los agregados militares a concurrir a la Legación Argentina, donde se había preparado en su homenaje un suntuoso banquete.

Asistieron los secretarios de todas las Embajadas. Después de la comida, hubo en los salones de la Legación una animada tertulia a la que asistieron numerosas familias de la sociedad paceña y que se prolongó hasta la madrugada.

Algunas señoritas recitaron poesías en francés, italiano y portugués y la esposa del Ministro argentino, señor Lagos, dió un espléndido concierto de arpa.

El Ministro señor Lagos Mármol no asistió a la fiesta a causa de una indisposición.

El Embajador del Brasil.—Ha seguido delicado de salud el Embajador del Brasil.

PERU

LIMA, 18.— **Emisión de billetes provisionales.**— A consecuencia de que la ocultación de la moneda divisionaria imposibilita las transacciones, el Congreso ha autorizado la emisión en cartón de billetes provisionales de cinco y de cincuenta centavos, bajo la garantía de que serán canjeados en oro como las monedas de níquel.

Comisión examinadora de Hacienda.—En la Cámara de Diputados se nombró hoy una comisión para que examine la cuenta general de la República. Dicha comisión será presidida por el señor José Balta, el cual ha declarado que aceptaba el cargo y que dictaminaría complacido de demostrar la honradez del actual Gobierno.

LIMA, 19.—**Para construcción de ferrocarriles.**—En la Cámara de Senadores se aprobó el proyecto que consulta la construcción de nuevos ferrocarriles y se votó con ese objeto la cantidad de cinco millones.

Reconstrucción de edificios de Caylloma.—La Cámara de Diputados votará la suma de sesenta mil soles para reconstruir los edificios de Caylloma que fueron destruidos en el último terremoto.

Saludos cambiados.—Entre el Presidente Pardo y el del Ecuador, señor Baquerizo, se cambiaron cordiales saludos con motivo del aniversario patrio del Ecuador.

Delegado al Congreso Dental Panameño.—Se ha designado al senador señor Ernesto Flores Ordosiola como delegado al Congreso Dental de Panamá.

Huelga de jornaleros en Callao.—Comunican de Callao que continúa allí la huelga de jornaleros, y que el subprefecto se esfuerza para resolver cuanto antes el movimiento.

Fallecimiento de un periodista.—Ha fallecido el señor Octavio Rípalda, que durante muchos años desempeñó el puesto de cronista de "El Comercio".

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche poco después de las 11¾ se produjo un incendio en el almacén de abarrotes ubicado en la calle de Víctor Manuel esquina de Maule, de propiedad de don Esteban Morchio.

A pesar de la presteza con que acudieron las bombas al sitio amagado, el edificio ocupado por este negocio se quemó totalmente.

El fuego hizo su aparición en el almacén citado, ignorándose su origen.

Se ignora también si estaba asegurado el almacén, debido a que el señor Morchio no se encontraba en su casa en el momento de producirse el incendio.

Sufrió perjuicios por el agua el taller de carpintería ubicado por el lado de Maule, de propiedad de don Hipólito Miranda.

Tanto del edificio quemado como de la carpintería no se pudo establecer si tenían seguros.

LA INSPECCION SANITARIA MUNICIPAL

Reanuda sus funciones el jefe de ella

Según informamos oportunamente, como se dejara sin efecto la suspensión del doctor Camilo Vial de su puesto de jefe de la Inspección Sanitaria, se ha hecho cargo, nuevamente de sus funciones, este facultativo.

Los antecedentes que inspiraron al Alcalde señor Besa a expedir el decreto de reposición, se fundan en una exposición del doctor Vial, con respecto a los cargos que se le hicieron, en la cual se justifica de ellos.

He aquí el texto de ese documento:

"Señor Alcalde: El 18 de Julio, US. decretó la suspensión del jefe de la Inspección Sanitaria, fundándose en 16 considerandos que, reducidos, dicen:

a) Que el jefe de la Inspección Sanitaria en los reportajes de prensa ha faltado al respeto y consideraciones debidas al Alcalde de la I. Municipalidad y a algunos regidores;

b) Que el infrascrito ha dejado sin efecto decretos ordenados por la Alcaldía;

c) Que he autorizado la ubicación de prostíbulos, en abierta contradicción con los reglamentos municipales vigentes;

d) Que el jefe no ha combatido en debida forma el alcoholismo dentro de los prostíbulos;

e) Que no ha asistido a las oficinas en las condiciones exigidas a un empleado municipal, jefe de repartición.

Con respecto a los reportajes de prensa, en que hayan frases ofensivas a su persona, el jefe de la Inspección jamás se ha expresado en forma irrespetuosa para con US. US. sabe lo fácil que es para las personas de prensa, que hacen reportajes de palabra y a la tigera, el cambio de los términos en que se expresa el reporteado, sin medir las consecuencias que pueden tener sus exageraciones.

Con respecto a no haber dado cumplimiento a decretos de la Alcaldía, dejé en dos notas contestados ciertos cargos hechos por el señor Prefecto de la Policía y en lo referente al decreto del Alcalde señor Talavera, para trasladar de domicilio antes del 1.o de Julio las casas de tolerancia situadas a menos de 150 metros de iglesias, cuarteles y escuelas, no recibió la Inspección la transcripción del citado decreto, seguramente por haber significado el infrascrito la imposibilidad de hacerlo efectivo en una fecha dada por escasez de personal y por las dificultades que habrían tenido todas esas personas de buscar dónde trasladarse en plazo tan corto.

El permiso dado a las casas de tolerancia de la calle de Serrano, a que hace referencia uno de los considerandos, fué completamente ajustado a los reglamentos y disposiciones municipales vigentes.

La lucha contra el alcoholismo dentro de los prostíbulos inscritos la ha llevado a cabo la Inspección en la forma moderada en que ha debido hacerlo, a fin de evitar que semejante medida pudiera producir desastrosas consecuencias, aumentando el clandestinaje, mucho más perjudicial para la salubridad pública que el alcoholismo.

Las cantinas anexas a los prostíbulos hace ya largo tiempo que han desaparecido y he pedido a US. medidas de rigor para evitar la presencia de ebrios dentro de los lenocinios.

El número de horas que el infrascrito le ha dedicado a la Inspección Sanitaria ha sido por lo regular mayor que la de cualquiera otro jefe de repartición municipal, llegando a veces a trabajar hasta 9 horas diarias, sin contar las visitas nocturnas al servicio, cuyas necesidades así lo requerían.

No se puede dar ninguna importancia a los avisos profesionales insertados en la prensa, en que anuncio que atiendo a mi clientela desde las 2 1|2 P. M., pues es notorio y corriente que son avisos que tengo más de cinco años en igual forma y sin embargo toda mi cliente la no ha ignorado que jamás he podido llegar a atenderla a mi oficina antes de las 5 de la tarde.

La atención del dispensario de curaciones me retiene, sin que jamás haya faltado un solo día, los Martes y Sábado, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, con una atención personal de 126 a 150 mujeres cada vez.

El impulso que he dado a la oficina de la Inspección Sanitaria, aumentando el número de mujeres examinadas de 337 a más de 600 y el número de casas inscritas de 80 a más de 200, puede dar una idea a US. de que no he descuidado mis labores y consecuencia de ello ha sido la petición de aumento del personal de inspectores que he solicitado.

Espero que US., en vista de la contestación que doy a sus consideraciones, fundamentos del decreto de suspensión de mis funciones, se servirá proceder como lo estime conveniente.

Dios guarde a US.—Manuel C. Vial."

Vistos estos antecedentes, decreto:—Derógase el decreto de fecha 18 de Junio pasado, N.o 353.—Anótese y comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—Besa."

El señor Besa envió a los médicos de ciudad, que se hicieron cargo de esta repartición municipal, durante la ausencia del doctor Vial, una atenta nota en la cual les agradece sus importantes servicios, los cuales, a juicio del Alcalde, han respondido a la entera confianza que en ellos depositó la Alcaldía.

Informaciones del país

OSORNO

Municipalidad. — Importantes acuerdos.— Construcción de una Morgue.— El Municipio de esta localidad, en su última sesión, acordó suplementos hasta por la suma de $ 8,350, a diversas partidas e ítems del presupuesto vigente.

Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

Substituir el ítem 7.o de la partida 11.a por el siguiente: "Poner a disposición de la H. Junta de Beneficencia la suma de 3 mil pesos, a condición de que con ella construya una Morgue y la entregue al servicio público".

Agregar a la partida 5.a un ítem 10.o que diga: "Subvencionar a la H. Junta de Beneficencia con tres mil pesos, con el fin de que sostenga un dispensario para enfermedades venéreas. Esta subvención se pagará por mensualidades vencidas, a contar desde el 1.o de Octubre, y se tomará de la mayor entrada de las patentes profesionales e industriales.

Subvencionar con 300 pesos el dispensario para la curación de tracomatosos.

Y se designó una comisión municipal para que, de acuerdo con las que designen la Gobernación y la Comandancia de Armas, confeccione y ejecute el programa de las próximas fiestas patrias.

LA LAJA

Los Angeles. — Informe sobre la falsedad de unos cargos al ex-protector de indígenas de Arauco.—Con motivo de los cargos infundados formulados al ex-protector de indígenas señor Quezada y de que dieron cuenta algunos diarios, el señor Inspector General de Colonización ha emitido el siguiente informe:

Santiago, 4 de Julio de 1917.—Señor Ministro:

Tengo el honor de informar a US. sobre los cargos que se han hecho al ex-protector de indígenas de Arauco, don Francisco Muñoz Quezada, mientras desempeñó las funciones de ese empleo en Cañete, cargos que dicen relación con su conducta privada y la defensa de indígenas que le estaba encomendada.

Después de imponerse de numerosas informaciones de personas honorables, entre ellos el gobernador del departamento de Cañete, señor Castro, y el señor juez de letras, puede afirmar el infrascrito que carecen de fundamento los graves cargos que se han hecho al señor Muñoz Quezada sobre su conducta privada.

Respecto a los denuncios que tienen relación con la defensa de indígenas, puedo manifestar a US. que de las informaciones reunidas no se desprende ningún cargo que en alguna forma pueda afectar al buen desempeño de sus funciones.

La petición que figura en estos antecedentes que se decía suscrita por los representantes de todos los partidos políticos del departamento de Cañete, se ha comprobado por telegramas recibidos por US. que sólo era firmada por algunos particulares que se habían tomado una representación que no tenían.

El protector de indígenas de Malleco, señor Arrieta, ha debido hacerse cargo de los juicios que seguía el señor Muñoz Quezada como protector de la provincia de Arauco y no le han merecido observación alguna la forma como se atendió la defensa de indígenas, limitándose únicamente a manifestar que la provincia de Arauco, especialmente el departamento de Cañete que cuenta con mayor número de indígenas necesita un protector o por lo menos de un agente que pueda defenderlos en las numerosas dificultades en que se ven envueltos.

Sin que esta oficina pueda atribuir a mala fe los denuncios de que se trata y creyendo que los denunciantes hayan obrado movidos por la conmiseración que produce el indígena, víctima siempre de particulares inescrupulosos, y, dando oídos a personas que sintiéndose perjudicadas en sus intereses por el protector de indígenas, han imaginado los cargos que se han imputado al señor Muñoz Quezada, debo dejar constancia de que han procedido con ligereza, sin que se haya podido comprobar ninguno de consideración.

Los errores en que haya podido incurrir el protector por sus apreciaciones en cuanto profesional, si existieran, no podrían en ningún caso afectar su honorabilidad.

Debo también dejar constancia que al suprimirse el protector de Arauco se tomó en consideración que era de toda necesidad su creación y, que, si bien esta oficina estimaba necesaria su existencia, ante la necesidad de suprimir dos protectorados, debía también atenderse a la conveniencia de mantener aquéllos que tenían mayor importancia.

Se acompañan antecedentes presentados por el señor Muñoz Quezada, por los cuales desvanece las imputaciones que se le han hecho.

Como la prensa de esta capital dió publicidad a los denuncios que se hicieron contra el señor Muñoz Quezada sin tener otros antecedentes que las informaciones proporcionadas por sus acusadores, estima esta oficina que en igual forma debe darse a conocer al público esta comunicación en desagravio de un funcionario que fué atacado injustamente.

Dios guarde a US.—(Firmado).—T. Urrutia".

De la guerra

La fortaleza de San Pedro y San Pablo, en Petrograd, ha vuelto a tener trabajo con motivo de los graves acontecimientos de Rusia.

Es una enorme masa de piedra levantada a orillas del Neva, frente al palacio de Invierno, que fué hasta hace poco residencia de los zares. Dentro de los muros de esa fortaleza, Pedro el Grande hizo torturas a su hijo Alexis hasta darle muerte. La princesa Tarakanova fué, también allí, emparedada, y el nicho que le servía de prisión se llenó de agua en una inundación. Muchas ratas escaparon por ese nicho, trepando por los harapos que cubrían las carnes de la infeliz princesa. Y en esa misma fortaleza hizo enterrar vivos Catalina II a cuantos se permitieron criticar el asesinato de su esposo. Más recientemente, los suplicios han sido allí cosa corriente. El príncipe Kropotkin cuenta cómo el revolucionario Karakozoff fué obligado a estar sin dormir durante una semana, pues cada vez que el sueño lo invadía sus guardianes lo sacudían brutalmente. Por fin, el infortunado se habituó a mover una pierna mientras dormía, con lo cual engañaba a los guardias, pero, de todos modos, cuando se le sacó de la celda par trasladarlo al patíbulo, no parecía ya un ser viviente. El mismo Kropotkin pasó allí algunos años hacia 1870. Las paredes de su celda estaban cuidadosamente recubiertas de fieltro, lo mismo que la puerta, para que el silencio fuese tan completo como insoportable. Por fortuna para él, Kropotkin, gracias a un pedido de la Sociedad Geográfica de Rusia, pudo obtener autorización para seguir escribiendo una obra durante el invierno, pero a la caída del sol, es decir a las 3 de la tarde, se le retiraban la pluma y la tinta.

Asociación de Educación Nacional

LA SESION DE AYER

CONFERENCIAS SOBRE CHILE. — EL 18 DE SEPTIEMBRE EN EL ECUADOR.—EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PARA 1918.

EL VISITADOR DE ESCUELAS DE VALPARAISO. — GRAVES CARGOS QUE SE FORMULAN EN SU CONTRA. — LA ACTUACION DE ESTE FUNCIONARIO. — CONCLUSIONES A QUE SE LLEGA.

LA CENSURA AL PROFESOR SEÑOR GALVEZ.

Presidida por el doctor don Carlos Fernández Peña, celebró sesión en la mañana de ayer la Asociación de Educación Nacional, con asistencia de los vice-presidentes, señores Darío E. Salas M. y José Galvez y de numerosos asambleistas.

El señor Fernández Peña dió cuenta de la admisión de nuevos socios; de la aparición del semanario infantil "El Chilenito", que edita el educacionista don Guillermo Martínez, el cual se acordó recomendarlo a todas las instituciones del país, en vista de que es una revista altamente educativa; del recibo del 4.o folleto de conferencias sobre propaganda de Chile que ha desarrollado en City el Cónsul de Chile en esa localidad, don Luis Santander.

También se dió cuenta de que el señor Julio González había sido nombrado administrador de la Asociación y de que se gestionaría del Gobierno la concesión de una pensión de gracia para la familia del malogrado educacionista don Ismael Parraguez; y por último, de una comunicación recibida del Ecuador, en la que se detalla el extenso programa de festejos con que se celebrará en Quito el aniversario de nuestra emancipación política, festividades que se desarrollarán los días 17, 18 y 19 de Septiembre próximo.

En seguida se dió lectura al siguiente memorial que fué elevado por la Asociación a conocimiento del Presidente de la República y de la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos, para que la cuota del Presupuesto de Instrucción Pública confeccionado para 1918, sea aumentado en la suma que en él se indica:

Excmo. señor:

La Asociación de Educación Nacional ha estudiado detenidamente el proyecto de presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública, confeccionado por el Supremo Gobierno para 1918 y ha llegado a la conclusión de que es indispensable aumentar la cuota de este presupuesto en una cantidad que no baje de $ 1.500,000 en moneda corriente y en $ 61,000 oro, para atender algunas necesidades de esta importante repartición administrativa. Por el detalle adjunto que nos permitimos someter a la aprobación de S. E., se podrá ver la conveniencia de aumentar la cuota distribuida en proyecto confeccionado.

Hay que tomar en cuenta, S. E., que el Presupuesto de Instrucción Pública ha venido sufriendo continuas disminuciones con motivo de las economías que ha sido forzoso introducir en el Presupuesto General de la Nación, como consecuencia de la guerra mundial y del desequilibrio producido en el ejercicio financiero anual de la República. Pero sabe también S. E. que, gracias al estudio detenido que anualmente hacen tanto la Honorable Comisión Mixta y el Congreso Nacional, junto con los estudios del Supremo Gobierno y plan de severas economías que se ha impuesto la administración de V. E., ha llegado a desaparecer casi por completo el gran déficit financiero que era la dificultad insuperable que se oponía a todo aumento en este Presupuesto.

Por otra parte, el desarrollo siempre creciente de esta rama del servicio público—como se demostrará en el detalle adjunto—hacen imposible el mantenimiento de los servicios de Instrucción Pública con la escasa cuota asignada en el Presupuesto respectivo.

Creemos excusado advertir a V. E. la enorme importancia que tiene para el desarrollo, aún de la riqueza pública nacional, el desenvolvimiento de la Educación, importancia que han sabido medir en toda su extensión aún los países que más han sufrido en sus finanzas con la guerra. Debe saber V. E., que el Imperio Alemán, dando a la Instrucción Pública toda la importancia que merece y con ser el país más hondamente afectado por la guerra, no ha dejado jamás en el transcurso de estos cuatro años, de atender con toda solicitud a los servicios de la Educación Nacional, pagando, como es público y notorio, aún las subvenciones a los colegios alemanes que funcionan en todos los países sud-americanos, incluso el nuestro. La Italia, estando en plena guerra, no sólo ha dedicado atención preferente a su educación pública, sino que, a pesar de sus enormes gastos, ha creído indispensable hacer un sacrificio aún mayor: ha aumentado el sueldo de todo su preceptorado.

Y si esto ocurre en países que han debido hacer considerables sacrificios, aún en su alimentación y que han visto disminuir sus entradas con motivo del conflicto en que se ven envueltos, cree la Asociación de Educación Nacional, que nuestro país, que ve regularizadas sus finanzas, disminuídos sus gastos de importación, y aumentadas en una pequeña parte su exportación y sus entradas, como consecuencia de la misma guerra, no haría gran sacrificio y por el contrario, cumpliría con un precepto constitucional y de buen gobierno democrático, dedicando a la Educación de sus hijos, una cantidad que si bien no suficiente, alcanza a lo menos a cubrir aquellos gastos que son indispensables para su desarrollo, de acuerdo con el aumento de la población escolar y con las nuevas necesidades que el tiempo hace sentir.

Para esto consideramos indispensable un aumento de la cuota de este presupuesto en forma que puedan atenderse por lo menos, las indicaciones que nuestra institución ha estudiado como más indispensables y cuya suma total alcanza a $ 1.341,820 moneda corriente y $ 61,000 oro.

En vista de las consideraciones expuestas, la Asociación de Educación Nacional, confía en el patriotismo de S. E. para solicitar su aprobación para el aumento de la cuota del Presupuesto, por lo menos en $ 1.590,000 y $ 61,000 oro.

En los incidentes se pasó a tratar sobre la actuación que le ha cabido desempeñar al actual Visitador de Escuelas de Valparaíso, don Domingo Pino Durán, dentro del magisterio nacional. Sobre este particular, el señor Fernández Peña abandona la presidencia, declarando que lo hace por tener que tomar participación en los diversos debates que se susciten al respecto, ya que él es una de las personas que ha sido ofendida en forma soez por ese mal funcionario.

Pasa a presidir la sesión el señor Salas Marchant y usa de la palabra el señor Fernández Peña, dando cuenta de una carta que le fué enviada por el citado señor Pino, por la actuación que ha tenido dentro de los cargos que se le formulan, en la que insulta en una forma poco digna de personas que desempeñan puestos dentro de la instrucción pública, tanto a él como a la Escuela Normal N.o 3 y a la educacionista señorita Sara Morgado, de Rancagua.

Sobre este particular, la señorita Orfilia Lagunas, da lectura a una carta de una distinguida educacionista de Valparaíso, en la que se detallan algunos de los graves hechos de que se acusa a ese funcionario y dice que el nombre de la educacionista en cuestión, se lo reserva, pero, si hay necesidad de darlo al Ministro de Instrucción, lo indicará.

En seguida se produce un acalorado debate, en el que participan el señor Salas, Yáñez, Galvez, Besoaín, Ortúzar y otros asambleistas.

El señor Besoaín detalla ampliamente la actuación del señor Pino en Rancagua, declarando que en el informe existente en el Ministerio y que fué elevado por el señor Banderas Lebrun a esa repartición, se encuentran confirmados todos los cargos de que fué acusado por la opinión pública de aquella localidad y los formulados en el seno de la Cámara por el diputado don Jorge Matte. Agrega que los improperios lanzados por él contra la dignidad de la señorita Morgado, en Rancagua y en la carta dirigida al Dr. Fernández Peña, merecían, a su juicio, la más dura sanción que la justicia criminal puede aplicar, en vista de que la honorabilidad de esta señorita es reconocida.

Si el Visitador Pino—continúa el señor Besoaín— ha sido premiado por el Gobierno, transladándolo a Valparaíso, en vez de separarlo, es debido a las influencias gastadas por el Dr. Venegas, presidente del Partido Liberal Democrático de Rancagua, y a la presentación que hicieron de él ante el Presidente de la República, algunos diputados coalicionistas.

El señor Yáñez pide que se le acuse a la justicia ordinaria.

Al final se aprobó una indicación del señor Gálvez, para que se acumulen todos los antecedentes que hay en contra del señor Pino, incluso los informes elevados por los señores Banderas y Bianchi, para darlos a la publicidad, para lo cual se acordó nombrar una comisión bien seleccionada para dar fin con este mal educacionista.

Terminado este incidente, el señor Gálvez dijo que su presencia obedecía al propósito de dar cuenta sobre la censura de que fué objeto de parte del Consejo de Instrucción Pública.

Agregó que esa censura había sido acordada sin oirlo, sin pedir informe previamente a la Facultad de Filosofía y Humanidades ni al Cuerpo de Profesores de Pedagogía, al cual pertenece. Pide que la Asociación investigue los hechos que motivaron esta resolución del Consejo, agregando que él se retiraría de la sala mientras se desarrolla la investigación.

El señor Ortúzar dice que este no es el primer caso que se produce y que hace poco el Consejo separó a un profesor de la Escuela de Bellas Artes, también sin oirlo.

Usaron de la palabra diversos otros asambleistas, elogiando la actitud del señor Gálvez.

Después de tratar diversos otros asuntos, se levantó la sesión.

LA CAMPAÑA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Municipalidad de Providencia

Esta noche, a las nueve, se llevará a cabo la quinta conferencia contra el alcoholismo que da en el barrio de Providencia la Liga Nacional contra el Alcoholismo, bajo el patrocinio de la Municipalidad de Providencia.

El Alcalde, señor Atria, deseando que esta conferencia se haga amena al auditorio y que asista a ella el mayor número de personas para procurar, a la vez que instruir al pueblo sobre los perniciosos efectos del licor, proporcionar a los vecinos del barrio que administra distracciones cultas y gratuitas, ha preparado, con especial esmero, un programa en que figurarán números literarios y musicales y cintas biográficas interesantes y del agrado del público.

Así, el acto que se llevará a cabo esta noche en el teatro de la Avenida Manuel Montt, será de especial interés para los vecinos, que podrán disfrutar de un espectáculo educativo, amenísimo y sin desembolso alguno. La duración, tanto de la conferencia como del acto en general, se ha fijado teniendo en especial consideración el que pueda asistir todo el mundo.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo y el Alcalde señor Atria, que desean dar cumplimiento a la obligación que a las Municipalidades impone la Ley de Alcoholes, de combatir el alcoholismo en sus territorios y que las enseñanzas que deriven de estas conferencias den su fruto, las dedican en especial a los obreros de Providencia; pero invitan en general a todos los vecinos y les previenen que nadie necesita invitación especial, pues la entrada es absolutamente libre.

El acto terminará, como siempre, con una cinta cinematográfica de carácter cómico y de las que más se han aplaudido en los teatros de Santiago.

CONSEJO DE HABITACIONES OBRERAS

Ultima sesión

Se abrió presidida por don Ramón Subercaseaux.

Acta.— Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento. — Se denunciaron como inhabitables y se ordenó la demolición de las siguientes propiedades: Huemul 872-76, 880-90, 857-63, 847 y 772-76, Rosario 943-51 y 725-33.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó la reparación de las siguientes propiedades: Rosario 677-723, 725-35, 1048 y 939-41.

Juicios.— Se han entablado nuevos juicios contra las siguientes propiedades: Bellavista 189, 240, 43, 405, 352 y 194; Balmaceda 827; Blanco Encalada 2723.

Se han demolido 49 piezas en tres conventillos y en otros tres se han reparado 57 piezas.

Consejos Departamentales. — Antofagasta.— Este Consejo manifiesta su asentimiento al proyecto del diputado señor Cabero, tendiente a ampliar las facultades de los Consejos de Habitaciones a las habitaciones de la Pampa Salitrera; y pide se obtenga del Gobierno la creación en ésa de otro receptor de Hacienda, que pueda atender a los servicios de la oficina de ese Consejo.

Se acordó poner en conocimiento del señor Ministro de Justicia la petición de crear un nuevo receptor.

Curicó.— Remite la renuncia del consejero señor Reyes del Río y propone en su reemplazo a don Enrique Peña.

Se acordó elevar al Ministerio la renuncia y propuesta.

Ñuble.— Se acordó elevar al Ministerio, para el nombramiento, la propuesta de los señores Juan Nepomuceno Merino y César Navarrete, que hace el señor Intendente de esa provincia, para que ocupen los cargos de consejeros en calidad de vecinos.

Concepción.— Este Consejo da cuenta de la tramitación de varios juicios y de la labor de saneamiento en general.

Varios.— El secretario dejó constancia de que el ingeniero señor Casanueva, partió el 10 del presente a su visita a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

De una nota del señor Ministro del Interior en la que agradece los conceptos del Consejo, relativos al proyecto de ley que destina el producto de las poblaciones modelos a nuevas construcciones.

Casas de Préstamos. — Saldos percibidos últimamente: de Tacna, $ 159.08 por el primer semestre de 1916; de Copiapó, $ 105.68; de Santiago, $ 4,040.73; de Chillán, $ 801.08; de Temuco, 159 pesos 8 centavos.

SOCIEDADES ANONIMAS

Se aprobaron los estatutos de la "Compañía de Tranvías Eléctricos de Rengo" y de la "Compañía de Ferrocarril y Campos Batalla de Maipú".

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Sesión del directorio

A la sesión del Sábado último, presidida por el presidente señor Darío E. Salas, concurrieron los directores señores: Alcayaga, Arancibia, Besoaín, Flores, Elgueta, Sánchez, Ortiz y los secretarios señores Chávez y Vergara. Excusóse de asistir el señor Célis.

Acta. — Se aprobó la de la sesión anterior.

Nuevos socios. — A los socios aceptados en la sesión anterior, que son: en la 1.a categoría del seguro: Remigio Pacheco Lagos, Jorge Peña Aguayo, Alejandro Philippi, Eladio Rojas Cornejo, Andrés Ruiz Fuentes, Domingo Sepúlveda y Eliecer Torre-Santa; en la 2.a categoría: Arturo Bertin Alvarez, Eduardo Carvallo y Carmela Sepúlveda C., y en la 3.a categoría: Luis A. Bustos M., Eustaquio Catalán y Bruno W. Riedel, se agregaron en esta sesión: en la 1.a categoría: los señores Luis Flores Fernández e Ignacio Rojas González, y en la 3.a, doña Julia Villavicencio.

Fueron también aceptadas como socias doña Amanda Bourgeis de Ruiz y doña Filomena Martínez.

Cuenta. — Se dió cuenta de las notas relativas a los trabajos desarrollados por los centros pedagógicos de Curicó, Illapel y Talcahuano, en pro de los proyectos de aumento de sueldos, y de una nota por la cual el Centro de Rancagua designa como delegado a don Arturo Besoaín.

El presidente, señor Salas, informa al directorio de los trabajos realizados por la comisión compuesta por él y el vicepresidente, señor Galdámes, para que resolvieran las dudas de los señores diputados de la Comisión de Instrucción de la Cámara en lo referente a los proyectos de aumento de sueldos, y pide a los señores directores que le manifiesten sus opiniones al respecto para tomarlas en cuenta en la reunión del Lunes próximo.

Atendiendo a una recomendación del directorio anterior, se comisionó a los señores Alcayaga y Arancibia para que estudien la reforma de los estatutos, y se les fijó el plazo de un mes para la presentación del informe respectivo.

Se inicia en seguida un estudio acerca de algunos decretos del Ministerio de Instrucción Pública que se refieren a facultades de los visitadores de liceos, a la inversión de fondos en los internados y a la rendición de cuentas de los mismos. Hubo unánime acuerdo en considerar que estos decretos entrañan graves tropiezos para el correcto funcionamiento de muchos establecimientos y, vista la gravedad del asunto, quedó este estudio sobre tabla para continuarlo en la sesión siguiente, con mayor acopio de informaciones.

MAYOR ENTRADA

La Empresa de Agua Potable de Santiago, tuvo en Julio último, una entrada de $ 154,115.

En el mismo mes del año pasado, percibió $ 112,113.

CUERPO DE CARABINEROS

Teniente 2.o del Cuerpo de Carabineros, ha sido nombrado don Lizandro Ganiza.

Alarmas injustificadas

Las sesiones secretas del Senado

Como editorialmente lo hemos manifestado, últimamente han circulado rumores faltos en absoluto de fundamento respecto a la situación internacional, basados según parece, en el hecho de que el Senado haya celebrado algunas sesiones secretas.

Autorizados por el Ministro de Relaciones Exteriores, podemos decir que en estas sesiones secretas se ha ocupado el Senado únicamente del mensaje del Gobierno por el cual se crean nuevas Legaciones en algunos países sud-americanos.

PLANO DE LA PROVINCIA DE CAUTIN

Observaciones del primer Alcalde

El primer Alcalde de Nueva Imperial, señor Ernesto Michael, ha enviado una nota al Inspector de Colonización, en la que hace algunas observaciones respecto al plano de la provincia de Cautín recientemente levantado.

En el plano de la provincia de Cautín, levantado últimamente por el ingeniero, don Nicanor Boloña, que lleva su visto bueno,—dice la nota—se estampan errores importantes en la fijación de los límites que dividen la provincia; errores que alteran de manera considerable las disposiciones de las leyes que han creado estos departamentos y que parece no han sido tomadas en cuenta por el autor del plano al realizar su confección.

Como los errores que dejo indicados lesionan valiosos intereses de la comuna que represento y, además, pueden sentar precedentes perturbadores en la ubicación de los límites de estos departamentos toda vez que llevan su visto bueno, paso a detallar a Ud. las indicaciones erradas que contiene dicho plano; a fin de que se subsanen los errores encontrados y pueda servir a las necesidades que se ha tenido en vista al construirlo.

Por ley de 12 de Marzo de 1887 se estableció la división de la provincia de Cautín en los departamentos de Temuco e Imperial, quedando separados entre sí, por una recta desde el vado Campamento en Quillén hasta el cerro Cuel en la serranía de Nielol, la cima más occidental de esta serranía hasta el estero Boyeco y de aquí el antiguo foso abierto en dirección norte a sur próximamente hasta el río Toltén; pues bien, en el plano del ingeniero Boloña aparece marcado este límite en lo que se refiere al foso, por una recta que corre de norte a sur en una extensión de 32 kilómetros, arrancando de la ribera norte del río Toltén, corriéndose al poniente más de 15 kilómetros en la exacta ubicación del foso y sigue hacia el norte esta línea imaginaria hasta pasar muy cerca de la estación Boroa apartándose en esta parte, más de tres kilómetros del mismo foso.

Para asegurar lo que vengo manifestando, señor inspector, aparte de la ubicación misma en el terreno del foso que indica la ley del 87 que nadie podrá cambiarle ubicación, pues está muy señalada, tengo también a la vista, una sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Concepción en una contienda de competencia sobre jurisdicción entre los juzgados de Temuco e Imperial; por dicha sentencia se establece que el límite de los departamentos de Temuco e Imperial es el foso antiguo que establece la ley, y no la línea imaginaria trazada por no se sabe quién y que es la que el señor ingeniero Boloña parece que en copia ha transladado a su plano; quitándole con este sólo error a la comuna de Imperial más de trienta mil hectáreas, sin tomar por otra parte, en cuenta las perturbaciones de todo orden que motiva, tanto en jurisdicción de juzgados, gobernaciones, municipalidades y demás oficinas de administración pública. de un año.

Lo que dejo expuesto, según lo he detallado, se refiere a los límites de los departamentos de Temuco e Imperial; ahora, respecto a las indicaciones que hace el mismo plano sobre los límites de los departamentos de Llaima e Imperial, expongo también al señor inspector las faltas de que, a mi juicio, adolece en este sentido.

Por ley de 12 de Julio de 1907 se creó en la provincia de Cautín el nuevo departamento de Llaima, fijándose como límite poniente una línea recta que, partiendo del vado Campamento en Quillén, se dirige a la cima del cerro Cuel, y de aquí a la punta más occidental del Nielol que se halla en el mismo cordón del cerro Ney y el camino que sale del cerro Trihue hacia la población de Pillán Lelbum hasta la calle que pasa por el costado sur y de aquí una recta al vado Campamento. El departamento de Llaima tendrá las siguientes subdelegaciones: 1.a Lautaro; 2.a Galvarino.

Cada una de estas subdelegaciones tendrá los límites que ha continuación se indican: la de Galvarino, al norte del río Quillen; al oriente la recta de Trihue al salto del Quillén; al sur altas cumbres de Nielol al partir del cerro Trihue hasta la cima más occidental de dicha serranía vecina al cerro Ney; y al poniente, la recta que se dirige desde esa cima al cerro Cuel y de aquí al vado Campamento.

Por decreto de fecha 4 de Enero de 1908 se dispuso la creación de la comuna de Galvarino, cuyo territorio se fijó en la subdelegación 2 del departamento de Llaima con los límites mas arriba indicados.

Posterior a este decreto se dictó uno nuevo de fecha 13 de Noviembre de 1912 ,por el cual se fija el límite poniente del departamento de Llaima y cuya parte dispositiva dice: el límite poniente del departamento de Llaima es el río Quillén desde el vado Campamento, sobre el mismo río, hasta su unión con el Cholchol y el curso de este río hasta su confluencia con el estero Pitraco; como se ve, por este último decreto se cambia notablemente el límite poniente del departamento de Llaima, fijado al creársele por la ley respectiva; ahora bien, señor inspector, ¿cuáles son los límites que se deben tomar en cuenta? ¿Los fijados por una ley, o los determinados por decretos? Si son los últimos, nada tendré que observar al trabajo del señor Boloña; pero, si son los fijados por las leyes, el trabajo del señor Boloña, por lo que respecta a lo que vengo impugnando, no llena ninguna necesidad, y, sólo manifiesta que el autor ha tomado datos errados, no ha consultado las leyes pertinentes y menos reconocido el terreno, limitándose a simples copias no muy exactas que lo han llevado a malograr el hermoso trabajo que tuvo la buena ocurrencia de concebir.

Manifestadas ya claramente las observaciones que, en defensa de los intereses de la comuna que represento,—termina la nota—he creído de mi deber hacer, sólo me queda que pedir al señor inspector tenga a bien hacer subsanar los inconvenientes mencionados en obsequio a la importancia del trabajo de que se trata.

Pro mejoramiento de los servicios de instrucción

IMPROCEDENCIA DE UNOS COMENTARIOS DE PRENSA. — ACERCA DE IMPORTANTES DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION. — INVERSION DE LOS FONDOS QUE PRODUCE EL MEDIO PUPILAJE.—RESTABLECIMIENTO DE LA SECCION DEL MATERIAL DE ENSEÑANZA.

LO QUE NOS DIJO UN FUNCIONARIO DE INSTRUCCION

En un artículo publicado en la edición de ayer de un diario de la mañana, se hacen diversos comentarios acerca de las medidas adoptadas recentemente por el Ministerio de Instrucción Pública para el correcto funcionamiento de algunos servicios de su dependencia, especialmente respecto de las que se relacionan con la administración de los fondos que consulta anualmente la ley de presupuestos para el servicio de los establecimientos de instrucción, y con la creación de una oficina encargada de la adquisición y conservación del material de enseñanza y menaje de los mismos.

En dicho artículo se dice que las medidas adoptadas por el Ministerio de Instrucción no obedecen a necesidades de buen servicio sino a "un afán de introducir reformas" y que ellas sólo traerán consigo "una serie de conflictos, molestias y abusos incontables".

Como en general hemos oído que la unanimidad de los entendidos en el ramo de instrucción estiman muy importantes y de transcendencia las disposiciones decretadas por el señor Guarello, para confirmarnos en esa opinión favorable nos hemos acercado a un alto funcionario de instrucción pública, el que comentó en la forma que más abajo se expresa cada uno de los decretos del señor Guarello, que han dado origen al artículo en referencia.

Nos dice nuestro informante:

"Dos son las disposiciones substanciales contenidas en el decreto recientemente dictado por el Ministerio de Instrucción, acerca de la administración de los fondos destinados a los establecimientos de su dependencia. La primera de ellas, establece que los fondos provenientes de las pensiones de los alumnos, así como todos los demás consultados para los gastos de los establecimientos, sólo podrán ser retirados de la Tesorería Fiscal a virtud de decreto supremo, e invertirse en el objeto preciso a que están destinados, ingresando anualmente el saldo, si lo hubiere, a rentas generales de la Nación. La segunda, dispone que cada establecimiento debe dar razón periódicamente al Ministerio acérca de la forma en que se inviertan los fondos autorizados y acerca de las demás incidencias relacionadas con su régimen económico.

El procedimiento de invertir las entradas provenientes de pensiones sin previo decreto supremo, actualmente en uso, no se conforma con los principios fundamentales que rigen el manejo de los fondos públicos, y la rendición de cuentas no puede resultar eficaz si no se ajusta a una autorización en que se determine el monto y objeto preciso a que se destinan los fondos. Por lo demás, el hecho de someter estas inversiones a los mismos trámites establecidos para todos los dineros fiscales, no puede acarrear perturbación alguna en el servicio.

En cuanto a la disposición que establece que el saldo de las pensiones que quedare sin invertir a la terminación del año debe ingresar a rentas generales, no hace innovación alguna en los principios que rigen el manejo de fondos, pues, ella se limita a reproducir la ya dictada para los mismos saldos de pensiones en el decreto de 20 de Marzo de 1912. La teoría de que semejante disposición pueda envolver el cobro de una contribución es inadmisible, ya que los alumnos pagan sus pensiones por un servicio, y éste impone al Erario, además de los gastos de alimentación, los de local, menaje, vigilancia, servidumbre, alumbrado y otros que no irrogan los alumnos externos y que son de cargo del presupuesto fiscal.

Por otra parte, el principio de que los jefes de establecimientos deben dar razón al Ministerio de las inversiones que efectúen en el servicio y de las demás incidencias de carácter económico, debe también mantenerse, pues sus obligaciones y atribuciones relativas a la administración de los fondos no pueden limitarse a despachar mecánicamente las autorizaciones. Si ese principio desaparece, habría llegado el momento de suprimir el inútil trámite de los decretos, y los fondos consultados para cada establecimiento deberían quedar a la orden del jefe respectivo por el solo hecho de ser aprobada la ley de presupuestos.

Esta disposición, además, no sólo tiene por objeto establecer una mayor fiscalización, sino que también pone al Gobierno en situación de conocer oportunamente el destino preciso que se da a los fondos, de apreciar las necesidades efectivas de cada establecimiento y las reformas que convenga introducir en su presupuesto anual, tanto para limitar los gastos que resulten excesivos como para mejorar los servicios que se considere mal atendidos. Se trata, pues, de funciones de carácter administrativo, distintas de las judiciales encomendadas al Tribunal de Cuentas, que no pueden ser abandonadas por el Ministerio sin grave daño para el buen servicio de los establecimientos de instrucción.

Respecto al hecho de que los fondos se pondrán a disposición de los jefes de establecimientos, por cuartas partes, sólo se trata de una medida que ya ha sido implantada con éxito en los servicios de otros Ministerios y cuya aplicación no ha ofrecido dificultad alguna. Su aplicación se ha efectuado en la siguiente forma: se ha concedido a los jefes de establecimientos la autorización necesaria para jirar por las dos primeras cuotas, exigiéndoseles que acrediten la inversión de la primera de ellas para poner la tercera a su disposición; la inversión de la segunda para autorizar la cuarta, y así sucesivamente.

La afirmación de que 'los artículos que adquieran los jefes de establecimientos deberán ser cancelados en Santiago por la oficina que tendrá a su cargo la contabilidad, es inexacta. Los fondos serán puestos, como ha ocurrido hasta ahora, a disposición de los jefes de servicios.

Para terminar, nos dice el entrevistado, voy a referirme al restablecimiento de la Sección del Material de Enseñanza, dependiente del Ministerio de Instrucción, restablecimiento acordado por el ex-Ministro señor Iñiguez.

Esta sección tiene a su cargo todo lo relacionado con la adquisición, conservación, reparación y reparto del material de enseñanza y menaje de los establecimientos de instrucción. Creada en 1910, funcionó hasta 1915, año en que fué suprimida por economía, habiendo sido restablecida por decreto del anterior Ministro, el señor Pedro F. Iñiguez, en consideración a los benéficos resultados obtenidos durante la época en que funcionó d'cha oficina. En comprobación de esto, basta exponer el hecho de que en 1912, en la sola adquisición de gabinetes para los liceos, se obtuvo una economía de más de 61,000 francos.

Existe, por otra parte, evidente utilidad para el Fisco en adquirir en grandes partidas y por propuestas públicas el material de enseñanza, y, asimismo, en que éste tenga la debida uniformidad en todos los establecimientos de instrucción.

Estos beneficios no pueden obtenerse sino mediante la existencia de una oficina encargada especialmente de este servicio. A este efecto, existen en otros Ministerios oficinas análogas, cuyos excelentes resultados, como el que obtiene el Fisco de la Oficina de Utiles de Escritorio, no pueden desconocerse.

CONGRESO DENTAL PAN-AMERICANO DE CHILE

Los organizadores del próximo Congreso Dental, activan los últimos detalles para su realización, y a juzgar por las informaciones que contiene el siguiente boletín enviado a todos los dentistas e instituciones profesionales de América, puede considerarse que esta reunión tendrá un éxito halagador.

El Boletín dice así:

"Distinguido colega:

Cumplimos el deber de llevar a su conocimiento cual ha sido hasta este instante la labor realizada por la Comisión Organizadora.

La invitación oficial de nuestro Gobierno a los países vecinos, ha sido bien acogida y casi todos han designado ya sus delegados oficiales.

En cada una de las repúblicas americanas se han constituído comitées de propaganda con los cuales nos mantenemos en constante comunicación. En la República Argentina este comité ha sido formado por todo el personal de la Escuela Odontológica de Buenos Aires. Gracias a esta colaboración, nuestras publicaciones circulan con regularidad entre nuestros colegas de Chile y los de toda la América.

Contamos con la adhesión y los trabajos técnicos ofrecidos por distinguidos colegas extranjeros de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Panamá, Cuba, España, etc.

La casa SS. White, de Filadelfia, nos traerá una exhibición de equipos dentales, último modelo, que serán expuestos en el local de la Escuela.

Dentistas extranjeros de reputación, nos darán a conocer en enfermos seleccionados en la clínica, de nuestra Escuela, la aplicación práctica de tratamientos nuevos y originales de algunas enfermedades generalmente consideradas incurables, como la Pyorrea Alveolar; otros nos anuncian demostraciones prácticas de las sorprendentes reconstituciones faciales que la Prótesis Dental ha realizado en los heridos de guerra en los frentes inglés y francés; se nos mostrarán los aparatos de última hora, usados para la fractura de los maxilares, y modelos de algunos casos felizmente curados.

Las Sociedades Médicas de Santiago, Valparaíso y Tarapacá y el Instituto de Abogados de Santiago, han designado delegados oficiales, que presentarán al Congreso estudios sobre materias de su especialidad.

Algunos de los facultativos más distinguidos del cuerpo médico, como los doctores Sierra, Aldunate, Valenzuela Basterrica, González Cortes, Barahona, Ducci, Vargas Salcedo, Wiren, Charlín, Pardo Correa, García Valenzuela, B. Muñoz, etc., han tenido la gentileza de tomar a su cargo el desarrollo de estudios de medicina general en relación con la odontología.

Agregando a los datos anteriores, los trabajos que presentan por su parte los dentistas chilenos, tenemos sobrado fundamento para esperar que las futuras sesiones del Congreso, tengan efectivamente un alto interés profesional, y de que sean fuentes de beneficios positivos para nuestros semejantes.

Sin embargo, para que un Congreso de esta naturaleza tenga verdadera transcendencia pública, no basta la labor de un grupo determinado; es indispensable el esfuerzo colectivo de todos nuestros colegas e instituciones de América.

En consecuencia, tenemos el honor de reiterar encarecidamente a los colegas que aún no se hayan adherido, se dignen prestigiar con su concurso y asistencia la obra de nuestro próximo Congreso, cuyo ideal nos es común: **Vulgarizar la higiene oral y enaltecer la odontología americana.— Alejandro Manhood, presidente.—Pedro Labarca Hubertson, secretario general.**

EL SERVICIO DE HOSPITALES

A causa de las alarmantes comunicaciones recibidas de provincias, sobre la posibilidad de que muchos hospitales cerrarán sus puertas por falta de fondos con que subvenir a sus más indispensables necesidades, el Ministerio del Interior dirigió una circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores, pidiéndoles comunicar datos precisos acerca de los socorros más urgentes e impostergables, a fin de solicitarlos del Congreso.

CHILENOS FALLECIDOS EN ARGENTINA

El Cónsul de Chile en Neuquén, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que en el territorio de Rio Bueno, han fallecido durante el mes de Julio próximo pasado, los ciudadanos chilenos siguientes: Miguel Chávez, Francisco Herasñanco, Carmen Jara, Lorenzo Huinca y Artemio Roa.

ADUANA DE VALDIVIA

Guarda del Resguardo de la Aduana de Valdivia, se nombró a don Enrique Vergara Rodríguez.

Una nueva Revista Científica

Ha aparecido el primer número de la "Revista de Psiquiatría, Neurología, y Medicina Legal", bajo la dirección del Dr. Jerónimo Letelier G., médico jefe de la Casa de Orates.

Es un hermoso esfuerzo científico y práctico.

La revista tiene como base la colaboración de los médicos de la Casa de Orates, de la Clínica de enfermedades nerviosas y mentales, y de la Cátedra de Medicina Legal.

Hé aquí el sumario:

Reseña Histórica de la Casa de Orates. — Dr. Letelier.

Afasia de Broca (caso clínico). —Dr. Ulloa.

La Escuela Criminal Positiva.— Dr. Lea-Plaza.

Homicidio por un epiléptico.— Dr. Humeres.

Estudio sobre Locura Moral.— Dr. Merino R.

Movimiento de la Casa de Orates en el primer semestre de 1917.

Revistas extranjeras:

Los Medicamentos hipnóticos.— Dr. Bachem.

El Cerebro y personalidad de Rubén Darío. — Dr. Galcerán G.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Con asistencia del presidente, Dr. Aldunate Bascuñán y de numerosos directores, celebró su última sesión esta sociedad.

Se dió cuenta de una carta del señor Fuentes, por la que excusa su inasistencia a la sesión.

El señor Tesorero presentó el estado de la caja que arroja un saldo de $ 19,572.17.

Se presentaron y fueron aceptados como socios perpetuos los señores Augusto Villanueva, con 200 pesos y Sociedad de Buques y Maderas con $ 150 y como socio activo temporal, el señor Jorge Gullierat, con $ 20 al año.

La comisión integrante de la de subsidios, dió cuenta de haber acordado solicitar un beneficio para la Liga en el Teatro Septiembre, teniendo en estudio, además, otros medios para colectar dinero para la Sociedad.

El doctor Pardo Correa dió cuenta también de haber hecho el último Domingo una visita al Asilo Marítimo de Cartagena. Expresó que las nuevas instalaciones empezarían luego y que las plantaciones de este año hermosearían bastante al Asilo.

Se trataron, además, diversos asuntos internos de la Sociedad.

EXCURSION DE TURISMO AL CAJON DE MAIPO
Iniciativa de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo

La Sociedad de Fomento del Turismo, ha acordado organizar para el 9 de Septiembre, una excursión en automóvil al Cajón de Maipo, al pintoresco sitio denominado San Gabriel, distante 70 kilómetros de Santiago.

Con estas excursiones, se ha propuesto la Sociedad hacer común el deseo de conocer las bellezas naturales de nuestro país y en la presente ocasión invitar a distinguidas familias de nuestra sociedad a gozar con los paisajes delicados y grandiosos que con tanta facilidad, proporcionarán a los excursionistas una recreación tan saludable y hermosa. Desde este punto del paseo se aprecia en su realidad el grandioso panorama de nuestra nevada cordillera y del pintoresco paisaje de sus valles y quebradas.

Para este objeto se ha comenzado a repartir a distinguidas familias, dueñas de automóvil, invitación a esta excursión, a las que se le servirá en el punto de llegada un almuerzo de campo.

Las adhesiones se recibirán en la secretaría de la sociedad, Morandé 330, hasta el 25 del presente y se dará los detalles y noticias de la excursión. Por la prensa se avisará oportunamente el punto de partida, la hora y otros detalles.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El directorio de esta Sociedad celebró sesión presidida por don Gonzalo Velásquez, con asistencia del vice-presidente don Alfredo Blachet, tesorero Sr. Manuel Herrera S., directores señores Antonio Braga Castillo, J. Ramón Garín, Francisco Landa, Alfredo Leyton, Roberto Macknney, Alfredo Melossi, Julio Mourgues, Carlos Salinas C., Carlos Schachtebeck y el secretario señor Manuel Merino Sch.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros acuerdos los siguientes: pasar a la categoría de miembros honorarios de la institución, por haber cumplido veinte años en la sociedad, a los señores Aurelio Pozo, Santiago Cáceres M. y J. Conrado Cordero.

A la categoría de socio jubilado, por cumplir quince años, don Carlos Nachmann.

Se presentaron las siguientes solicitudes de incorporación: don Cristián Gredig Derungs, don Paul O. Sahlf Bouelle y don Enrique Lueje B., las que pasaron a la comisión calificadora.

Se concedió subsidios a tres socios enfermos.

Se nombró director de turno a don Manuel 2.o Arancibia.

Viaje de Embajadores a Santiago

Hoy quedará nombrada la comisión que correrá con el programa de festejos

Ha quedado definitivamente resuelto el viaje a Santiago de algunas de las Embajadas extranjeras que fueron a Bolivia en representación de sus respectivos gobiernos a las ceremonias de la transmisión del Mando Supremo de aquella República amiga.

No se sabe, sin embargo, cuántas de estas embajadas vendrán. Las que vengan, junto con la que representó a nuestro país, estarán en Antofagasta entre el 24 y 25 de los corrientes. Desde allí se transladarán a Valparaíso en el vapor "Mapocho", permanecerán en la capital uno a dos días y seguirán viaje de regreso por el transandino.

A su paso por Santiago, el Gobierno les ofrecerá diversos festejos, para lo cual, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Besa, nombrará hoy una comisión de personas que confeccionen el programa pertinente.

Vida Estudiantil

Federación de Estudiantes.— Rebaja en el Teatro Municipal.— La comisión de franquicias teatrales nos encarga avisar a los federados que se ha conseguido un 50 por ciento de descuento a balcón y anfiteatro para la temporada lírica que se ha inaugurado en el Municipal.

Las entradas se reciben en el Club de Estudiantes con un día de anticipación y hasta las 6.15 P. M., hora en que atenderá el presidente de la Comisión. Para hadispensable tener su carnet de federado.

Centro de ex-alumnos del Liceo de Concepción.—Para hoy Lunes, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes se cita a Junta general a los miembros de este Centro.

Centro de Estudiantes de Cautín.—Se ha citado a sesión de directorio para hoy Lunes, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes, y a sesión general para hoy mismo a las 9 1|2 P. M. en el mismo local.

Encarecemos la asistencia porque el principal motivo de la convocatoria es acordar la forma de hacer el viaje de regreso al sur.

Centro Estudiantes de Linares.—Se ha citado a todos los miembros de este Centro a una reunión general que se efectuará el Martes 21 del presente, a las 9 de la noche.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Los que no han pasado a inscribirse, pueden hacerlo en esta ocasión.

Educación

Escuela Popular Nocturna "Presidente Balmaceda".— Se ha citado para hoy Lunes 20 del presente mes, a las 8 de la noche, a todas las personas que se han matriculado en esta escuela.

La matrículo continúa abierta todos los días, de 8 a 9 P. M., en Alameda 1829.

Los Lunes, Miércoles y Viernes son para los hombres, y los Martes, Jueves y Sábado para las mujeres.

Cuestiones locales

El alumbrado a parafina.—Inútiles esfuerzos del Municipio para reemplazarlo.— La Gerencia de la Compañía de Gas envió ayer, en la mañana, una nota a la Alcaldía en la cual le hace presente de que por los avisos publicados por la prensa de esta capital, ha podido imponerse de que el 20 del mes en curso se abrirán las propuestas solicitadas para la instalación del alumbrado a gas o eléctrico, en reemplazo del colonial sistema de parafina.

Manifiesta la Gerencia que debido a la gran dificultad que hay de comerciar con las naciones europeas, en guerra, le es difícil proveerse de todo el material necesario para ampliar el servicio de alumbrado, antecedente que imposibilita a esa empresa para contraer nuevos compromisos, y, por lo tanto, a formar parte en las propuestas.

Nosotros hemos dado a la publicidad, anteriormente, una nota de la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos, nota en la cual esta Empresa ponía en conocimiento de la Alcaldía análogas razones por las cuales se excusaba, también, de tomar parte en las propuestas municipales para el reemplazo del alumbrado a parafina, significando especialmente que se veía obligada a adoptar aquella actitud ante la dificultad dé aprovisionamiento en el mercado europeo de los útiles para el alumbrado.

En consecuencia, nos encontramos ante un problema local de molestosos efectos, pues, las principales empresas de alumbrado público de esta ciudad, se eximen de entrar a las propuestas y este hecho nos obligará a continuar soportando los primitivos medios de alumbrado, como son los "chonchones" a parafina.

La Municipalidad ha deseado dar un progreso, reclamado constantemente por el público, más, las causas enunciadas ponen una valla a este anhelo.

La carestía del pan.— Con el objeto de obtener una forma de abaratamiento del pan, artículo de consumo que ha llegado a tener un precio subidísimo, sin que haya razones que lo justifique, ayer se efectuó en la Alcladía una reunión de varios dueños de panaderías, presidida por el Alcalde, señor Besa, asistiendo, además, los inspectores municipales encargados de fiscalizar este servicio.

En ella se estudió vastamente este problema y las medidas que se deberían arbitrar para conseguir el fin que se propone el Alcalde; deteniéndose aquel estudio en las causas que expusieron los industriales para haber puesto el pan al precio que en la actualidad se encuentra.

Se cambiaron algunas ideas en el sentido de solucionar este problema. El Alcalde manifestó que la Municipalidad se hallaba poseída del fin de conseguir el abaratamiento de los principales artículos de consumo con el objeto de facilitar la alimentación del pueblo.

Expuso que su propósito era el de llegar cuanto antes a resolver el problema del pan y adoptar, en la mayor brevedad posible, la medida más conveniente y práctica, tanto para el pueblo como para los intereses de los industriales.

Después de hacerse un cómputo de las ideas expuestas, acordóse celebrar una segunda reunión en la cual quedaría finiquitado este asunto.

Justicia de menor cuantía.— Se ha concedido dos meses de licencia al receptor de las subdelegaciones 26 y 27 urbanas, señor J. D. Aspillaga, nombrándose en su reemplazo al señor Eustaquio Silva.

Receptor supernumerario.— Se ha nombrado al abogado señor Guillermo Fuentes Ramos, receptor supernumerario de las subdelegaciones urbanas de este departamento.

Gremio de Suplementeros.— La Alcaldía, facilitando la matrícula y renovación del carnet de identificación de los miembros de este gremio, ha dispuesto que ellos efectúen algunas diligencias, catalogadas en los siguientes plazos:

En quince días, a contar desde la fecha, los que venden diarios y revistas en el radio de las comisarías 1.a y 3.a Del 5 de Septiembre próximo hasta el 20 del mismo mes, los que venden en los sectores de las comisarías 5.a, 7.a y 8.a Del 20 de Septiembre al 5 de Octubre próximo, los correspondientes a las comisarías 2.a, 4.a y 6.a, y desde el 5 de Octubre hasta el 19 del mismo mes, los que ejerzan su comercio en las demás comisarías.

TEATROS

Teatro Santiago.— Un público distinguido llenó, tanto en la matinée como en la noche, todas las aposentadurías del Santiago, teatro en que actúa con éxito el North American Circus, haciéndose aplaudir los acróbatas hermanos Jacopi en sus difíciles pruebas; los Dandys en sus excentridades, el tirador Tup, el tony Telechéa, en sus imitaciones de Chaplin y los Zaretzky's, en sus bailes rusos, en especial el artista que hace el trompo, de tanta agilidad como los bailarines que traía la Pavlowa.

Esta noche presentará el Circo sus mejores trabajos, anunciando el estreno de Dun y Daly, bailarina y su excéntrico.

El éxito de esta troupe se explica, pues los números, sin ser algo del otro mundo, son de interés, y hay algunos sobresalientes, tales como los trabajos acrobáticos de los Jacopi, los que han hecho aquí el triple salto mortal, prueba que ejecuta el más chico y mejor artista de esa familia.

La Independencia de Tejas o Los mártires de la libertad.—El Sábado de la próxima semana se estrenará en el Teatro Unión Central una cinta de marca Triangle —una de las fábricas yanquis más acreditadas en el día— y cuyo título es La Independencia de Tejas o Los mártires de la libertad.

Se trata de una cinta de mérito histórico, pues trata de uno de los episodios más emocionantes de la historia de la libertad del estado de Tejas, como fué la Toma de la Iglesia del Alama, en la ciudad de San Antonio. La casa Triangle ha combinado la historia, de por sí aventurada y emocionante de aquel acto que es uno de los que con más orgullo recuerda Méjico, con una trama de novela muy interesante.

En la película "La Independencia de Tejas o Los mártires de la Libertad", los protagonistas son Cow Boys que ejecutan pruebas de a caballo verdaderamente emocionantes, pues en medio de la lucha, y a pocos metros del objetivo, se les ve caer en veloz carrera y en forma tal que salta a la vista que no se trata de trucos cinematográficos.

"La independencia de Tejas o Los mártires de la libertad" consta de ocho actos, que suman un total de dos mil trescientos metros.

"La Independencia de Tejas" ha sido importada por la casa Bidwell y Larraín, sucesores de la Compañía General Cinematográfica.

Cine Alhambra.— En la Especial, a las 6.15, se exhibe "La venganza de la muerta", cinta americana que fué estrenada anoche en este teatro con halagador éxito.

El argumento es un bonito tema, cuyo fin es altamente moralizador.

En la nocturna, a las 9.15, se estrenan dos buenas películas tituladas "Trágica confesión" y "La modelo".

Teatro Unión Central.— Desde la matinée, muy concurrido se vió ayer este teatro en sus diversas secciones.

Hoy, a las 6, se pasará por última vez "La Perla del Ejército".

En la noche se exhibirán: "El precio de una esposa" y "El robo del Vacum".

En ambas secciones cantará el tenor Orlandini, que tantos aplausos conquista día a día.

Teatro Septiembre.— Sor Teresa.— El Miércoles se estrena en el Teatro Septiembre esta hermosa vista, última de la casa Turpi, editora de "Errores sociales". El argumento es según el drama de Luigi Camoletti. Intérprete: Gemma Bellencioni. Mañana ¿Qué va a decir la gente? por Mme. Petrowna.

Teatro Iris.— Hoy, a las 6.15, se estrena el drama "Entre llamas", desempeñado por la bellísima actriz italiana, Francesca Bertini.

En la noche se reprisa el drama americano de gran éxito, "La sombra de un sueño".

Teatro Delicias.— En esta sala de biógrafo se pasan hoy en la sección especial, las series 10, 11 y 12 de "La Perla del Ejército". En la función nocturna el drama en 30 partes, "Panthea" o "Las víctimas del Zarismo".

Teatro Atenas.— Esta noche se darán las últimas series 13, 14 y 15 de "La Perla del Ejército", descubriéndose el misterio de La arneza oculta. Miércoles estreno de "Mme. Tallien", por Lida Borelli.

American Cinema.— "Ladrón o detective" es el título de una elegante comedia policial que se pasa hoy en este cine. Mañana fin de "La Perla del Ejército".

Teatro Carmen.— Hoy se darán las últimas series 12, 14 y 15 de "La Perla del Ejército" o sea fin de esta novela de aventuras por Perla White.

Teatro Alameda.— Tanto en la especial como en la nocturna se estrena la vista de arte titulada "Presagio", llena de los más bellos paisajes mundiales. Trabajan Vera Vergani y T. Carminati.

Garden Theatre.—Chaplin inspector de tienda.— En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada "Chaplin inspector de tienda", primera película del rey de la risa, Carlitos Chaplin de su contrato por 650,000 dólares con la Mutual Film. En las escenas cómicas de las películas del popular Carlitos y en ella ha reunido el célebre mímico toda la gracia y el arte tan únicos y propios en él y que son la verdadera base de su valer y fama. El Garden ha conseguido la exclusividad de esta película en todo el barrio.

Mañana en la especial y noche a precios convenientes "La marcha Triunfal" última creación de la Robine.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio. Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 2443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 614.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas. 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3, Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 3a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramon
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 664 Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica etc. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 675. Consultas: 2-4.

Dr. Zuñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2504. 1 3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles Viernes Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 394. Consultas. 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas. 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 195

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229 De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señora. Merced 294 1 a 3

Dr. Campos Mendez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12 Huérfanos 2311 De 2 a 5. Bandera 64 12-f

Dr. Winkelman
Recién llegado Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess, Alameda 1234 Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549 entre Catedral y Santo Domingo

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regreso Claras 491

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad. Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 76

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290 De 8 a 11½ y de 1 a 5½

Enrique Moreno
Felix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio Puente 437.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164 Casilla 3139

Bernardino Ossa Núñez
Ayudante clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 431.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066 entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas menos los Sábados. San to Domingo 969

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340 Consultas 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859

José Garay Fernandez
DENTISTA
Consultas 8 a 12 y 1½ a 5. Regresó. Teatinos 18

Luis Lagos Zuñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones Moneda 1312

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental Catedral 1275

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes planchas coronas. Se trasladó Moneda 123 bajos.

Salvador Castillo U.
DENTIST
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. José María Saavedra
Especialidad [illegible]. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina 2 a 7. Av. Rosa 1096, cerca Independencia.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia Puente Coronas. Porcelanas. Extracciones

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa San Antonio 451.

Jorge Canepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia Puente Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azocar
Regresó Galería Alessandri Agustinas 1159, ascensor

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 419

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras [illegible] Ahumada 56

Vassi & Emmerk
DENTISTAS
Regresaron Delicias 865

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia Coronas Puente. Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó [illegible] 24.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4 Delicias 405

INGENIEROS

Rodolfo Reichart
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción casilla 296.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633 Casilla 420 Santiago

Santiago Cruz Guzman
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones ferrocarriles etc. Moneda número 1554

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables Edificios para rentas Agustinas 1280

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos [illegible] Casilla 2420

Federico Quinot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes mensuras Avenida República 51

Luis Elías Moncalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422

OFICINA TECNICA
[illegible]
Ingeniero Civil
Morandé [illegible] Teléfono 1963 Casilla 1491

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
MATRONA
Partos enfermedades señoras Recibo pensionistas Cochrane 985

Fidela Uribe
Matrona
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas Partos indoloros Curaciones internas Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas masajes Recibo pensionistas García Reyes 126

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas Chacabuco 662

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas precios módicos

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas operaciones Recibo pensionistas Santa Rosa 366

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora, consultas gratis, 2-4. Molina 221.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio

VARIOS

SERRANO 54
Extirpación de pecas, vello puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
GRAN PENSIONADO
de los doctores Aquiles Rivera, Pedro Cabezón, el mejor atendido, económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médico de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNAC
Se tiñe y se limpia toda clase ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78 oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes

Julias Bonualiaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 325. Consultas 2-5.

M. Marín G.
QUIROPEDISTA - MASAJISTA
Establecido en 1898.—Cura todo sufrimiento a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas de 3 a 6 P. M.—A domicilio 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
[illegible]
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491

Luis Ayala G.
Compra venta de propiedades. Préstamos hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios homeopáticos [illegible] Papaina Pasaje Matte 40.

MASAJE
S. A. [illegible]
Médico-masajista Estudios en Japón. Especialidad enfermedades Reumatismo Estitiquez Articulares Musculares. Parálisis. Consultas 2 a 4 Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
[illegible] Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, diuroterapia electricidad, etc. Trátanse [illegible] anemias, estitiquez reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho columna vertebral para cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo [illegible] entre 21 de Mayo y San Antonio

Instituto de Belleza
Lida S. de Tag.
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Confucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 365 Estudio. Agustinas 2056. Casilla 619.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Solo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 48. Consultas 1 3

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

CLINICA PRIVADA
San Diego 906
Establecimiento montado con los últimos adelantos europeos. Sala especial para curaciones venéreas, tratamiento rápido. Partos: atención médica y matrona. Sala aplicación eléctricas. Galvánica, farádica alta frecuencia. Rayos X. Radiografía. Baños local de luz, último modelo. Masaje vibratorio, aplicaciones de corrientes especial para tratamiento de parálisis, reumatismo crónico, anemia, obesidad, diabetis, gota, neurastenia, etc. Precios módicos. 19

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27

Dr. P. Ortegón F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P M. Días festivos. de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990, hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna. San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española. Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoain, Lira 86; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532 Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1535.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z. Rosas 1050, don Pedro N. Barros Ovalle Santo Domingo 1343

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2013.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 731.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av Salvador 1064.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
La Inspección Bulnes 350; 2.a Inspección Alameda 1205; 1.a Circunscripción Alameda 1211; 2.a Circunscripción Alameda 1211; 3.a Circunscripción Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.



DEPORTES

El tercer torneo atlético oficial de la temporada

ALBERTO ASENJO BATE EL RECORD CHILENO EN EL LANZAMIENTO DEL DARDO.—MARCELO URANGA SE ADJUDICA EL RECORD EN LOS 800 METROS.—JENSKE, TRONCOSO Y GAZMURI RECORDSMEN EN EL SALTO LARGO SIN IMPULSO, LOS 10,000 METROS Y LANZAMIENTO DEL MARTILLO, RESPECTIVAMENTE. — BRILLANTE TRIUNFO DEL DIEGO PORTALES
LOS PUNTOS OBTENIDOS AYER: D. PORTALES 13, SPORT VEREIN 12 E INTERNADO 10

El Internado Barros Arana, ocupa el puesto de Honor en el Cómputo del Año

En el Estadio de Los Leones se realizó en la tarde de ayer el tercer torneo atlético oficial del año organizado por la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

Las distintas pruebas se vieron muy concurridas y se verificaron en medio del mayor entusiasmo.

El campeón de lijereza de nuestro país, Marcelo Uranga, se adjudicó en brillante forma la carrera de 100 metros para todo competidor, empleando el espléndido tiempo de 11.5.

En el lanzamiento del dardo, el conocido atleta señor Alberto Asenjo, batió el record de Chile, alcanzando a una distancia de 38.70 metros.

En la carrera de 800 metros para no jugadores obtuvo el triunfo el señor Marcelo Uranga, que demostró en esta prueba poseer condiciones muy recomendables para las carreras de fondo. El tiempo empleado en esta prueba, 2'13" 1|5 constituye el record de nuestro país en esta distancia.

En la prueba de largo aliento de 10,000 metros para no ganadores, se clasificó en el primer puesto al señor Juan Troncoso en el tiempo de 34'7" 3|5.

Washington Chaparro y E. Alvarado empataron en la prueba de 3,000 metros (marcha), para no ganadores.

Terminó la reunión deportiva con el lanzamiento del martillo, obteniendo el primer lugar el atleta Humberto Gazmuri, que alcanzó a una distancia de 23.96.

Al Club Atlético Diego Portales correspondieron los honores de la jornada, pues abtuvo trece puntos por doce del Sportverein y diez del Internado.

El triunfo obtenido por el Diego Portales ha sido recibido con general complacencia, por tratarse de un club que en temporadas anteriores ha obtenido buenos éxitos.

Damos a continuación los resultados generales:

100 metros

1.o M. Uranga, del Internado.
2.o R. Fonck, del Sportverein.
3.o O. Frías, del Internado.
Tiempo: 11 1|5".

Lanzamiento del Dardo (no ganadores)

1.o A. Asenjo, del Internado.
2.o R. Fonck, del Sportverein.
3.o H. Gazmuri, del Círculo A. Santiago.
Distancia: metros 38.70 (Record oficial de Chile).

200 metros (no ganadores)

1.o M. Uranga, del Internado.
2.o E. Alvarado, del Diego Portales.
3.o J. Kilian, del Sportverein.
Tiempo: 2'13 1|5" (Record oficial de Chile).

Salto largo sin impulso (no ganadores)

1.o A. Jenschke, del Sportverein.
2.o Juan Escobar, del Diego Portales.
3.o R. Fonck, del Sportverein.
Distancia: metros 2.75. (Record oficial de Chile).

10,000 metros (no ganadores)

1.o Juan Troncoso, del Diego Portales.
2.o Armando Camus, del Círculo A. Santiago.
3.o Eduardo Díaz, del Centenario.
Tiempo: 34'1 3|5". (Record oficial de Chile).

Marcha 3,000 metros (no ganadores)

Primeros En empate, Washington Chaparro y E. Alvarado, del Diego Portales.
3.o Juan Jostone, del Diego Portales.
Tiempo: 17' 03|5".

Lanzamiento del martillo

1.o H. Gazmuri, del Círculo A. Santiago.
2.o J. Kilian, del Sportverein.
3.o Máximo Cornejo, del Círculo A. Santiago.
Distancia: metros 23.96. (Recodr oficial de Chile).

Puntos obtenidos por los clubs

1.o Diego Portales, 13 puntos.
2.o Sportverein, 12 puntos.
3.o Internado B. A., 10 puntos.
4.o Círculo Atlético Santiago, 6 puntos.
5.o Centenario, 1 punto.
6.o Magallanes, 0 punto.
7.o Olympia, 0 punto.
8.o Colón, 0 punto.

Cómputo oficial

En los torneos anteriores la situación de los clubs era la siguiente:

1.o Internado Barros Arana, 26 y medio puntos.
2.o Deutscher Sportverein, 22 puntos.
3.o Diego Portales, 13 puntos.
4.o Círculo Atlético Santiago, 11 puntos.
5.o Magallanes, 4½ puntos
6.o Colón, 3 puntos.
7.o Centenario, 3 puntos.
8.o Olympia, 1 punto.

Si agregamos ahora los puntos obtenidos ayer por los diferentes clubs, el cómputo oficial del año queda, hasta este momento, en la siguiente forma:

1.o Internado Barros Arana, 36½ puntos.
2.o Sportverein, 34 puntos
3.o Diego Portales, 26 puntos.
4.o Círculo Atlético Santiago, 17 puntos.
5.o Magallanes, 4½ puntos.
6.o Centenario, 4 puntos.
7.o Colón, 3 puntos.
8.o Olympia, 1 punto.

Records oficiales

Los únicos tiempos y distancias controlados oficialmente por la Federación Sportiva Nacional de Chile y que, en consecuencia, tienen valor para los efectos internacionales, son los siguientes:

100 metros, 11". (Uranga, del Internado).
200 metros, 24" 1|5. (Bisquertt, Internado).
400 metros, 54" 4|5. (Uranga, Internado).
800 metros, 2' 13 1|5". (Uranga, Internado).
1,500 metros, 4 '3" 3|5. (Jorquera, Círculo Atlético).
5,000 metros, 16.60". (Jorquera, Círculo Atlético).
110 metros (vallas), 17" 1|5. (Asenjo, Internado).
Bala, 9.62 metros. (Gazmuri, Círculo Atlético).
Disco, mts. 27.40. (A. Jenshke, Sportverein).
Salto alto, 1.70 mts. (Rendich, del Magallanes, y Moya, del Internado).
Salto largo, 6.37 1|2. (Kilian, Sport Verin).
Salto con garrocha, 5 metros. (Sansot, Internado).
400 metros postas. (Sportverein). 49" 1|5.
Dardo: mts. 38.70. (Asenjo, del Internado).
Salto largo sin impulso, mts. 2.75. (J. Jenschke, Sport Verein).
10,000 mts.: 34' 7 3|5". (Troncoso, Portales).
Martillo: mts. 23.96. (Gazmuri, Círculo A. Santiago).

El entreciudades de ayer.—La Asociación Santiago vence por cuatro puntos a cero a la Asociación Llay-Llay.—Ante regular concurrencia se efectuó ayer en la cancha Independencia N.o 1, el entreciudades entre los equipos de las Asociaciones de Llay-Llay y de Santiago.

El triunfo correspondió a Santiago por cuatro puntos contra cero.

La partida fué falta de interés, pues, el equipo representativo de la Santiago, formado por jugadores del E. Ramírez, dominó durante todo el tiempo y el cuadro visitante actuó con ocho reservas a causa de un inconveniente de última hora.

Después de la partida, el directorio de la Santiago despidió con una comida a sus huéspedes, los que regresaron a Llay-Llay por el tren de 7.45 P. M.

Coquimbo Unido contra Valparaíso.—Triunfo del segundo por un punto a cero.—Ayer se efectuó en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club, el encuentro entre el equipo de Coquimbo Unido y el representativo de Valparaíso.

Según se nos informa, este último actuó con diez hombres y venció a su contendor por un punto contra cero.

Otros resultados.—Copa Unión B.—Internado I (4) contra L. de Aplicación (0).

Escuela Normal (0), contra Loma Verde (3).

Copa Independencia A.—Magallanes II (0), contra Liverpool II (1).

Internado Infantil (2), contra Magallanes Infantil. (0).

Internado Escolar. (1), contra L. Amunátegui. (0).

Santiago Badminton F. C.—Partida de selección.—A causa de que el team 1.o B del Santiago Badminton se vió obligado a retirarse de la cancha en la partida contra el Miraflores 1.o, se jugó un practice para seleccionar el equipo oficial que defenderá los colores de este club en el intercity contra el "Thenders" de Los Andes, por la Copa "Los Andes", que se efectuará, como ya lo hemos anunciado, el Domingo 2 de Septiembre próximo.

Quedó formado en la siguiente forma:

Blanco, Drago, Lemus, Parrell, Arancibia, Luco, E. Sepúlveda, Infante, Sansot, The Reyes, Barrios. Reservas de la carrera, Krausse, Sanfuentes.

Hubo necesidad de prescindir de los cadetes de la Escuela Militar, que tienen opción a figurar en este equipo, en vista de que tienen inconvenientes insubsanables para poder ausentarse de Santiago en esa fecha.

Asociación Infantil Santiago.—En la última sesión se acordó dar plazo hasta el Miércoles 22 del presente a la hora de la sesión a los club de primera serie, para que envíen las listas de jugadores que cada uno pueda aportar para las próximas partidas de selección y el puesto que dempeñan.

La Revista "Sports".—El próximo Sábado saldrá a la publicidad el número 3 de esta importante revista que tanta aceptación ha tenido entre nuestros deportistas.

Este número tendrá 25 páginas, numerosos grabados y noticias extranjeras y del país, etc.

Además, traerá un cuento deportivo de un joven escritor y deportista.

Santiago Badminton. —Pónese en conocimiento de todos los miembros que la tesorería atenderá todos los días Jueves de 7 a 8 y media P. M., en Compañía número 1034.

Baquedano Star F. C.—En la rifa efectuada el Miércoles 15 del presente, salieron favorecidos los siguientes números:

Número 32, perteneciente a don Luis Droguett, premio una alegoría.

Número 24, perteneciente a la señora Ignacia Cordero, premio el busto.

Como dicha señora ha obsequiado este busto, será puesto en rifa nuevamente, cuyo producto será destinado a los fondos sociales.

Gran entusiasmo ha despertado el paseo a Puente Alto, que se efectuará el 18 de Septiembre próximo, en celebración del aniversario nacional. El Club Sureda F. C., a resuelto asistir en cuerpo, participando en nuestra compañía.

"El Peneca" F. C.—En sesión celebrada el 17 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar director al señor José Pino; 2.o multar a cada jugador que no asista a las partidas sin dar aviso con tres días de anticipación, con la multa de 50 centavos.

Esperanto Infantil I (2) con Instituto Nacional Infantil I (1).—Por la primera serie de la Asociación Infantil Santiago tuvo lugar ayer, en San Eugenio, este encuentro oficial, resultando vencedor, por dos tantos contra uno el Esperanto Infantil que, con esta partida que era una de las de mayor importancia, se coloca a la cabeza de todos los clubs en competencia.

LAWN TENNIS

Reina gran entusiasmo en los círculos colegiales y "tennistas", con motivo del campeonato escolar anual de Lawn Tennis de Chile por 1917, que ha organizado la Asociación Escolar de Deportes.

El Club Santiago ha cedido galantemente sus canchas para llevar a cabo este torneo, en el que se verá cuál es el colegio que más ha fomentado este elegante deporte, y cuál es el colegio que obtendrá el título de campeón de Chile.

El señor Jorge Díaz Lira ha dado un trofeo para el establecimiento vencedor.

Los señores rectores del Colegio Inglés, Internado Barros Arana, Instituto Nacional., han dado salida a sus discípulos para los días en que se jugará.

El comitée del torneo, formado por los señores Torralba, Eyzaguirre, Montt, Nagel, Flores y Ossandón, avisa a los numerosos inscriptos que todos deben presentarse sin falta en el Club Santiago (Parque Cousiño), a las 2 P. M. en punto, el Miércoles 22.

La final se jugará el 2 de Septiembre en la mañana.

La "Asociación", agradece sinceramente a los clubs que han prestado sus canchas para que en ellas se lleve a efecto los matchs.

CICLISMO

El torneo del próximo Domingo.—Entusiasmo se nota entre nuestros ciclistas por tomar parte en las carreras que efectuará el Domingo, el C. C. Mundial.

Los mejores campeones de la capital se entrenan para disputar la banda que el club ofrece en la distancia de 20 kilómetros y por equipos de tres corredores. Sabemos de fuente muy autorizada, que los clubs Ibérico, Centenario, Italiano, Chile, Internacional Mundial y otros, aprontan sus equipos en forma que se hace difícil pronosticar el resultado de esta gran carrera.

Próximamente daremos otros datos de interés relacionados con este torneo.

Club Ciclista Centenario.—Ponemos en conocimiento de los señores socios que un grupo de los antiguos ciclistas de esta institución, han acordado efectuar una excursión libre al vecino pueblo de Malloco, para el Domingo 26 del presente mes. También se efectuará una reunión con el objeto de acordar la reorganización general de este club. Esperamos una decidida cooperación de todos los asociados que siempre han sabido colocar en alto nuestro pendón.

Las inscripciones se recibirán en la calle de Castro N.o 320, de 11 a 1 y de 5 a 8 P. M.

ATLETISMO

Atlético Victoria.—El directorio de este club ha acordado llevar a efecto el Domingo 26 del presente mes, el tercer torneo interno bajo el siguiente programa:

100 metros, salto alto con impulso; 200 metros, salto triple; 800 metros, posta equipo de a dos, 500 metros.

Las inscripciones para este torneo se recibirán en Echáurren 619 y se cerrarán el Sábado 25, a las 9 P. M.

BOXING

Rodríguez-Podestá. — El próximo Sábado 25, se llevará a efecto, en el Teatro Circo Independencia, este interesante encuentro.

Rodríguez se presenta al ring con el prestigio de sus fáciles triunfos obtenidos sobre Fuenzalida y Pedro Pablo Fuentes.

Esta vez, se medirá con Adolfo V. Podestá, competidor de mayor categoría que sus anteriores, por lo que sus muchos partidarios tendrán ocasión de aquilatar sus méritos como buen pugilista.

Podestá se encuentra en gran condición de entrenamiento y desidido a abandonar para siempre su carrera de pugilista, si no sale victorioso.

Gustavo Leneve.—Este pugilista francés, actual campeón sud-americano de peso liviano medio, hace su primera presentación ante nosotros el próximo Sábado 25, en una academia a 5 rounds con José Ramírez, a manera de preliminal del match Rodríguez-Podestá.

EXCURSIONISMO

La manifestación al directorio de "Los Pirineos".—Simpática y agradable fué la manifestación ofrecida al directorio de los excursionistas de Chile "Los Pirineos", por el socio iniciador don Alfonso Rigo, con motivo de su cumpleaños.

La familia Rigo atendió exquisitamente a los festejados, atenciones que fueron agradecidas por uno de los directores. Se hicieron recuerdos del comandante ausente, don Luis Mandujano, y se bebió una copa por su felicidad.

De sobre-mesa se habló de excursionismo, proponiendo uno de los presentes una excursión a los vecinos cerros de Vitacura, idea que fué acogida entusiastamente.

Reuniones como la que damos cuenta dejan gratos recuerdos y son motivo para que los deportistas dirigentes trabajen con más cariño y energías por el progreso y engrandecimiento de las instituciones.

Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—Presidida por su comandante, don Atilio Maggio, y con asistencia de todos los directores, la junta directiva de esta institución tomó los siguientes acuerdos:

1.o Cooperar a la venta de boletos emitidos por el Aero Club de Chile para la compra de un aeroplano que efectuará la travesía de Los Andes.

2.o Nombrar el siguiente comité para la organización del beneficio a la Brigada Sanitaria de Cruz Roja que dará la Asociación Santiago de Football el Domingo 2 de Septiembre proximo. presidente, el mayor Víctor Figueroa; vice-presidente, don Armando Reyes; tesorero, don Armando Mandujano y secretario don Luis Pezoa.

3.o Agradecer la nota de la nueva revista "R. T. D." por la que ofrece sus columnas.

4.o Autorizar varios gastos para la secretaría y comandancia.

Sociabilidad obrera

Delegación obrera de Valparaíso. — Una solicitud importante.—Una comisión de obreros del vecino puerto, compuesta de los señores Prudencio Báez, Ismael Molina y Julio Mack-Lean, conferenció ayer con el señor Director General de los Ferrocarriles, y puso en manos de este caballero, que prometió atenderlos en la justicia de sus peticiones, la siguiente solicitud:

"Valparaíso, Agosto 18 de 1917. — Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.—Muy señor mío: Los subscriptos, operarios de la Casa de Máquinas de Barón, con el debido respeto solicitamos de Ud. lo siguiente: En virtud que nuestras dos solicitudes pasadas meses antes no han tenido la contestación debida, rogamos a Ud. que en ésta nos haga justicia.

Nos concretamos a pedir a Ud. que se nos pague el sobre tiempo del medio día Sábado y Domingo, lo mismo que las horas trabajadas después de las 5 de la tarde, tomando en cuenta que, en las demás zonas, se les abona al personal este trabajo, como tiempo extraordinario, lo mismo que a la Maestranza de la 1.a Zona, donde todo el personal trabaja a trato y hasta las 10 de la noche. En cambio, nosotros estamos completamente perjudicados y la vida tan demasiado cara que apenas nos alcanza para el sostén de nuestras familias. Puede Ud. ver y confrontar, señor Director, los jornales que cobran los operarios de Maestranza y los que cobramos los de Casa de Máquinas, sin tomar en cuenta cómo trabajan los primeros nombrados y cómo trabajamos nosotros.

Si en las demás zonas se paga este sobre tiempo, justo es que a nosotros también se nos pague, puesto que es una misma Empresa.

Si es el personal nocturno hay algunos que tienen más de diez años que trabajan de noche, y sería justo que todo personal que entre de afuera vaya a ocupar puestos de noche, de esta manera, el personal nocturno tendrá el aliciente de saber que alguna vez cesarán sus labores nocturnas; puesto que en la conciencia de Ud. estará que para la salud de un individuo el trabajo nocturno es por demás pesado.

En caso que por algún motivo, que los operarios ignoramos, no se nos pueda pagar dicho trabajo extraordinario, entonces que se nos deje descansar el día Sábado y Domingo, tal como los demás operarios de Maestranza.

Es justicia.—Prudencio Báez.—Ismael Molina.—Julio Mack-Lean.—Y siguen 78 firmas."

Congreso Social Obrero.—El Miércoles próximo se reunirá el Congreso Social Obrero, a las 9 P. M., en Riquelme 859, para ocuparse de asuntos de interés para las sociedades en él representadas. Ocupa lugar preferente de la tabla el estudio de la actitud que le corresponderá al Congreso y a las socedades obreras del país, ante los últimos pasos dados por el Centro Latino Americano de esta capital, el cual, tomándose la representación de los obreros de Chile—a pesar de los acuerdos adoptados por este Congreso y la Federación de Socedades Católicas de no adherirse al Congreso del 12 de Octubre—ha solicitado del Supremo Gobierno una suma cuantiosa. Por este motivo se encarece la asistencia de los delegados, y, en lo posible, de los presidentes de las sociedades obreras representadas en el Congreso.

Sociedad 18 de Septiembre.—El directorio de esta sociedad celebró sesión el 16 del presente mes, presidida por el seño rSalinas, vice-presidente.

Se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Robles, presidente. Puesta en debate esta renuncia, el señor vice-presidente manifiesta la conveniencia de no aceptarla, tanto por no haber fundamento serio para ello como por los importantísimos servicios que el señor Robles ha prestado a la institución. A él se debe en gran parte el grado de prosperidad en que se encuentra; y, como fundador de la escuela que sostiene la institución, no ha cesado de interesarse siempre en que este establecimiento lleve vida de progreso, para que los obreros que reciben en sus aulas instrucción, puedan sacar provechoso resultado.

Se acordó desechar la renuncia del señor Robles por la unanimidad de los votos presentes.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Desautorizar la versión dada por "La Unión" de la sesión verificada por esta sociedad el 7 del presente mes;

2.o Autorizar a la comisión de fiestas para confeccionar un programa de las fiestas que han de llevarse a cabo en celebración del aniversario social;

3.o Comisionar a los señores Robles, Cristi y Oses para que se acerquen ante el Alcalde de la comuna, señor Atria, con el objeto de conseguir el entero de la subvención acordada por la Municipalidad en favor de la escuela; y

4.o Desechar la renuncia que ha presentado el señor Rivas Baeza, de profesor de la escuela que mantiene la institución, dándoles las razones que militan par aello.

Artesanos La Unión. — Sesión de directorio en 16 de Agosto. Presidencia del señor Reginaldo Morales y assitencia del vice señor Arturo Blanco, secretario señor Luis A. Fontalba, tesorero señor Horacio Avendaño, archivero señor Daniel Elgueda y directores señores Onofre Avendaño, Carlos Díaz, Norberto Villagrán, Arturo González, Justo Cortés F., Florencio Olivos, Juan B. Lazo y Carlos Narváez.

Correspondencia.—Se leyó una nota de la Sociedad Gremio de Fleteros y Salvavidas de Antofagasta; los Centros Artísticos Camilo Henríquez y Juan Jauré solicitan en arriendo el salón; otra del consocio Arturo Carrasco, dando cuenta de su cometido respecto a los funerales efectuados en Rancagua del socio extinto señor Clodomiro Díaz; otra de la Asociación Adventista del Séptimo Día, en que solicita arriendo para celebrar sus reuniones.

Acuerdos.—Tramitada la cuenta, fueron aceptados como socios los señores Armando Valladares Carvacho y Gaspar Baloffet Fuchser, patrocinados por el señor E. Gambré; acceder a lo solicitado por los centros artísticos; nota de agradecimiento para el Cuerpo de Bomberos y Sociedad Bernardo O'Higgins de Rancagua; efectuar una conferencia el Martes 28, a cargo del señor Manuel 2.o Valenzuela, qu eversará sobre "El jardín frutal"; autorizar el gasto de cien pesos para terminar la plantación del terreno de sanatorio y otro de 80 pesos para algunos arreglos en el local; no abonar las suplencias de los profesores; dejar sin efecto la cuota extraordinaria de mausoleo por haber terminado el plazo; no arrendar el salón a la Asociación Adventista por tener que ocuparlo nuestro centro recreativo, para el cual continúan recibiéndose adhesiones.

Se previene a los socios que desde el 21 rige la reforma de los estatutos.

La Fraternidad A. S.—Se cita a sesión de directorio para el Lunes 20 del presente, a las 8 1|2 P. M.

S. M. Union Artes Mecánicas.—Cita a sesión de directorio para el Jueves 23 del presente, a las 8 P. M., a fin de tratar de varios asuntos importantes.

Se encarece la asistencia del secretado para que dé cuenta de los estatutos.

Informaciones Comerciales

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., sin saco, en Estación de Providencia: últimas fijaciones a $ 18.50. Se vendieron para Buenos Aires 10,000 sacos a $ 19.50 con saco, carros Alameda.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carros, de $ 22.50 a 23.

Candeal fino, los 74 k., con saco, en Alameda, a $ 18.50.

Candeal corriente, los 74 k., con saco, en Alameda, a $ 18.

Harinas: Los 46 k., con saco, a domicilio, en Santiago:

Flor de cilindro, a $ 18.
Segunda, a $ 16.
Candeal, a $ 17.

Cebadas: Los 72 k., con saco, puesta en Santiago:

Chevalier, a $ 15, transacciones.
Cervecera, a $ 8.50, transacciones.
Forrajera, a $ 7.50.

Frejoles: Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes, a $ 65, transacciones.
Bayos chicos, a $ 60, transacciones.
Burritos, a $ 60, transacciones.
Caballeros, a $ 75, nominal.
Coscorrones, a $ 70, nominal.
Pallares, a $ 85, nominal.

Semillas: Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 230.

Alfalfa chilena, los 92 k., de $ 200 a 220.

Trébol rosado, puro para semilla, a $ 65.

Clase corriente para exportacón, de $ 52 a 55.

Varios: Afrecho y afrechillo, los 46 k., con saco, a $ 4.50 y 5.

Avena, los 80 k., sin saco, en carros estaciones frontera, a $ 4.50.

Garbanzos, según clase, con saco, los 100 k., de $ 45 a 55.

Lana, esquina de Octubre, los 46 k., a $ 130.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, en estaciones, a $ 25.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, en estaciones, a $ 24.

Mantequilla, los 46 k., a $ 308.
Nueves, con saco, los 46 k., a $ 28.
Pasto primer corte, los 100 k., a $ 5.50.
Segundo corte, a $ 6.50.
Quillay, retobado, los 46 k., sin transacciones.
Quesos los 46 k., a $ 125.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS EN LONDRES

según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 k.
Chevalier: 83 chelines los 203 k.
Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

Santiago, Agosto 18 de 1917.

VALDES, FERRERA Y CIA.
Comisionistas.—Huérfanos1130.

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

Continúa el mismo estado de calma todo el mercado en general, tanto para la exportación como para los consumos locales; los precios están flojos.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Avena.—Hay expectativa de fletes, lo qu ebarj reaccionar los precios. Cotizo a $ 7.50 los 80 kilos en carro Talcahuano.

Afrecho.—La demanda viene del norte, pero los vapores no aceptan esta carga por ser muy voluminosa y liviana. Cotizo a $ 4.50 los 46 kilos.

Arvejas.—No se ha efectuado ninguna transacción d eimportancia. Cotizo los 92 kilos:

Petit-pois, sanas, a $ 72.
Verdes corrientes, a $ 50.
Blancas, a $ 30.

Cebada.—La reacción favorable que se había pronunciado la semana pasada ya ha declinado. Cotizo a $ 8.50 los 71.30 kilos.

Chevalier, a $ 16 los 71.30 kilos.

Cera.—El más alto precio, que paga la exportación es $ 140 los 46 kilos.

Frejoles.—La tendencia es a la baja; la exportación no se interesa por comprar; el consumo es exclusivamente local. Cotizo los 92 kilos:

Caballeros, a $ 72.
Coscorrones, a $ 65.
Bayos, a $ 55.
Burritos, a $ 52.

Garbanzos.—Debido al enorme recargo de carga habida en Los Andes, las órdenes están paralizadas. Cotizos los 92 kilos:

Grandes, a $ 54.
Regulares, a $ 42.
Chicos, a $ 40.

Harina.—Sigue flojo el mercado. Cotizo de 1.a a $ 19 los 46 kilos.

Lentejas.—No se conoce ningún embarque. Cotizo a $ 110 los 92 kilos.

Lanas.—La demanda es siempre activa; las transacciones son más bien en Concepción. Cotizo los 46 kilos

Merino, a $ 140.
Mestiza, a $ 120
Común, a $ 110.

Maíz.—Ha entrado mucha existencia; los precios están flojos. Cotizo a $ 18 los 73.60 kilos.

Miel.—Se han efectuado embarques, pero las existencias son reducidas. Cotizo a $ 31 los 46 kilos

Nueces.—El mercado se interesa por comprar sólo la de cáscara blanca, para la exportación. Cotizo a $ 31 los 44.16 kilos.

Papas.—Siguen entrando fuertes partidas; los precios están flojos. Cotizo a $ 13 el saco de m|m. 100 kilos.

Quillay.—Se ha efectuado el primer embarque, pero debido a las grandes existencias, los precios no han reaccionado. Cotizo a $ 13 los 46 kilos.

Semillas.—Hay interés por comprar semilla de trébol rosado; la exportación sólo paga a $ 60 los 46 kilos; se han hecho buenas ventas para semilla a $ 70 los 46 kilos puestos en estación de procedencia.

La semilla de cáñamo ha tenido una favorable reacción. Cotizo a $ 35 los 64.40 kilos.

Semilla de alfalfa. Hay vendedores a $ 180 los 92 kilos.

Trigo.—Aún no se conoce ninguna exportación; las ventas son locales. Cotizo:

Candeal, a $ 19 los 73.60 kilos.

Blanco, a $ 19.50 los 72 kilos, en Santiago.

Blanco, a $ 24 los 100 kilos, en frontera.

Exportación

En la semana se han efectuado los siguientes embarques, por vía marítima de artículos para le exportación:

Cobre: 13,485 barras por vapor "Schermann", a Nueva York.

Cueros salados: 763 por vapor "Schermann", a Nueva York.

81 barriles por "Schermann", a Nueva York.

Quillay: 253 fardos por vapor "Schermann" a Nueva York.

Cebada malteada: 100 sacos por vapor "Guatemala, a Panamá.

Coquitos: 50 sacos por vapor "Guatemala", a Guayaquil.

AGUSTIN GAZITUA.

Corredor de comercio establecido el año 1898.—Oficina: calle Blanco 819. Teléfono 950. Casilla 291.

Valparaíso, 17 de Agosto de 1917.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO

Avenida Beaucheff núm. 987

Terneros de pie, de $ 58 a 95.
Terneros de pie y año, de $ 90 a 138.
Terneros de 1 año, mestizos, de $ 128 a 140.
Vaquillas de 2 años, de $ 140 a 175.
Vaquillas de 2 años, mestizas de $ 175 a 222.
Novillos de 2 años, de $ 155 a 180.
Novillos de 2 años, mestizos, de $ 210 a 270.
Vaquillas de 3 años, de $ 180 a 230.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 240 a 292.
Novillos de 3 años, de $ 215 a 250.
Novillos de 3 años, mestizos, de $ 260 a 320.
Novillos, a media gordura, de $ 260 a 280.
Novillos gordos, de $ 340 a 380.
Novillos mestizos, gordos, de $ 380 a 450.
Vacas flacas, de $ 170 a 180.
280.
Vacas a media gordura, de $ 250 a
Vacas mestizas, gordas, de $ 340 a 450.
Vacas paridas, flacas, de $ 200 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 320 a 360.
Vacas paridas, mestizas, de $ 360 a 430.
Torunos flacos, de $ 200 a 240.
Torunos a media gordura, de $ 350 a 380.
Torunos mestizos, gordos, de $ 380 a 462.
Toros, de $ 280 a 350.
Bueyes flacos, de $ 180 a 250.
Bueyes a media gordura, de $ 380 a 420.
Bueyes gordos, de $ 480 a 580.
Bueyes mestizos, gordos, de $ 650 a 731.
Corderos, de $ 19.20 a 24.50.
Ovejas, de $ 23.50 a 24.50.
Carneros, a $ 24.50.
Bueyes al peso, de $ 0.76 a 0.86 el kilo.
Novillos al peso, de $ 0.83 a 0.86 1|2 el kilo.
Vacas al peso, de $ 0.78 a 0.82 el kilo.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 18 de Agosto de 1917.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN formal sin pretensión, buenas recomendaciones, desea iniciarse en comercio, cobranzas; sabe contabilidad, entiende algo escritura máquina. Correo 2, H. C. 24-h

PORTERO para oficina o casa particular se ofrece hombre mayor, buenas recomendaciones. Correo Central, Pedro A. Campos. 24-h

MECANICO herrero suizo competente con niño estudiante, buena recomendación, busca ocupación para campo. F. V., Correo 4, Santiago. 24-h

SEÑORITA se ofrece para oficina e ayudante contador. Andes 1821, G. D. C. 24-h

JOVEN estudiante leyes solicita ocupación oficina. Dispone tarde. A. V. G., Dieciocho núm. 87. 24-h

JOVEN estudiante ingeniería, bachiller en humanidades, solicita ocupación, dispone mañanas. G. L., San Diego 17. 24-h

JOVEN escribe rápidamente a mano y a máquina, ofrécese. Gálvez 548. No importa sueldo. 24-h

DOS jóvenes estudiantes leyes se ofrecen para oficina abogado. Conocen manejo. Escriben a máquina. G. B. y D. V. Bellavista 889. 22-h

JOVEN casado dispone mañanas, se ofrece para cualquier ocupación decente. Fiac. Casilla 31 D. 22-h

MOZO casado bien recomendado se ofrece para campo, Eleuterio Ramírez 1148. 22-h

JOVEN práctico botica, ofrécese Arturo Prat 1581. 22-h

PERSONA apta se ofrece cualquiera ocupación, buenos antecedentes, Alonso Ovalle 849. 22-h

MECANICO dental para trabajar con dentista. A. H. P. Correo 6. 21-h

CABALLERO recomendado para administrar cite. 12 de Febrero 48. 21-h

EMPLEADO de correo permuta empleo por otro de ésta. A. Manrique, Antofagasta. 21-h

A CASA comercial joven sabe contabilidad. Telésforo Morales. Lord Cochrane 1430. 21-h

BACHILLER EN HUMANIDADES desea empleo oficina, Lira 1792 H. F. 21-h

EXTRANJERO neutral, solicita empleo modesto. Antonio Varas 35-A. 21-h

JOVEN 18 años para el comercio u otra ocupación. O. B. Correo 8. 21-h

JOVEN sin aspiraciones empléase noche, dactilografía, conocimientos inglés, francés. Correo Central, Erreta. 20-h

JOVEN buenas recomendaciones, conocimientos en dactilografía, desea cualquier ocupación en casas comerciales u oficinas. Correo 3, Z. Z. 20-h

PINTOR y empapelador se ofrece, calle Valdés 649 Alvaro Pavez. 20-h

JOVEN cobrador ofrécese, buenas recomendaciones y fianza. Correo Central, A. C. 20-h

ESTHER Martínez Núñez, profesora guitarra y teoría; clases su casa y domicilio. San Pablo 1635. 20-h

JOVEN empleado tienda o cualesquier ocupación, conoce ramo abarrotes, tiene recomendaciones. Correo, Lourdes 9, J. E. M. 20-h

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Lunes 20 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Claro y Abasolo".—Academia general el Martes 21, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Academia y ejercicio el Lunes 20 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

[illegible] COMPAGNIE DE POMPIERS. "Honneur et Patrie".—La Compagnie est convoquée a l'academie et exercice qui aura lieu Mercredi 22 et Vendredi 24 courant a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".—Cítase a la compañía a academia general para el Miércoles 22 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

AL COMERCIO, OFRECESE JOVEN titulado Instituto Comercial. E. B. E. Casilla 1543. 24-h

NOTIFICACION. — EN EL EXPEDIENTE de Rendición de Cuentas del Banco Mobiliario, ante el Juez del Cuarto Juzgado don Ricardo Dueñas se ha proveído lo siguiente en el incidente sobre nombramiento de liquidador: Santiago, 26 de Julio de 1917. —Vistos: Resolviendo la incidencia promovida por los acreedores que suscriben la solicitud de fs. 163, con lo expuesto en los escritos de fs. 169, 170, 171, 173 y 174 y en atención al mérito de autos, se declara sin lugar la declaración que solicitan los acreedores que firman la referida solicitud de fs. 163 y se concede el recurso de apelación interpuesto en subsidio". Lo que se notifica a los interesados en conformidad a lo ordenado en autos por los diarios, como asimismo las demás diligencias habidas en este expediente.—El secretario.

ALBERTO CASTAÑEDA, SASTRE para señoras, recibe transformaciones batas, precios módicos. Brasil 21-A. 3-i

TERNOS ULTIMA MODA, ENTREGAMOS pagándolos por mensualidades "Cooperativa Sastrería", Agustinas 855. 14-i

SE LE EXIMA DE LAS FUNCIONES que indica.—S. J. L.—Miguel Arrate Larraín, militar retirado, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna N.o 79, a US. respetuosamente digo: Que soy mayor contribuyente de la Comuna Maestranza de Santiago, por lo cual me corresponde desempeñar diversas funciones de carácter electoral, y como tengo más de sesenta años de edad, como lo compruebo con el certificado de nacimiento que acompaño, a US. pido que en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 5.o de la Ley de Elecciones, se sirva ordenar se me exima de estas funciones.—Miguel Arrate L.—Santiago, Agosto diecisiete de mil novecientos diecisiete.—N.o 22421.—Por formulada la excusa, publíquese en los diarios "La Unión" y "La Nación", conforme a lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley de Elecciones; y fíjese cartel.—F. Rodríguez.—Covarrubias.

PIDE SU INCLUSION EN LA LISTA que expresa.—S. J. L.—José Manuel Garín Williams, rentista, domiciliado en la Comuna de Barrancas, en los antecedentes sobre formación de las listas de Mayores Contribuyentes, a US. respetuosamente expongo: Que mi nombre no aparece entre los Mayores Contribuyentes de la Comuna de Barrancas, en virtud de no haber pagado yo las contribuciones durante el año 1916.—Este hecho, en apariencia justificado, no lo es sin embargo, por cuanto yo he pedido en Tesorería que se me dé una liquidación de mi deuda para cancelarla. Y esto no se ha hecho, porque se pretende cobrarme contribuciones por propiedades que en la actualidad no me pertenecen. —Hoy como antes estoy llano a pagar lo que adeudo e invocando a mi favor la disposición del artículo... de la Ley Electoral, vengo en solicitar de US. mi inclusión en la Lista de Mayores Contribuyentes de la Comuna de Barrancas; para lo cual se hace necesario que US. ordene al señor Tesorero Municipal de esa Comuna, me presente todos los recibos de mis propiedades raíces correspondientes al año 1916, para canjearlas en el acto.—Por tanto a US. suplico se sirva ordenar se practique la notificación que solicito en el cuerpo de este escrito, a fin de hacer el pago de las contribuciones que adeudo por el año 1916 y, con su mérito, disponer que se incluya mi nombre en la Lista de Mayores Contribuyentes de la Comuna de Barrancas.—José Manuel Garín W.—Santiago, Agosto dieciocho de mil novecientos diecisiete.—Por formulada la inclusión, publíquese en los diarios "La Nación" y "La Unión", conforme a lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley de Elecciones; y fíjese cartel. —Sin perjuicio de lo decretado, notifíquese al Tesorero Municipal de Barrancas, para que indique qué sumas adeuda el solicitante por contribuciones y acompañe al Juzgado los comprobantes respectivos, dentro del segundo día; y debiendo notificársele este decreto por el receptor de turno en lo civil.—F. Rodríguez.—Covarrubias.

SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS 950. Ofrece pastas Griffin, León y Toro, caja 0.70, docena $ 8; caja chica, 0.30, docena $ 3. Nugget, docena, $ 3.50. 24-h

COMERCIO

UNION INDUSTRIAL, PALACIOS Hnos., San Diego 248-A, especialidades en composturas de máquinas, caladoras, bordadoras, fileteadoras y pespuntes. 20-h

UNION INDUSTRIAL, PALACIOS Hnos., San Diego 248-A, casilla 3958, tiene toda clase de repuestos para los diferentes sistemas de máquinas para costuras y especiales. 20-h

UNION INDUSTRIAL, PALACIOS Hnos., San Diego 248-A, casilla 3958, atiende todo pedido para revisar y componer las máquinas en fábrica y talleres. 20-h

UNION INDUSTRIAL, PALACIOS Hnos., San Diego 248-A vende constantemente y de ocasión máquinas estilos 18-2, 18-3, 31-29, 32-1, y varias otras en fuerza motriz o pedal. 20-h

Ud aprendió a leer

PERO LO QUE LE INTERESA lee. Een: Mandujano Hnos., San Diego 51, ofrecen a Ud. planchas comerciales, profesionales, timbres de goma o metal, etc. 22-h

¡Hoy No!

PERO MAÑANA SI QUE UD. IRA a San Diego 51 y ordenará allí sus timbres de goma, marcas caladas, etc. 20-h

Armería Italiana

ARTURO PRAT 12

SE COMPRAN BALAS GRASS Y TODA clase de armas. Especialidad en composturas. 20-H

Casa Ruiz

ARTURO PRAT 20

COMPRO, VENDO Y COMPONGO instrumentos de todas clases. No equivocar esta antigua y acreditada casa. Constantemente en venta, cuerdas legítimas y accesorios para toda clase de instrumentos. Precios fuera de competencia. 26-H

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

YA SE TRASLADO LA FOTOGRAFIA Briceño a Delicias 827, entre Estado y San Antonio.

CON GRAN EXITO SE HA EFECTUADO la apertura de la Fotografía Briceño.

TODOS A VISITAR LA FOTOGRAFIA Briceño en su nuevo y vistoso local.

FRENTE A SAN FRANCISCO ESTA situada la Fotografía Briceño.

NUMEROSISIMO Y DISTINGUIDO público ha visitado la Fotografía Briceño en su nuevo local.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO encontraréis todos los adelantos modernos en el arte fotográfico.

MILES VOTOS DE APROBACION ha recibido la Fotografía Briceño desde que abrió sus puertas.

TODOS LOS DOMINGOS ABRE hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

EN DELICIAS 827, ENTRE SAN Antonio y Estado está cómodamente instalada la Fotografía Briceño. 20-h

VIÑA "EL NISPERO", FRENTE chacra Prá, carros Lo Ovalle. Vendo parras de diferentes edades para viña y parrones. Torontel, cristalina, rosada, moscatel, etc. 22-h

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Teléfono 98. Parque. Carbón espino 1.a clase, $ 7.50 saco; carbón quillay, $ 6 saco; leña monte, saco retobado, $ 2.60; leña álamo, $ 2; leña espino, saco retobado, $ 3.20; papas amarillas, $ 12 saco; papas blancas, $ 12 saco; cebada primera clase, $ 10 saco; cebada segunda clase, $ 9 saco. Muchos otros artículos a precios muy bajos. x

El Cronómetro Suizo

G. BONNEAU

Relojero diplomado

AGUSTINAS 1058

(Entre Ahumada y Bandera)

CASA ESPECIALISTA EN COMPOSTURA de relojes finos. Relojes de todas clases y precios sin competencia.

BRILLANTES Y JOYAS COMPRO, pagando su valor. Agustinas 1058. 22-h

Sastrería L'Avenc

San Antonio 334

HA RECIBIDO el NUEVO SURTIDO para la próxima estación, terno medida en casimir inglés fino desde $ 130, en paño nacional desde $ 85. 31-h

Ropa para luto

tiñe en 12 horas la

Gran Tintorería Europea a vapor

Colores de los más exigentes. Desmanches químicos, lavados en seco y a vapor. Precios reducidos. Catedral 1225 entre Teatinos y Morandé. 20-H

Cooperative Sastrería

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 19-h

INSTRUCCION

$ 10 MENSUALES ESCRITURA MAquina, 5 marcas. Duplicador Róneo. Instituto Mercantil, Bandera 287. 23-h

$ 10 MENSUALES: INGLES, FRANcés, alemán, italiano, latín, castellano, aritmética, taquigrafía, Bandera 287. 23-h

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas, Agustinas 1060. 20-h

CONTABILIDAD.—EL QUE QUIERA surgir; el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico garantido en 15 lecciones. Peritajes, informes y todo trabajo relacionado con la contabilidad en general. Referencias de primer orden.—G. S. E. Casilla 948. 1o

MEDICINA

¡ENFERMOS!

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente, desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 22-h

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usar el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur. Delicias 1737, frente a Castro. 19-h

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO EXTENSA CASA 18 piezas, lámparas, toda comodidad. Carmen 368. 20-h

FAMILIA EXTRANJERA.— PARA Septiembre u Octubre busca casa aseada, 6 a 8 piezas con patio, prefiere en bajos. Entre Castro y Carmen. Ofertas: E. A. Casilla 5095. 21-h

OCUPACIONES

MAQUINISTA TAPICERO SE NEcesita, República 717. 20-h

Oficiales entendidos

EN MOLDURERA, SE NECESITA, República 717. 20-h

COCINERA Y MUCHACHA PARA el comedor, recomendadas. Presentarse de 2 a 3 Prat 480. 20-h

COMPRA-VENTAS

MAQUINA TIJERA-PUNZON PARA fuerza motriz, corta fierro, una pulgada grueso, vendo de ocasión. Libertad 64-A. 22-h

Automóvil de ocasión

FRANCES, EN PERFECTO ESTAdo, vendo, Tarapacá 1066, de 2 a 4. 20-h

HORNO DE FIERRO PARA DULcería, vendo, Arauco No. 849. 20-h

ESCALERA COLISA 15 METROS, vendo 50 pesos, San Martín No. 88. 20-h

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, buenas ventas, arriendo $ 45, casa esquina situada en calle San Ignacio población El Carmelo, vendo tratar, Subercaseaux 350. 22-h

VARIOS

MATRIMONIO DESEA HACERSE cargo de niñita de 7 a 10 años. Escribir dando datos y dirección a Orfelina de Krag, correo 4. 21-h

PROPUESTAS. — EL DIRECTORIO del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, acordó en sesión de hoy pedir propuestas para la cantina y cocina. Las propuestas son cerradas y se abrirán el Jueves próximo, a las 6 P. M. Datos en la Tesorería del Círculo. 20-h

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY listo en partidas desde $ 2,000 a $ 70,000 en primeras o segundas hipotecas. Interés bajo. Negocios rápidos. Presentar títulos a Carlos Latorre H., Catedral 1109. 25-h

AVISO. — SE PIDEN PROPUESTAS privadas para 200 a 250 sillas conforme modelo que se encuentra en la Dirección General de los Servicios Agrícolas, Quinta Normal. Edificio costado poniente del Museo Nacional. 22-h

FLORENTINA BAEZ DE LIVERmore, de Antofagasta, desea saber de su hermana Doralisa Báez de López, que vivía en la casa 39 de la cité Santa Filomena. Dirigirse a Antofagasta, Baquedano 521. 21-h

MARIA M. DE PUELMA, MATROna. Clínica. Partos $ 50, pensionistas, curaciones internas, exámenes gratis. Diez de Julio 728. 23-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Escuela Rural que se construirá en Panguilemu, las que se abrirán el 31 del presente en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 16 de Agosto de 1917.—El Secretario General. 31-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Arriendo de puestos de pescaderías.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los puestos números 11 12, 13, 14 y 15 de pescaderías del Mercado Central. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal, el día 1.o de Septiembre próximo, a las 4 1|2 P. M.—Tesorería Municipal de Santiago, a 16 de Agosto de 1917.—El Tesorero Municipal. 31-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se subastarán en remate público, el día 31 del presente, a las 3 1|2 P. M., ante el Martillero Municipal y la H. Junta de Alcaldes, los arrendamientos de los puestos de carne del Mercado Central. Bases y antecedentes pueden consultarse en esta Tesorería y en la Administración del Mercado.—Tesorería Municipal de Santiago, a 16 de Agosto de 1917.— El Tesorero Municipal. 31-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 250 quintales métricos de clavos de 6" o 7". Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 4 P. M., en la Sub-inspección de Puentes. Bases y antecedentes pueden consultarse en el archivo de la Inspección de Puentes y Caminos.— El Secretario General.—Santiago, 11 de Agosto de 1917. 26-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate de patentes de bebidas alcohólicas.—De orden de la Alcaldía se procederá, en el edificio municipal, el 24 del presente, a las 4 P. M., al remate de patentes de bebidas alcohólicas, en conformidad a la nueva Ley de Patentes. Bases, en la Sección de Patentes de esta Tesorería. —Santiago, 8 de Agosto de 1917.— El tesorero municipal. 23-H

JUDICIALES

CERTIFICO: QUE POR ESCRITUra pública ante mí de fecha de hoy, don Juan Miguel Sepúlveda y don Enrique Juan Davis, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el negocio de librería denominado Librería Anglo-Chilena y anexos a este ramo y además el de imprenta y litografía, la cual jirará bajo la razón social de "Sepúlveda y Davis", que podrán usar ambos socios como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de ciento ocho mil setecientos seis pesos treinta y dos centavos, aportado por los socios en dinero y mercaderías: el señor Sepúlveda $ 87,512.22 y el señor Davis 21,194.10. La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el primero de Marzo de mil novecientos diez y seis, fecha en que comenzó sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Agosto nueve de mil novecientos diez y siete.—E. Alatamirano T., Notario. 24-h

CONCURSO ENRIQUE ROSENthal.—En el concurso ordinario y en el especial de hipotecarios de la propiedad número 2542 de la Avenida Delicias, perteneciente al concursado, se ha designado el 24 de los corrientes, a la 1 P. M., para que tenga lugar el primer comparendo ante el señor juez del 5.o juzgado.—El secretario. 21-h

INVENTARIO.—SE HA DESIGNAdo el tres de Septiembre próximo, a las 4 P. M., para proceder a la facción de inventario de los bienes de la sucesión de don Eugenio García, en la secretaría del subscripto.—Santiago, 18 de Agosto de 1917.—E. Guzmán, secretario. 30-h

EDICTO.—SANTIAGO, 23 DE JUlio de 1917.—Por el presente edicto cito y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía de cuatro mil cuatrocientos veinteséis pesos 72|100, mandada pagar por doña Gerónima Lazcano, vacante por el fallecimiento de don José David Sariego y denunciada por don Aurelio Sariego Díaz, para que comparezca a hacer uso de dicho derecho en el término y bajo el apercibimiento legal.—Moisés Lazo de la Vega.—Eudoro Guzmán, secretario. 20-h

INVENTARIO.—SE CITA A LOS INTEresados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Ossa Prieto, que, en cumplimiento de un decreto del 4.o juzgado civil, practicará el infrascripto el 31 del presente, a las 4 P. M., en la casa número 659 de la calle de Teatinos de esta ciudad.—Santiago, 18 de Agosto de 1917.—A. García Vidaurre, receptor. 30-h

INVENTARIO.—SE CITA A LOS INTEresados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alejandro Robertson, que, en cumplimiento de un decreto del 4.o juzgado civil, practicará el infrascripto el 1.o de Septiembre próximo, a las 4 P. M., en la casa número 742 de la calle Juárez de esta ciudad.—Santiago, 18 de Agosto de 1917.—Ladislao Cueto, receptor. 30-h

EXTRACTO DE FORMACION DE SOciedad.—Certifico que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Virgilio y Temístocles Verdugo, se asocian para girar en la compra y venta de maderas, frutos del país, compra de bienes raíces y en general en la compra de toda clase de mercaderías, la cual girará con la razón social de "Verdugo Hermanos", que usarán indistintamente cada uno de ellos como encargados de la administración. El capital social es la suma de ciento treinta y ocho mil pesos, aportados en la forma siguiente: ochenta y cinco mil quinientos pesos por don Virgilio Verdugo, consistentes en maderas, letras y cuentas por cobrar y en documentos vencidos por diez mil pesos y tres mil pesos; y por don Temístocles Verdugo la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos, consistentes en maderas depositadas en diferentes estaciones de los Ferrocarriles del Estado, y en la propiedad número seiscientos cincuenta y dos y seiscientos cincuenta y cuatro de la calle Villa Teresa de esta ciudad. La duración de la sociedad será de ocho años a contar desde el primero de Agosto próximo y tendrá su domicilio en esta ciudad y en la de Temuco.—Santiago, 27 de Julio de 1917.—Luis Cousiño, notario. 24-h

REMATE. — EL 30 DEL PRESENte, a las 3 1|2 P. M., en el tercer Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de un sitio eriazo ubicado en la Avenida Miguel Claro, a dos cuadras más o menos de la Avenida Providencia, por el mínimun de $ 4,992.00 cuatro mil novecientos noventa y dos pesos, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Antecedentes en el Juzgado indicado o en la Caja de Ahorros de Santiago, Agustinas 1190. 21-h

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada ante mí el 27 de Junio de 1914, los señores Juan Grimm, Arturo Kern y un comanditario, formaron sociedad para compra-venta de artículos de escritorio con la razón social "Grimm y Kern", que usarán ambos gestores como administradores. El capital es 500,000 marcos, en mercaderías, existencias, dinero, cuentas por cobrar, aportados: 200,000 por el comanditario y 150,000 marcos por cada uno de los señores Grimm y Kern. La Sociedad durará cinco años, tendrá su domicilio en Valparaíso, pudiendo establecer sucursales en otro punto del país. Valparaíso, Agosto 11 de 1917.—Tomás Ríos González, notario. 23-h

REMATE.— EN LA EJECUCION QUE sigue ante el Ministro de la C. de Ap. de Santiago don Abel Maldonado, don José Pedro Alessandri contra don Francisco Rivas Vicuña, se ha ordenado sacar a remate para el 22 del presente a las 3 de la tarde, la propiedad "La Ruca" que el ejecutado posee en Ñuñoa, en la Gran Avenida Macul N.o 1701, por el mínimum de $ 90,000. El remate se efectuará el día y hora señalados en la sala de acuerdo de la primera sala de este tribunal. Bases y antecedentes en la secretaría de don José Alcalde, expediente Alessandri con Rivas.—El secretario. 20-h

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, don Roberto Lacourt, como gestor, y un comanditario, de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple para explotar los fundos "Santa Ana", ubicado en Collipulli y Mariluán, y "San Roberto", ubicado en Collipulli, en todos los ramos que fueren susceptibles, incluso la explotación y elaboración de maderas, bajo la razón social de "Roberto Lacourt y Compañía", y por el plazo de tres años y nueve meses, a contar desde el primero de los corriente. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. El capital social es de un millón de pesos, aportados por mitad entre el gestor y el comanditario. El gestor aporta los mencionados fundos con los útiles, herramientas, maquinarias y todo cuanto en ellos existe ,según inventario que practicarán los socios, estimándose el aporte de este socio en quinientos mil pesos, que lo constituye el activo y pasivo del señor Lacourt. El comanditario aporta la suma de quinientos mil pesos, equivalente al aporte efectivo del señor Lacourt, y que el comanditario aporta en dinero y acreencia.Santiago, 7 de Agosto de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 23-h

REMATE.—EL 21 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad Avenida Milán número 231, de la Población París. Minimum: $ 22 mil. El precio se pagará con $ 12,000 al contado y el saldo a un año plazo. (Ejecución Persico con sucesión Basterrica). Más datos en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario. 20-h

N.o 753.—AÑO 1917.—Fs. 404.—PEDImento "Avanzada".— En Santiago de Chile, el primero de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Hermenegildo Arrieta, minero, domiciliado en Maturana novecientos diez y seis, a US. expongo: que vengo en solicitar dos pertenencias mineras, de cinco hectáreas cada una a continuación de la mina "San Lucas", sobre la misma corrida de la veta de dicha mina, hacia el suroeste, siendo sus vistas: al Norte, el cerro del Espejuelo; al Sur, el deslinde del fundo Polpaico con Lo Fontecilla; al oriente la mina San Lucas; y al Poniente, el deslinde de la hacienda Polpaico con Chicaumita, o Morro del Fuerte. Estas dos minas que solicito, a las cuales doy los nombres de Boquete y Avanzada, respectivamente, se encuentran en el fundo denominado Polpaico, hijuela de don José Luis Lecaros, comuna de Tiltil, subdelegación veintidós rural, a continuación del deslinde de la mina San Lucas, hacia el suroeste, y la veta, que es de cobre y plata, tiene dirección de noreste a suroeste. Por tanto, pido a US. se sirva concederme estas minas, Boquete y Avanzada, de cinco hectáreas cada una, ordenando el Registro y publicación prescriptas por la ley. —Hermenegildo Arrieta.—Se me presentó hoy nueve de Julio de mil novecientos diez y siete, a las diez y media ante meridiano.—Covarrubias.—Santiago, Julio nueve de mil novecientos diez y siete. —Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R.—Covarrubias.—En Julio nueve de mil novecientos diez y siete notifiqué en secretaría a don Hermenegildo Arrieta.—No firmó.—Covarrubias.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número setecientos cincuenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Avanzada.— E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, primero de Agosto de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 30-h

N.o 752.—AÑO 1917.—Fs. 403 VTA.— Pedimento "Boquete". —En Santiago de Chile, el primero de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Hermenegildo Arrieta, minero, domiciliado en Maturana novecientos diez y seis, a US. expongo: que vengo en solicitar dos pertenencias mineras, de cinco hectáreas cada una, a continuación de la mina "San Lucas", sobre la misma corrida de la veta de dicha mina, hacia el suroeste, siendo sus vistas: al Norte, el cerro del Espejuelo; al Sur, el deslinde del fundo Polpaico con Lo Fontecilla; al Oriente, la mina San Lucas; y al Poniente, el deslinde de la hacienda Polpaico con Chicaumita o Morro del Fuerte. Estas dos minas que solicito, a las cuales doy los nombres de Boquete y Avanzada, respectivamente, se encuentran en el fundo denominado Polpaico, hijuela de don José Luis Lecaros, comuna de Tiltil, subdelegación veintidós rural, a continuación del deslinde de la mina San Lucas, hacia el suroeste, y la veta, que es de cobre y plata, tiene dirección de noreste a suroeste. Por tanto, pido a US. se sirva concederme estas minas, Boquete y Avanzada, de cinco hectáreas cada una, ordenando el Registro y publicación prescriptas por la ley. — Hermenegildo Arrieta.—Se me presentó hoy nueve de Julio de mil novecientos diez y siete, a las diez y media ante meridiano.— Covarrubias. — Santiago, Julio nueve de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R.—Covarrubias. —En Julio nueve de mil novecientos diez y siete notifiqué en secretaría a don Hermenegildo Arrieta. No firmó. —Covarrubias.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Boquete. — E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, primero de Agosto de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 30-h

POR DECRETO DEL JUEZ DON Ricardo Dueñas, de 8 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Müller, a su viuda doña Josefina Egenau, Rosas 2130, y a sus hijos Jorge, Valentina, Guillermo, Oscar, Laura, Juan, Enrique, y Germán Müller Egenau.

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6.000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6.000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

REMATE. — EL 23 DEL PRESENte, a las 3 1|2 P. M., por resolución del 3er. Juzgado Civil, se rematarán los derechos litigiosos que tiene doña María Bataglini de Bersezio y don Luis Bersezio contra doña Carmen Roa de Carreño, por el mínimum de $ 400, en el juicio Roa con Bersezio.—El secretario. 21-h

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos de don Zoilo Gutiérrez el día 30 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el estudio del compromisario don Washington Bannen, calle Catedral No. 1115, se rematarán tres sitios ubicados en Renca: 1.o casa y sitio de la calle Angamos (Renca), de 30 por 130 metros más o menos. Mínimum para las posturas: $ 6,000; 2.o sitio de la misma calle, de 11 por 93 metros, más o menos. Mínimum: $ 1,000; 3.o sitio ubicado en la Avenida Balmaceda, de 31 por 121 metros, más o menos. Mínimum: $ 2,000. El precio que se obtenga se pagará al contado. Las propiedades se venden libres de gravámenes y como cuerpo cierto, y con sus derechos de agua y sus plantaciones. Bases y antecedentes en el estudio indicado, de 3 a 5 de la tarde.—Martín J. Lira, actuario. 20-h

Suplementeros

De conformidad al último decreto de la Alcaldía, debe tener cada suplementero, en el plazo de tres meses, un carnet que acredite sus buenos antecedentes.

Este carnet se dará por intermedio de la Sección de Seguridad y ABSOLUTAMENTE GRATIS.

La Escuela de Suplementos, situada en Borgoño 1331, con el fin de facilitar este reparto, se ha puesto de acuerdo con la Sección de Seguridad y ha solicitado de los diarios un espacio en el que se publicará diariamente los nombres de los suplementeros cuyos carnets se van a tramitar ese mismo día.

Este tiene por objeto evitar aglomeraciones y que los demás pierdan su tiempo.

El suplementero que quiera aprovechar esta facilidad no tiene más trabajo que irse a inscribir a la Escuela, Borgoño 1331.

EL DIRECTOR.

FOLLETIN 16

El Hijo de Coralia

Por Alberto Delpit

(Novela traducida especialmente del francés para "La Nación")

ral se pierda, a la larga, en el curso de esta vida. Pero a pesar de esto, no puedo ver sin sublevaciones de la conciencia que una niña honrada como Edith compre más tarde diamantes y carruajes con dinero adquirido de la manera que sabéis...

Coralia alzó la cabeza, de tal manera que parecía que las palabras brutales de Bruniquel no hubieran sido aplicables a ella. Al llegar allí, ella no sabía cómo iba a proceder para luchar con enemigo semejante. Por instinto, el primer camino que tentó fué el de la seducción. Habiéndole fracasado, ensayaba ahora la audacia, esperando intimidar al rival de su hijo. Con tono casi de insolencia, exclamó:

—Ya comprendo. Más vale que esta honesta mujer se case con un gentil-hombre arruinado. ¿No es eso?

—Más valdría que se casara con el primero que llegara, antes de hacerlo con el hijo de Coralia. Un obrero que viva del trabajo de sus manos, sería un partido preferible y menos indigno de ella.

Bruniquel se detuvo, como si sintiera esta salida violenta. Sabía cuán orgullosa era esta mujer, y se dió cuenta de que estaba haciendo una doble herida a su amor propio y a su corazón de madre. Sufría mucho esa mujer. Por compasión, decidió no prolongar esta escena que había tomado tono y forma de violencia brutal. Con voz más dulce, dijo:

—Os equivocais, os lo juro, al tratarme como a enemigo. He podido trataros al principio con un tono poco urbano; pero no he podido menos de cambiar al darme cuenta de que sois una madre que defendeis la felicidad de vuestro hijo. Convenceos de que yo he obrado a impulsos de mi conciencia, no de mi interés. Acaso lo poneis en duda, y yo lo sentiría. Pero tengo la sensación de que he cumplido un deber, y esto me basta, os lo confieso, porque pongo por encima de todas las demás mi propia estimación. Mi conciencia me ordena decírselo a M. Godefroy, y nada me reprocha.

—No. No le contareis nada!

—La verdad! Toda la verdad!

Ella se dejó caer en el sillón. La energía, la audacia, desaparecían. Se veía ella claramente frente a frente de la realidad: roto el compromiso matrimonial de su hijo, a pesar de todos sus esfuerzos. Su semblante pálido tenía agitaciones nerviosas. Bruniquel se sentía emocionado, y una vez más se reprochó su dureza con esa mujer. Después de todo, esa cortesana era madre: la cortesana merecía desprecio; la madre, piedad. Coralia no alcanzó a darse cuenta de que su desesperación producía efecto en el gentil hombre. Como hablando consigo misma, murmuró:

—Daniel morirá de pesar, sin duda!

Bruniquel levantó la cabeza:

—Ahora, la gente no muere de amor.

Coralia trataba en vano de contener las lágrimas. La vencía el dolor. Con voz suplicante, dijo:

—Es que vois no le conoceis. Morirá. No sabeis cuánta ternura, cuánta pasión se ocultan en esa alma varonil. No vive sino para ella, y por ella. Desde hace dos meses he podido medir la profundidad de su amor. Figuraos: ha soñado esa felicidad; está a punto de alcanzarla, y se la van a arrebatar...

Dejó de hablar porque el llanto la ahogaba. Después de un instante pudo continuar:

—Escuchadme. Yo no soy una mujer interesante, lo sé perfectamente. Soy una mujer perdida, mi vida está manchada de malos actos: bien. Yo no he de hablaros de lo que sufro, porque todo ello lo tengo merecido. Pero Daniel, ¿qué culpa tiene? ¿Ha cometido él una sola falta que merezca un castigo? El es un hombre de honor. En su corazón tienen asiento todas las noblezas, todas las altiveces, todas las lealtades. El destino ha impuesto sus virtudes sobre mis vicios: se le estima y se le quiere. Ha sabido conquistarse un puesto bajo el sol; durante la guerra, fué un héroe. ¿Qué más? Parece que tiene el derecho de ser efeliz. ¿Por qué quebrantar su ser feliz. ¿Por qué llevarlo a la desesperación? Os lo ruego con todas mis instancias: tened piedad de él. Por mi parte, haré lo que me ordeneis, desapareceré del mundo, si es necesario; Edith, no me verá más; la cortesana no podrá así manchar a la virgen. ¿No me contestais? Sois demasiado cruel! Y sin embargo, estais viendo cuánto sufro.

Bruniquel se paseaba a lo largo del salón, realmente impresionado por la sinceridad de ese dolor. Esa mujer que sollozaba en su presencia le transtornaba. Olvidaba él a la creatura perdida, enriquecida por el vicio, olvidaba que en otro tiempo ella no había sabido tener piedad de sus lágrimas. No veía más que a la madre afligida. Después de todo, ella tenía razón en este punto: Daniel no tenía ninguna responsabilidad. El gentil hombre luchaba entre dos sentimientos contrapuestos.

Coralia se calmaba poco a poco y su fuerte naturaleza recuperaba sus fueros.

—Hareis un acto heroico, continuó ella. Poder perder a un rival, y salvarlo... Hombres de vuestros sentimientos son los únicos capaces de semejante sacrificio. Os he mentido; he tratado de engañaros; he intentado una comedia infame... ¿Quereis que me humille? Pues me postro a vuestros pies. ¿Temeis que no cumpla mi palabra? Pues prometedme que no direis una palabra, y me daré la muerte.

Hablaba como fuera de sí, de rodillas. Coralia, suplicando. Bruniquel la levantó. Sufría en realidad, viendo ese sufrimiento.

—Mataros! Es en las novelas solamente donde la muerte lo arregla todo. En la vida, la muerte no es un desenlace es sólo un incidente. Francamente, os compadezco; me habeis conmovido, a mí, que soy el rival de vuestro hijo. Pienso que participando a la familia Godefroy la verdad de las cosas, no haría más que cumplir con un deber, pero, si he de decirlo con sinceridad, siento que en el fondo algo reclamaría contra mi conducta.

Coralia lanzó una exclamación de gozo. Tomó con viveza la mano de Bruniquel; si no se hubiera resistido, lo habría abrazado. Bruniquel no le había prometido nada, pero ella ya le sentía ceder.

—¿Qué podría hacer por vos? preguntó él con cierta dulzura.

—Guardar silencio.

—No tengo el derecho de proceder así.

—Pero, ¿qué teneis que reprocharle a mi hijo?

—Bah! Eso lo sabeis mejor que yo.

La frase le dió en pleno corazón, y le arrancó un sollozo.

—Le reprochais ser mi hijo: esa es una falta mía, no de él.

—Ah! Si él fuera pobre, sería otra cosa...

—Sí, sí. Comprendido. Quereis que no aporte como dote el fruto de los amores de Coralia? No se me había ocurrido. Ya empiezo a sublevarme ante la idea de que mi deshonor pudiera arrojar la menor sombra sobre él. Hasta ahora me había parecido, al contrario, que su honor habría sido tan poderoso como para hacerme perdonar mis infamias... Os lo suplico, ayudadme a encontrar un medio de arreglar esta dificultad.

—Eso es más fácil decirlo que hacerlo. No se sale al primer empellón de semejante atolladero. Decidme con toda franqueza: ¿Daniel se cree vuestro sobrino?

—Sí.

—Pues, bien: el único consejo que podría daros sería que le dijerais la verdad pura. Confesadle que sois su madre: sufrirá mucho al saberlo, no hay duda; pero a la vez comprenderá que este matrimonio es imposible, se retirará el mismo, y no habrá escándalo: todos seguirán ignorando que Mme. Dubois es Coralia.

Esta escuchaba con estupefacción, preguntándose si Bruniquel hablaba seriamente.

—¡Que yo se lo confiese! exclamó al fin. No os dais cuenta de los ardides de que he debido valerme para que él me venerara poco menos que como a una santa!

Y Coralia hizo la historia de sus ternuras, de sus intimidades, de sus sacrificios, de sus goces en su retiro de Aubergne, durante tantos años, bajo la apariencia de tía de Daniel.

—Oh! no! dijo finalmente. Más valdría que yo me matase al punto. Por lo menos él me lloraría.

—Razonemos friamente, observó Bruniquel, después de un instante. La cuestión se puede resumir así: ¿Debo yo permitir que vuestro hijo entre al seno de una familia honorable, para llevar a él la vergüenza de su fortuna y su origen?